EL LITORAL

Año XXI — No. 5377 | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 1o. de junio de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2553|55

París instará a Londres a que acceda al deseo Ruso

Se considera de extrema necesidad la participación Rusa en el frente de la paz

El discurso de Molotoff no es considerado en París como señal de un retroceso en las negociaciones para la entente franco-anglo-soviética

EL PRECIO QUE PIDE RUSIA

PARIS, 1o. — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Georges Bonnet y el embajador británico, sir Phipps, conferenciaron sobre la posición franco - británica con respecto a las demandas involucradas por el comisario ruso, señor Molotoff, en su discurso de ayer. En las esferas oficiales se sigue expresando la misma confianza que estos días pasados, en el sentido de que podrá concertarse la alianza franco-ruso-británica, después de nuevas negociaciones.

Francia instará a G. Bretaña para que acceda al deseo ruso

PARIS, 1o. — Se informa que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Georges Bonnet, instó al embajador británico, sir Phipps, a que se esfuerce para que su gobierno satisfaga las demandas de los Soviets de extender las garantías anglo-francesas a los Estados del Báltico, mediante una fórmula de transacción o una aceptación concreta, si Rusia indica que está firmemente resuelta a no ceder. Los líderes del gobierno opinan que la necesidad de que Rusia participe en el frente de paz es tan grande que anula todos los argumentos de la oposición. Un portavoz francés subrayó que Francia no objeta la concesión de garantías a los Estados bálticos, aunque la oposición franco-británica alega que con ello el Soviet podría sumir a Europa en una guerra si así lo desease.

Molotoff no dió a entender que se hubiese experimentado un retroceso en las negociaciones

PARIS, 1o. — El discurso del comisario soviético de Relaciones Exteriores, señor Molotoff, aunque indudablemente está destinado a enfriar algo el excesivo optimismo de algunos círculos, no es considerado como indicativo de un serio retroceso en las negociaciones para la entente de Rusia, Francia y Gran Bretaña.

En las esferas allegadas al gobierno se hacen notar dos puntos principales:

1o. Que Molotoff admitió que se había llegado a un acuerdo sobre la cláusula más importante, es decir: la reciprocidad.

2o. Que las divergencias que aún quedan conciernen en su mayor parte a cuestiones de formas y procedimientos.

Los portavoces del gobierno afirman que las discrepancias actuales podrán ser resueltas fácilmente en el término de una semana o en diez días a lo sumo.

La "Tone Radio" declara: "El acuerdo, que virtualmente es seguro, no se verá afectado por las nuevas negociaciones ni en su eficacia ni en su significado". Los observadores particulares lamentan la nueva demora y declaran que una pronta contestación hubiese sido preferible, pero confían en que se formalizará en breve la alianza tripartita que contrarrestará en forma efectiva el pacto de los Estados totalitarios.

El precio que pide Rusia

MOSCU, 1o. — En los círculos extranjeros de esta capital se considera que el discurso pronunciado ayer ante el Consejo Supremo del Soviet por el comisario de Relaciones Exteriores Viacheslav Molotoff no puede ser interpretado como un rechazo de la proyectada alianza tripartita porque Rusia adelantó tanto en ese terreno que no daría ahora marcha atrás.

En vez de ello el gobierno soviético ha escogido este método para anunciar públicamente cuál es su precio en la participación dentro de la triple alianza con Gran Bretaña y Francia. Los dos puntos que más llamaron la atención fueron las declaraciones de Molotoff de que todos los países que están sobre las fronteras occidentales de Rusia debía recibir las mismas garantías y su aseveración de que la triple alianza no debe ser parte de la Liga de las Naciones.

Una parte de los observadores opinan que esto no es precio excesivo para la participación soviética. En primer término se hace notar que el sistema de defensa basado en la triple alianza se robustecería si además de Polonia y Rumania, se daban garantías a Letonia, Estonia y Lituania. Por otra parte el fracaso de la Liga que no supo funcionar eficazmente en los tiempos de crisis política ha inducido a Rusia a desconfiar con sobrada razón de la efectividad del organismo ginebrino. Por consiguiente Rusia y las otras dos potencias mayores estarían más en libertad y actuarían más eficazmente si concertaran su pacto fuera de la Liga de las Naciones.

Molotoff estableció en su discurso las condiciones de acuerdo a las cuales la Unión Soviética se uniría a Gran Bretaña y Francia en el pacto contra la agresión. Entre otras cosas expresó: "Necesitamos la concertación entre Francia, Gran Bretaña y Rusia de un pacto efectivo de ayuda mutua contra la agresión, de carácter exclusivamente defensivo.

"Una garantía por parte de los tres países a[illegible] para los Estados del centro y este de Europa, incluyendo en ello sin excepción a los países europeos vecinos de Rusia, a objeto de defenderlos contra los ataques de los agresores. La

Ahora toca contestar a Neville Chamberlain

LONDRES, 1o. — Un representante del cuerpo diplomático extranjero expresó una opinión generalizada con respecto al discurso de Molotoff, al indicar que el primer ministro británico, señor Chamberlain, había sido advertido y que quedaba por ver qué es lo que pensaba hacer. Aunque la respuesta inglesa del acuerdo tripartito está en manos de los dirigentes soviéticos, se señala que no es tarde aún y que Gran Bretaña podría introducir las enmiendas necesarias con el fin de satisfacer al comisariado de Relaciones Exteriores y procurar, de una vez por todas, la feliz concertación del pacto.

Muchos observadores opinan que no sería muy penoso, para Inglaterra hacer estas concesiones que conformarían al pueblo inglés, ansioso ya por ver concertado el pacto tripartito. También se ha expresado la opinión de que si las negociaciones fracasaran, si el proyecto de alianza se desmoronase por causa de la resistencia del gobierno a hacer concesiones, podría verse el primer ministro obligado a convocar elecciones generales para el verano, con lo que correría el riesgo de perder el cargo.

Los observadores indican que Molotoff expuso ayer las cosas con claridad meridiana y que ahora toca a Chamberlain acudir con prontitud para eliminar los obstáculos que se ciernen sobre el pacto y, en consecuencia, sobre todo el sistema del movimiento contra la agresión. Se espera que las negociaciones continuarán una semana o diez días más. Si al cabo de ese tiempo se llega a un acuerdo, es de suponer que se dispondrá de ampliación de garantías a los Estados del Báltico y que Inglaterra y Francia accederán a mantener la alianza al margen de la Liga de las Naciones.

El discurso de Molotoff ha producido asombro en grandes sectores de la opinión pública británica adonde se creía ya que el tratado era cosa hecha y que, como resultado, sobrevendría la tranquilidad y la disminución de la tirantez internacional. El órgano liberal y el "Manchester Guardian", dice: "El discurso es una advertencia de que Rusia no está tan deseosa de llegar a una alianza como lo está aquí mucha gente".

"The Thime", punto por punto trata de rebatir las objeciones de Molotoff y dice que Chamberlain no pide a la Unión Soviética nada que Inglaterra no esté dispuesta a hacer. "Ningún país está más dispuesto que Inglaterra — dice — en estos tiempos para la acción militar que fuese necesaria".

El "Daily Mirror" se pregunta: "¿Porqué si podemos lograr un pacto con Polonia en pocos días y con Turquía en pocas semanas, tenemos que esperar meses para hacerlo con la Unión de los Soviets?"

Gamelin irá a Londres

LONDRES, 1o. — Se tiene entendido que el general Maurice Gamelin, jefe del estado mayor francés negociará la semana próxima con los oficiales del estado mayor británico un acuerdo relacionado con la cooperación de ambos países en caso de que surja alguna contingencia con motivo del nuevo frente de seguridad.

La entrevista será la primera de una serie de conferencias militares en gran escala destinadas a dar mayor impulso a las disposiciones antiagresivas. Aunque circula el rumor de que Neville Chamberlain todavía piensa en reanudar su política de apaciguamiento, haciendo nuevas ofertas a Alemania se cree que tropezará con una barrera a causa de la opinión pública, contraria a su idea.

Las negociaciones británicas estarán a cargo del general sir Edmund Ironside, ex gobernador de Gibraltar, designado ayer inspector de las fuerzas de ultramar. La próxima entrevista reunirá a dos de los más prominentes generales de los ejércitos franco - británicos.

Explosión de una bomba

LONDRES, 1o. — Una bomba de gases lacrimógenos explotó en el guarda ropa del cinematógrafo "New Victoria" cerca de la estación del mismo nombre. Los espectadores no sufrieron los efectos de la explosión y el programa fué cumplido íntegramente.

La policía interrogó a un sospechoso.

Mil judíos fueron detenidos en Jerusalen

JERUSALEN, 1. — Mil judíos entrados al país en forma ilegal han sido detenidos por una patrulla costera en aguas territoriales del norte. El barco en que viajaban fué escoltado a Haifa y el capitán y la tripulación fueron detenidos. También fué detenido un buque griego que llevaba 400 inmigrantes judíos, ilegalmente.

El total de inmigrantes detenidos es de 1.400 en el día.

Desde la publicación del "libro blanco", han sido detenidos unos 2.000 judíos.

Un abogado británico y un oficial de policía de la misma nacionalidad, de Telaviv, serán procesados el martes por permitir la inmigración ilegal judía.

200 muertos en una escaramuza

JERUSALEN, 1o. — Se informa de Beirut que resultaron doscientas personas muertas en un ataque a las aldeas de la zona de Aleppo, en Siria de la tribu de Bushawanie. Las aldeas fueron incendiadas y saqueadas por tribus enemigas. El cabecilla Suliman Murshid, al frente de 600 hombres, atacó las aldeas para vengar la muerte del llamado profeta Issa Suliman ocurrida el día anterior.

VIOLENTA EXPLOSION DE DINAMITA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 1. — Informan de Potrerillo que al estallar prematuramente una carga de dinamita se produjo una violenta explosión en el túnel de una mina local, resultando muerto el ingeniero norteamericano Gilbert Christensen; el ingeniero jefe de los electricistas, Carlos Colledares y el jefe de departamento de seguridad, Urbano Ortega.

"La brutal franqueza Rusa hace derrumbar todas las ilusiones democráticas"

Así comenta el "Messaggero" de Roma y agrega: "Moscú todavía no está dispuesta a sacar las castañas del fuego"

LA OPINION OFICIAL ALEMANA

ROMA, 1o. — Los diarios interpretan el discurso de Molotoff en Moscú como una definición para las democracias. Si bien todavía no lo han comentado en sus editoriales, en los títulos se revela la reacción fascista.

"Il Messagero" dice: "La brutal franqueza soviética hace derrumbar las ilusiones de las democracias. Moscú todavía no está dispuesta a sacar las castañas del fuego para otro"."

"Il Popolo di Roma" expresa: "La demo - plutocracia está disgustada por las tan ásperas palabras de Molotoff".

Gayda se refiere al discurso de Molotoff

ROMA, 1o. — Virginio Gayda, en el "Giornale D'Italia" definió el pacto italo - alemán "como pacto de hacer un verdadero pacto". Dice que Molotoff se refirió a esa alianza con envidia, con lo que confesó su desconfianza para con Gran Bretaña y Francia. Dice que el discurso de Molotoff creó una amarga desilusión en París y Londres, donde se esperaba el anuncio público de la alianza entre los imperios más ricos del mundo y los representantes oficiales del antiimperialismo y del anticapitalismo. Al comparar el ambiente de desconfianza que rodea a las negociaciones francobritánicas con los Soviets, dice Gayda, con satisfacción, que se constituyen actualmente comisiones mixtas italoalemanas, dirigidas por los respectivos ministros de relaciones exteriores, para resolver los problemas de interés mútuo a las naciones del eje y que pronto iniciarán sus tareas en forma rápida y silenciosa. Confirma, además, que se ha llegado a un completo acuerdo entre ambas aviaciones y revela que se concertará pronto un acuerdo de largo alcance entre las dos marinas y los dos ejércitos. También comprenderá el acuerdo la cuestión de materias primas, productos alimenticios, etc. Termina diciendo que la reacción hostil democrática a las referencias de Molotoff sobre negociaciones comerciales con Alemania revela que es un espíritu contrario a la colaboración pacífica que era de esperar de la política de encierro.

La opinión oficial alemana

BERLIN, 1o. — En los círculos políticos alemanes se notaba satisfacción por el discurso que el comisario ruso de Relaciones Exteriores señor Molotoff pronunció ayer, subrayando que significa una nueva demora en la concertación del acuerdo ruso - franco - soviético. No causaría sorpresa que finalmente se firmara el acuerdo pero de todos modos, causa satisfacción comprobar la existencia de dificultades entre Moscú-París y Londres.

Un portavoz oficial del ministerio de Propaganda declaró: "No tenemos nada que decir acerca del discurso de Molotoff. Va dirigido a Londres y París. Nuestra posición sigue siendo la misma, es decir, que nos oponemos a todo esfuerzo de encierro por parte del frente de paz".

Impresión causada en Tokio

TOKIO, 1o. — Los diarios locales destacan el rechazo de Molotoff de las proposiciones anglo - francesas acompañándolo con editoriales en los que se afirma que el Soviet trata de obtener ventajas contra los japoneses en el lejano Oriente a través de negociaciones europeas.

"Kokumishimbun" ataca la diplomacia secreta del Japón sosteniendo que el gobierno amordaza a la opinión pública y se inclina en favor de la alianza militar anticomunista.

Los observadores consideran que la actual campaña antisoviética es una preparación para el caso de que Gran Bretaña y Rusia lleguen a un entendimiento en el lejano oriente. Sin embargo los funcionarios nipones, aunque se muestran alarmados en público, creen particularmente que tal acontecimiento es improbable.

Un comentario sarcástico

ROMA, 1o. — El "Popolo di Roma", comentando las declaraciones de ayer del señor Molotoff en un comentario sarcástico ridiculiza la impaciencia con que Londres y París esperaban el discurso de Molotoff, diciendo que lo mismo sucedía con Italia "pues en una gran fonda de la parte baja de la ciudad vimos a un hombre con el tenedor lleno de tallarines manteniéndolos en el aire; otro había detenido cerca de los labios un vaso de buen vino y un tercero estaba con una naranja, a medio pelar entre las manos. Todos se preguntaban qué iba a decir Molotoff".

"No podemos decir lo que no dijo. No dijo que Stalin pensó en momento alguno que después de la catástrofe que sufrió en los ensangrentados campos de España, a manos de los italianos, alemanes y españoles, que salvaron a Europa de la terrible pestilencia comunista sería rehabilitado como protector de Gran Bretaña, Francia y Polonia".

Mañana será firmado el acuerdo italo-argentino

ROMA, 1. — De fuente fidedigna se anunció que el acuerdo comercial italo - argentino será firmado mañana a la mañana. Los representantes argentinos recibieron hoy de su gobierno la autorización correspondiente.

La firma del acuerdo

ROMA 1o. — El tratado de comercio italo-argentino fué firmado a las 20 por el embajador argentino, doctor Malbrán y el conde Ciano.

Intranquilidad en los países bálticos

KOVNO, 1o. — En los círculos políticos y, en general, entre la opinión pública de los tres Estados bálticos, han causado intranquilidad las declaraciones formuladas ayer por el comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, señor Molotoff, en favor de la concesión de garantías ilimitadas angloftrancorrusas a dichos países.

Esas tres naciones desarrollan una política común en defensa de su neutralidad absoluta, juzgándose que las declaraciones hechas ayer por el alto funcionario soviético rebasan esos límites, provocando la consiguiente ansiedad.

La propuesta británica ha causado, en cambio, excelente impresión. El gobierno de Londres sostiene el punto de vista de que la ayuda no debería acordarse sino después de que la solicitara alguno de los Estados bálticos, con lo cual se respetan los deseos de neutralidad de los mismos.

En los medios políticos se recuerda que los ministros de Relaciones Exteriores de Estonia, señor Selter, y de Letonia, señor Munters, hicieron recientemente declaraciones en las que renovaron el deseo unánime de esas naciones de observar la neutralidad más estricta. En dichos círculos, tanto de Kovno como de Tallinn y Riga, se hacen comentarios en el sentido de que el señor Molotoff empleó, al referirse a Alemania e Italia, un tono muy moderado. Los diarios de toda la región báltica lo reproducen en forma destacada, aunque la mayor parte de ellos se abstienen de comentarlo editorialmente, según se sabe, por instrucciones precisas de los respectivos gobiernos.

FALSIFICACION DE MONEDAS

BUENOS AIRES, 1o. — Con motivo de haber remitido la Corporación de Transporte de la ciudad de Buenos Aires al Banco Central de la República Argentina, una regular cantidad de monedas de valor de 0.20 centavos para su respectivo canje y de haberse establecido que algunas de ellas eran falsas, según se ha comprobado posteriormente con el informe producido por la casa de monedas, la sección leyes especiales practica las indagaciones pertinentes para identificar y detener a sus autores.

Muchas de estas monedas corresponden a emisiones de los años 1919, 1923, 1925 y 1930 y las últimas a las de 1938 diferenciándose éstas de las otras en su tono claro alumínico. Todas estas monedas poseen una composición diferente a la de la aleación monetaria argentina y han sido acuñadas sobre discos metálicos constituídos por una aleación de cobre, níquel y zinc. Este tipo de aleación se conoce en el comercio con diferentes nombres, como ser: alpaca, argentana, plata alemana, maillechort y otros. En cuanto a las monedas legítimas, están constituídas por un 75 por ciento de cobre y un 25 por ciento de níquel.

Algunas de las monedas secuestradas han estado circulando y han sido aceptadas en el comercio como legítimas y recién ahora se ha podido secuestrar una gran cantidad de ellas debido al canje que diariamente hace la Corporación de Transportes al Banco Central.

FUE BOTADO UN GIGANTESCO PORTA AVIONES JAPONES

Su construcción se mantuvo en secreto y la botadura se realizó en forma muy reservada

GUERRA AEREA

TOKIO, 1o. — Un navío misterioso para la armada que se presume es el porta aviones "Shokaku" fué botado al agua en Yokosuka, en presencia del príncipe Fushimi y otros miembros de la familia imperial, altos dignatarios, jefes del ejército y la marina.

Se extendieron para la ceremonia cien mil invitaciones pero ninguna para extranjeros. El secreto con que se rodeó la construcción y la botadura de la nave, en lo que respecta a los extranjeros despertó un enorme interés. Se cree que la nueva unidad es la más moderna por sus dispositivos de las que tiene el Japón.

Un virtual ultimátum a los británicos

TIENTSING, 1o. — El cónsul japonés señor Hikoso Tanaka, virtualmente envió un ultimátum a las autoridades y al consulado británico para que respondan antes del 7 de junio al pedido nipón de que sea entregado el supuesto asesino del superintendente de aduanas designado por los nipones señor Cheng-Si-Keng.

Los japoneses contra atacan a los mongoles

TOKIO, 1o. — El corresponsal de la agencia "Domei" en la frontera mongol, informa que la aviación japonesa contra atacó para rechazar la ofensiva de las fuerzas de Mongolia en la zona del río Khalka y está obligando a los mongoles a replegarse.

Japón reconoció la independencia slovaca

TOKIO, 1o. — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el ministro de dicha cartera, señor Arita, notificó a su colega slovaco, Dr. Durcansky, que el Japón reconocía la independencia de Slovaquia.

Medidas de represalias

LONDRES, 1o. — Las autoridades británicas en China están negociando urgentemente con los comandantes nipones, la liberación del agregado militar inglés Spear, quien, según informó el ministerio de Guerra a la United Press, fué detenido por los japoneses en Calgan.

En algunas esferas creen que el arresto fué una represalia de las autoridades japonesas porque el consulado británico en Tientsing no accedió a la entrega de un individuo sospechoso de ser el asesino de un japonés designado superintendente de Chengsikeng.

Este pedido lo formuló el cónsul Hikoso Tanaka, quien en su nota insistía en obtener una respuesta concreta antes del 7 de junio. Los observadores extranjeros hacen notar que las detenciones de esta clase indudablemente empeorarán las relaciones anglo-japonesas si la situación no se soluciona en breve. Hace poco la tirantez aumentó porque los japoneses abordaron un buque de pasajeros de bandera británica y además amenazaron con intensificar el bloqueo en la costa china.

Reunión de cónsules de EE. UU. Francia, G. Bretaña, Holanda y Japón

HONG KONG, 1o. — Los cónsules británico, norteamericano, francés y holandés se reunieron esta tarde en la residencia del cónsul japonés en Kulangsu, para discutir durante dos horas las demandas niponas. Resolvieron volver a entrevistarse para proseguir las discusiones extraoficiales.

Fueron despedidos de Cádiz los legionarios italianos que regresan a su patria

El general Queipo del Llano, en nombre del caudillo, pronunció una arenga en el momento de la partida

NUEVAS DETENCIONES EN ESPAÑA

CADIZ, 1o. — El general Queipo del Llano ocupó la tribuna levantada en el puerto de esta ciudad para despedir desde ella a los legionarios italianos que se embarcan de regreso a su patria. El general español dijo, entre otras cosas: "En nombre del generalísimo Franco vengo a daros la despedida. También os despido en nombre de quienes lucharon a vuestro lado por la dignidad de España y la salvación de la civilización occidental. Siento como si en el espacio brotasen y flotasen las almas de todos los italianos y españoles que lucharon por el ideal común. La hermandad de las almas pregona la grandiosidad de la epopeya vivida y nuestra hermandad es el lazo indestructible de dos pueblos unidos, más que separados por el Mediterráneo. Habíamos llegado a desconocernos y, merced al genio insuperable del Duce, ambos pueblos han vuelto a comprenderse, a unirse".

Recuerda más adelante que las "águilas imperiales" de Roma vinieron en tiempos remotos a España con un plan de conquistas y lograron compenetrarse en una forma tal del espíritu español que España envió a Roma emperadores. "Marchad a Italia — agregó — con la satisfacción del deber, pero también con la satisfacción de pensar que el pueblo español está con vosotros y que cuando los centinelas vigilantes en los altos Alpes den gritos de ¡Italia! ¡Italia! el pueblo español unánime responderá: ¡Duce! ¡Duce! ¡Viva Italia! ¡Viva España!".

Luego se acercó al micrófono el general Gambara quién dió un grito de ¡Viva España! siendo ovacionado por la multitud. Habló después el consejero de la Falange, señor Giménez Caballero, quién declaró que si llegara un momento de peligro para Italia, España se pondría a su lado para luchar en defensa de su independencia.

Palabras del ministro señor Serrano Suñer

CADIZ, 1o. — El ministro de la gobernación, Serrano Suñer, comentando los actos de despedida de los voluntarios italianos declaró: "Creo que la historia y la geografía de las empresas comunes en que han participado Italia y España, ligan de una manera estrechísima a ambos países. España e Italia representan la auténtica civilización cristiana. La guerra española lo acaba de demostrar. Los soldados de ambas naciones combatieron a un enemigo común, que era también el enemigo más terrible y ardiente de la civilización europea".

El general Gambara expresó análogamente: "En muy pocas palabras puedo expresar mi impresión imborrable de esta jornada histórica".

"El ministro de la gobernación, hablando de mí ha dicho que soy un gran optimista. Acepto con alegría esa calificación y precisamente por ese optimismo me creo capaz de decir, sobre el encuentro de Italia y España, que tiene que dar frutos sazonadísimos en el futuro. Me parece que esta empresa común en que ahora han participado, con derroche de heroísmo, los soldados de España e Italia, es un acontecimiento trascendental para el futuro de Europa. Me siento orgulloso de esta jornada, síntesis de otras tantas gloriosas". Gambara, Serrano Suñer y el estado mayor italiano que actuó en España, parten para Italia a bordo del crucero "Duca da Aosta". En los transportes que salieron antes, van las unidades españolas de autos blindados y tanques que participarán el domingo en el desfile a realizarse en Roma.

"Las relaciones entre España y Estados Unidos

SAN SEBASTIAN, 1o. — En una entrevista con la United Press el embajador norteamericano, señor Alexander Weddell, formuló las siguientes declaraciones: "Espero poder robustecer la amistad entre España y los Estados Unidos y si salgo airoso en esta empresa me sentiré satisfecho. Creo que el pueblo norteamericano, lo mismo que el gobierno, desean ver a la nueva España próspera y feliz. Han existido dos tendencias pero opino que mis compatriotas comprenderán la verdad sobre España. Indudablemente, hay motivos para sentir una gran admiración por el pueblo hispano y deben reconocerse las grandes dificultades que tiene que afrontar un país donde acaba de terminar una guerra de tal magnitud. Espero residir este verano en San Sebastián y establecerme en Madrid en octubre, en el mismo edificio que ocupó la embajada norteamericana durante 10 o 12 años".

Luego de recordar que había estado en España por primera vez en 1910 y luego hizo viajes periódicos cada dos o tres años: "Es para mí un gran placer representar a Estados Unidos y siempre aspiré a tener este puesto". Terminó diciendo que proyectaba una jira por el país a fin de conocer todas sus partes personalmente.

En España no quedan más que españoles

MADRID, 1. — Con la partida de los contingentes italianos y alemanes, España tiene ahora un ejército compuesto en su totalidad de españoles y también su política exterior es ahora un cien por ciento española.

El ejército consiste en veteranos de la reciente guerra complementados por la fuerza aérea que muchos entendidos colocan en cuarto o quinto lugar entre los de toda Europa, aparte de disponer para la misma un personal muy ilustrado.

De fuente autorizada se anunció que España seguirá una política exterior independiente. El gobierno trata de convertir el país en una de las potencias más importantes de Europa y reanudará su tradicional papel de madre patria de la América latina. También buscará fomentar relaciones amistosas con todos los Estados que combaten la tendencia de izquierda y a la vez evitará contraer alianzas militares.

El plan para la reconstrucción del país es considerado por el gobierno como una empresa puramente española.

Condenas a muerte en Murcia

MURCIA, 1o. — El fiscal del consejo de guerra permanente solicitó nueve penas de muerte, una por 30 años de reclusión y 2 sobreseimientos en un juicio instaurado contra 13 acusados en el pueblo de Abaran, quienes habían perpetrado numerosos asesinatos en los frentes y en la retaguardia.

Fué sentenciada "La Cacahuera"

VALENCIA, 1o. — En el pueblo de Alcira se ha celebrado un consejo de guerra marítimo contra 25 acusados de delitos de rebelión cometidos en esa localidad y los pueblos inmediatos. El fiscal solicitó la pena de muerte contra 15 de ellos, incluso para la procesada Pilar Ginés de Garrá, apodada "La Cacahuera", miliciana acusada de numerosos actos terroristas.

Llegó tarde a la ceremonia de ayer el Gral. Queipo del Llano

CADIZ, 1o. — El general Queipo del Llano llegó tarde ayer a la ceremonia de la despedida de los voluntarios italianos por un percance que sufrió su automóvil. A consecuencia del mismo tuvo que apresurarse considerablemente, pues tenía a su cargo uno de los discursos principales dirigidos a los legionarios.

Reclamación española al gobierno de Cuba

LA HABANA, 1o. — El matutino "Información" anuncia que el generalísimo Franco rehusa aceptar el reconocimiento de su gobierno por Cuba, comunicado la semana pasada, hasta que el gobierno cubano pague una indemnización por el vapor "Manuel Arnus" internado en La Habana en octubre de 1936. Agrega que posiblemente otra nación, quizá Alemania, se hará cargo de la embajada y consulado de Cuba.

De otras fuentes se informó que el gobierno español pide también que Cuba no aplique a los españoles la ley del 50 o|o, según la cual las empresas cubanas deben tener por lo menos la mitad del personal nacional. En apoyo de este pedido, el gobierno español cita el tratado de París que puso fin a la guerra de Cuba y por el cual se concedía a los españoles el mismo trato que a los cubanos.

Queipo del Llano va a Berlín

MADRID, 1o. — El general Queipo del Llano partió en avión para Berlín, correspondiendo a una invitación que le fué hecha por aquel gobierno. Le acompaña el coronel de estado mayor, Cuesta.

Partió el "Ducca da Aosta"

CADIZ, 1o. — El barco transporte "Ducca da Aosta", partió para Italia, a las 17, con los voluntarios italianos y el Gral. Gambara, a quien acompaña el ministro del Interior, señor Serrano Suñer.

Detención de un periodista

MADRID, 1o. — Se informa que en la localidad de Yecla, en la provincia de Murcia se encuentra detenido el periodista comunista García Martínez, quien por tener contacto directo con Negrín publicó en el periódico "Unidad" de esa ciudad el texto de los decretos por los cuales Negrín intentaba el golpe comunista antes del tiempo preciso, con lo que permitió al coronel Casado enterarse de cuanto se tramaba anticipando el golpe.

Lo que Francia no devuelve a España

MADRID, 1o. — El matutino "Arriba" en un editorial sobre el cumplimiento por Francia del acuerdo Bérard afirma que además del oro y material de guerra que Francia no devuelve a España, a pesar del acuerdo, existen otras partidas importantes de 8.700 caballos apropiados por Francia, los cuales han sido destinados al ejército francés o han sido sacrificados o vendidos a los agricultores del sur de Francia.

De 100.000 cabezas de ganado cabrío y lanar no se ha devuelto ninguna. Falta recuperar 179 unidades de la marina mercante y más de 15.000 automóviles.

Fué detenido el capitán de El Campesino

MADRID, 1o. — El capitán del estado mayor de la brigada del Campesino, Santiago Pacheco, que en vísperas de la caída de Castellón recorrió las calles gritando "Arriba España" y arrojaba granadas de mano contra los que salían de los refugios, engañados por esos gritos, fué detenido hoy por la policía de esta capital donde estuvo escondido dos meses.

También fueron arrestados Simón Cárdenas, Luis Pont, Santos Martínez y Lorenzo Bartolomé, a quienes se acusa de diversas muertes.

Ejecuciones de asesinos

MADRID, 1o. — En el pueblo de Lorca se han cumplido sentencias de muerte contra 15 individuos que el consejo de guerra sumarísimo impuso pues se demostró que cometieron numerosos asesinatos, entre ellos los de cinco hermanos de la doctrina cristiana que fueron baleados y arrojados a un pozo.

LAS MISIONES DE LA UNION EN LA AMERICA LATINA

Todo parece indicar que es propósito de intensificar el aumento de las mismas

EN COLOMBIA

WASHINGTON, 1o. — Aún cuando el departamento de guerra se abstiene de formular comentarios al respecto, se cree en forma autorizada que considera la posibilidad de intensificar la ayuda técnica a Colombia, dada la importante posición estratégica de ese país.

En efecto, en el caso eventual de una posible conflagración internacional, su situación geográfica sería de gran importancia para la defensa del hemisferio occidental y del Canal de Panamá.

En la actualidad hay una reducida misión estadounidense en ese país creyéndose que las autoridades militares desean aumentarla, especialmente con peritos de aviación para que Colombia pueda aprovechar las modernas enseñanzas en materia militar y naval y los descubrimientos más recientes [illegible]

Fué localizado el lugar donde cayó un anciano ex-minero

53 niños resultaron heridos

Próximos match de polo

Un gran encuentro de box

Mejora John Barrymore

Demanda de divorcio entabló la madre de Betty Grable

Ofrecimiento del señor Félix Paiva

35 AÑOS DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 1o. — Con motivo de cumplir hoy 35 años de labor policial, el jefe de investigaciones don Miguel A. Viancarlos ha sido muy visitado por altos funcionarios policiales, del comercio, la banca y miembros del gobierno.

El embajador de Italia, a su vez, le hizo entrega de la condecoración que el gobierno italiano le ha concedido en carácter de comendador de la corona de Italia.

EN CORDOBA SE ESPERA DETENER A OTRO COMPLICADO

Bustos y Monzón habrían ido acompañados de un tercero en la perpetración del crimen

CORDOBA 1o. — En forma extraoficial se ha sabido que hoy sería citada para que concurra a la comisaría novena, donde quedaría posteriormente detenida, una persona a la que se considera complicada en el crimen de que fuera víctima el joven Lorenzo Orecchia. [illegible]

Un telegrama al Dr. Pueyrredón

Presentación de un testigo

CORDOBA, 1. — En las últimas horas de ayer concurrió al local de la comisaría novena el señor Carlos Vial, a quien se individualizara como la persona que estuvo con Lorenzo Orecchia el día 24 del corriente. Vial fué sometido a un interrogatorio por el juez actuante, Dr. Maldonado, y también por los empleados superiores de la división de investigaciones, ignorándose los términos de su declaración.

El Senado de la Nación prestó acuerdo a jueces y camaristas federales

Diputados se reunió a las 16.05, mientras que el Senado lo hacía en sesión secreta, para pasar luego a deliberar públicamente

LA PRIMERA LEY SANCIONADA EN 1939

BUENOS AIRES, 1o. — El bloque de diputados radicales se reunió esta tarde y designó sus autoridades para el presente período confirmando en la presidencia al Dr. Tamborini y en la vice presidencia primera y segunda a los señores [illegible] y [illegible], respectivamente. También confirmó a los secretarios señores [illegible] y al tesorero, Sr. [illegible]. Estas elecciones fueron adoptadas por unanimidad.

—La representación demócrata nacional de Jujuy presentó un proyecto de ley a la Cámara de Diputados por el que se crea bajo dependencia de la comisión asesora de hospitales y asilos regionales, un instituto de protección a la maternidad en la ciudad de Jujuy. Se designan a ese efecto 500.000 pesos.

[illegible] que las plagas de langosta "tucura", pueden ser extinguidas en el país.

Reunión secreta del Senado

BUENOS AIRES, 1o — A las 15.10 se reunió el Senado de la Nación en sesión secreta, presidiendo el doctor Castillo y con asistencia de 23 legisladores. Asistió a la reunión el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Coll, pues en la sesión se han de tratar pedidos de acuerdo del Poder Ejecutivo para nombramientos en la magistratura.

Terminada la sesión secreta se informó que se había prestado acuerdo a los siguientes nombramientos:

Vocal de la comisión de control de la Cooperación de Transportes, al doctor [illegible].

Vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, al doctor Jacinto [illegible].

Vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, al doctor [illegible].

Vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, al doctor Jorge Ferri.

Juez de Instrucción de la Capital, al doctor Luis A. Bianchi.

Juez de Instrucción de la Capital, al doctor Carlos D. Ocantos.

Juez federal de Rosario, al doctor Raúl Cepeda.

Juez federal del Chubut, al doctor R. Villoria.

La sesión pública

BUENOS AIRES, 1o. — A las 15.35 el Senado se reunió en sesión pública dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Unión Industrial Argentina formula observaciones al proyecto del señor Palacios sobre el aumento de la natalidad.

—La comisión provisoria de Servicios Públicos de Rosario observa el proyecto de teléfonos.

—La Comisión Nacional de Códigos se opone a las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto de modificaciones del Código de Procedimientos en lo Criminal de la capital.

El senador Serrey manifiesta que se trata de un asunto de gran urgencia y solicita se considere en la sesión del martes. Se vota la proposición y resulta afirmativa.

[illegible]

La sesión de Diputados

BUENOS AIRES, 1 — La Cámara de Diputados inició su sesión de hoy a las 16 con la presidencia del señor Juan A. [illegible]. Estaban presentes 84 legisladores.

[illegible]

(Continúa la sesión).

LLEGO A BERLIN EL REGENTE YUGOESLAVO ACOMPAÑADO DEL DR. ALEXANDRO C. MARKOVICH

El príncipe Pablo, la princesa Olga y el canciller yugoeslavo llegaron a la estación Lehrter a las 15.30

LA BIENVENIDA DEL PUEBLO ALEMAN

BERLIN, 1o. — El príncipe Pablo, regente de Yugoeslavia y su esposa, la princesa Olga, acompañados del ministro yugoeslavo de Relaciones Exteriores, Dr. Alexander Cincar Markovich, y otros altos funcionarios, llegaron a las 15 y 30 por la estación Lehrter, profusamente adornada por tal motivo. [illegible]

El viernes a la noche función de gala en la Opera, poniéndose en escena "Los maestros cantores", de Wagner. El sábado a la mañana recepción en la Municipalidad donde el regente yugoeslavo firmará el "libro de oro". En seguida el príncipe se trasladará a Potsdam [illegible]

[illegible] las fábricas y negocios cerraron al mediodía y los empleados y obreros se alinearon en las calles para aclamar al príncipe y a la princesa.

La proclama que dió Goebbels decía: "Toda la población de Berlín debe contribuir a la bienvenida".

Los puntos preparados en honor de los visitantes son: mañana a las 10.30, desfile militar por la avenida hasta la Escuela Policíaca donde el príncipe recibirá el saludo de las fuerzas.

El texto de un acuerdo

BERLIN, 1o. — Se dió a publicidad el texto del acuerdo de no agresión germano-danés, que contiene dos artículos en los que ambos países se comprometen a no ir a la guerra uno contra el otro ni apoyar a una tercera potencia contra cualquiera de los dos. Fija como plazo de duración 10 años con prórroga automática, a menos que se resuelva darlo por terminado un año antes del período establecido.

El texto dice:

Artículo 1o. — El Reich alemán y el reino de Dinamarca, bajo ninguna circunstancia se harán la guerra, ni harán ninguno uso de la fuerza que vaya uno contra el otro. Si una tercera potencia recurre a tal acción contra cualquiera de las dos partes contratantes, ambas se comprometen a no apoyar esa acción bajo ninguna forma.

Artículo 2o. — Este tratado deberá ser ratificado y la documentación respectiva se intercambiará lo antes posible en Berlín. El tratado entrará en vigencia con el cambio de los documentos de ratificación y será válido por un período de 10 años.

Si un año antes de finalizar este período, por lo menos, el tratado no es denunciado [illegible]

El comisionado en Danzig

DANZIG, 1o. — El alto comisionado de la Liga, señor Burckhard, visitó ayer al líder nazi, señor Forster, manteniendo ambos una extensa conversación. [illegible]

¡Y EL AMOR TRIUNFA...!

OXFORD, 1o — Si bien de tarde en tarde, en estos tiempos en que prima el materialismo, suelen registrarse algunos casos aislados de romances por amor, sin que falte el clásico príncipe de las novelas románticas: ayer fué un rey y emperador, hoy es un príncipe de una exótica región que, por el amor de una bella inglesita rubia, estaba dispuesto a abandonar su posición, los beneficios inherentes y aún el mismo patrimonio.

La rubia Joyce Blencowe, de veintiún abriles, hija de un modesto sastre de Oxford, se convirtió hoy en una princesa malaya al contraer enlace con el joven príncipe Mahmud, hijo del extinto sultán Seal Abidin de Trengganu (Malaya) y hermano del actual sultán.

El romance surgió en los días en que el príncipe cursaba sus estudios en la Universidad de Oxford [illegible]

ROBO FRUSTRADO EN UN BANCO DE MENDOZA

MENDOZA, 1o. — Fué frustrado en el departamento San [illegible] el Banco de la Nación vió salir por la puerta lateral al sereno [illegible]

El Gobernador de Mendoza Dr. Corominas Segura leyó hoy su Mensaje ante la Legislatura

Reafirmó sus principios democráticos y aseguró al pueblo de su provincia su respeto a la ley y a la libre emisión del sufragio

LA ADMINISTRACION PUBLICA

MENDOZA, 1 — De acuerdo con los términos de las respectivas convocatorias, esta tarde a las 14.30 se reunieron en asamblea las cámaras legislativas de la provincia a objeto de dejar inaugurado el período anual de sesiones ordinarias. Asistió al acto en compañía de los tres secretarios de estado el gobernador de la provincia doctor Rodolfo Corominas Segura y en presencia de la asamblea procedió a dar lectura del mensaje relacionado con la labor administrativa del año anterior. Asistieron a la asamblea inaugural especialmente invitados los miembros del poder judicial, autoridades militares y eclesiásticas, representantes consulares de los países extranjeros, altos funcionarios de la administración pública y numerosas familias de la sociedad local.

[illegible]

El mensaje

MENDOZA, 1o. — En el mensaje leído hoy por el gobernador de la provincia, Dr. Rodolfo Corominas Segura, ante la asamblea legislativa, el primer mandatario, entre otras cosas, dijo:

"La apertura de vuestro período ordinario de sesiones del año 1939, y la norma constitucional que manda informar a las Cámaras [illegible]"

He aspirado a ser una fuerza moderadora

Más adelante expresó: "Normas o conceptos que pueden decirse básicos orientaron al gobierno en materia política en el año transcurrido desde mi anterior mensaje. Primero una prescindencia absoluta del gobernador en toda cuestión interna del partido que proclamara su nombre, ya sea en lo referente para la renovación de sus propias autoridades, ya fuere en la situación del mismo para designar sus candidatos a legisladores o concejales.

Y segundo el otorgamiento de la más amplia libertad y de las mayores garantías a todas las agrupaciones políticas [illegible]"

(Pasa a pág. 4a)

VENTA DE TIERRAS FISCALES

El proyecto del senador por San Javier de sacar a la venta un lote de tierra fiscal en dicho departamento para ingresar el importe obtenido al fondo escolar, ha despertado algunas inquietudes en los actuales ocupantes de dicha fracción de tierra, conocida como campo comunal.

La historia de dicho terreno, como la de tantos otros lotes de propiedad fiscal en la provincia, está llena de enseñanzas útiles para los hombres de gobierno, que hasta la fecha se han despreocupado del problema que plantea la posesión de la tierra por los hombres que desean trabajarla, o simplemente por los que, por sus formas de trabajo, necesitan poblar un pedazo de tierra en las proximidades de los centros de producción. Se da el caso paradojal de que en un país de extenso territorio y de escasa densidad de población como el nuestro, la posesión de las tierras fiscales, concesiones o campos comunales, ofrezca innumerables inconvenientes, como si al gobierno le resultara más fácil mantenerlos incultos que entregarlos al trabajo honesto o a sus legítimos poseedores.

El campo comunal de San Javier, de cierta extensión y de un escaso valor productivo, fué primitivamente donado por el gobierno, según algunos, y por el señor Iturraspe, según otros, a la comuna. Primitivamente ese campo fué destinado a colonia indígena. En la distribución de esas tierras que actualmente forman el pueblo de San Javier, se reservaron concesiones para los indios y para la curia. Esta mantiene la propiedad de una concesión, pero los indios, por falta de previsión de nuestras leyes, fueron enajenando sus lotes, al extremo de que actualmente muy pocos mantienen en propiedad su tierra. Por una parte el régimen de las sucesiones; por otra la desidia manifiesta del Estado, que no se preocupó de transformar la familia indígena en productora agropecuaria arraigándola a la tierra, dió por resultado que en la actualidad centenares de familias mocovíes vivan en la mayor indigencia a la orilla del pueblo y a lo largo de la costa del San Javier, en una forma parasitaria, degenerando a ojos vistas y sin ofrecer en el presente ninguna ventaja desde el punto de vista social. El hecho de que a veces pueda ocuparse al indio en trabajos de recolección del maíz o del algodón, y a sus hijos y mujeres en los más inferiores menesteres domésticos, no justifica el grado de abandono en que vive, ni su miseria física y moral. El problema de este núcleo de población ofrece aspectos serios. El abandono en que vegeta y su falta de trabajo permanente y de arraigo productivo lo han llevado a una degeneración peligrosa, no ya solamente para esa raza próxima a extinguirse, sino para el resto de la población. Las enfermedades encuentran vehículos fáciles en estos hombres, mujeres y niños, para su propagación. El espectáculo de su explotación y su miseria obran en sentido relajante, y por distintos motivos han llegado a ser, en su actual forma de vida, un verdadero peligro social.

Es vergonzoso que un estado tal de cosas se mantenga, y más cuando el gobierno y los legisladores de esos departamentos del Norte, donde este problema existe, tendrían en sus manos un remedio y sería el de devolver a los indígenas parte de esa tierras en forma intransferible, procurando arraigarlos a las mismas mediante estímulos y ayuda. El campo comunal de San Javier, en la extensión libre, es decir, donde no tenga pobladores con derechos reconocidos de posesión, podría distribuirse en esa forma, que sería mucho más conveniente que malvenderlo, como se ha hecho con otras tierras, quitando a las familias pobres un sitio que necesitan para vivir como personas.

ES NECESARIA UNA LEY SOBRE ELECTRICIDAD

Cada día se advierte más la necesidad de una ley que reglamente la concesión de los servicios de electricidad, relacionados con el suministro de corriente aplicable a las múltiples actividades de la vida moderna, tarifas, término de duración y renovación de los contratos, y demás problemas de fundamental importancia que afectan los intereses de los consumidores y la economía nacional.

Los conflictos que por esta causa se producen continuamente han aumentado en forma alarmante en los últimos tiempos, produciéndose a veces hechos que ponen al descubierto la existencia de maniobras inescrupulosas, que se producen debido a la carencia de una legislación sobre la materia, que, al reglamentar el régimen de concesiones en vigor, ponga coto a estos manejos y constituya una garantía para los intereses de la población. El país necesita con urgencia una ley de esta naturaleza, que ha sido reclamada ya por las diversas organizaciones cooperativistas, y en especial por el primer Congreso Nacional de Cooperativas y Usinas Populares, donde se denunció, no sólo la falta absoluta de defensa de los intereses populares, sino también la preparación de un plan científicamente organizado, de muy vasta escala, tendiente a entregar, bajo el nombre de una supuesta nacionalización, todo el suministro de corriente eléctrica en manos de empresas privadas.

La importancia que cobra el suministro de corriente eléctrica, que no sólo se la usa para la iluminación, sino que actualmente suministra fuerza a un gran número de industrias, aparte de su utilización en la vida doméstica, donde cada día es mayor el número de sus aplicaciones, reclama una mayor atención del Estado y la sanción de una ley que asegure los derechos del consumidor y constituya una garantía para el porvenir económico del país.

Actualmente son las comunas y las municipalidades las encargadas de intervenir en todos los asuntos que se relacionan con el otorgamiento de los contratos de concesión de los servicios de luz eléctrica, pública y privada, y suministro de fuerza motriz, y está visto el resultado de este régimen en el país. El Congreso de Cooperativas reunido en noviembre del año pasado, denunció un gran número de casos, entre ellos el ocurrido en la Capital Federal, donde, faltando 25 años para la renovación del contrato, el Concejo Deliberante prorrogó por el término de 30 años el plazo de vencimiento de la concesión vigente. Hechos de esta naturaleza, que cada día son más numerosos y de mayor gravedad, ponen en duda la eficacia de las comunas o municipalidades en el asunto y, a pesar del respeto que pueda merecer la autonomía de los municipios, los intereses en juego de la población, exigen una garantía que en este caso no se les ofrece.

Otro de los motivos que imponen una legislación adecuada es que el problema del suministro de la corriente eléctrica, por su naturaleza y por la enorme influencia que tiene en la vida moderna, debe ser substraído a todo propósito de lucro, sobre todo en nuestro país, donde se cuenta con dos de los elementos más importantes, que son las fuentes hidroeléctricas y los yacimientos de petróleo, que aseguran un porvenir auspicioso a una industria movida por fuerza eléctrica.

La reglamentación de las concesiones de este servicio, la producción, distribución y consumo del fluído eléctrico, régimen de cooperativas, conservación de las reservas hidráulicas, etc., sitúan a este problema entre los más importantes del país y reclama la atención inmediata del legislador, antes que, por falta de previsión y abandono de los intereses populares, se llegue a una situación de tal naturaleza, que reste eficacia a las medidas tardías que se adopten.

EL SERVICIO POLICIAL EN RAFAELA

Informaciones procedentes de Rafaela dan cuenta del desagrado de la población de dicha ciudad por las condiciones deficientes que ofrece la organización del servicio policial que, a su juicio, dista mucho de satisfacer las necesidades de ese importante centro urbano de la provincia.

De conformidad con dichas referencias, bastaría una rápida recorrida por los diversos puntos de aquella adelantada ciudad del departamento Castellanos para comprobar lo justificado del descontento de su vecindario por la insuficiencia del mencionado servicio público. En la misma zona céntrica de Rafaela, es difícil hallar a un agente de policía, lo que ha sido motivo para que en más de un hecho en que era necesaria la presencia e intervención de representantes de la autoridad, ésta se produjese a destiempo. Agregan las informaciones de que nos hacemos eco, que el referido servicio puede ser sensiblemente mejorado sin que para ello sea indispensable crear nuevas plazas de agentes, ya que dicho mejoramiento podría conseguirse obligando a vestir el uniforme y desempeñar la tarea correspondiente a los ciudadanos que en cantidad estimable revistan en las planillas respectivas y que hasta ahora no han hecho otra cosa que percibir esos sueldos. Quiere decir que la deficiencia apuntada obedece a una irregularidad administrativa, contra la que con todo derecho y razón protesta el vecindario, y sobre la cual se ha ocupado la prensa en incontables ocasiones, pues semejante práctica viene de antiguo y su generalización constituye una prueba entre las muchas del criterio a que ajustan su función de gobierno la mayoría de los partidos políticos del país, lo que les lleva a disponer de importantes sumas del presupuesto en sinecuras y dádivas otorgadas a correligionarios que las exigen como retribución a sus méritos partidistas. El arraigo de tal inmoralidad es tan grande en la administración pública, que se ha llegado a pensar en la imposibilidad de su extirpación, más aun, a que no se dé crédito a las promesas que en tal sentido formulan invariablemente las organizaciones políticas en oportunidad de cada renovación gubernativa. Desde luego, esa práctica y las muchas otras igualmente incorrectas e inveteradas no hacen sino favorecer la prédica de los enemigos del régimen democrático, y de ahí que sea un deber de quienes creen sinceramente en las ventajas del régimen, combatir los abusos que como el ya señalado no sólo contribuyen a desprestigiarlo, sino que acarrean perjuicios de orden moral y material a los contribuyentes en general, que no pueden contemplar con agrado los casos de aplicación indebida de las rentas del Estado.

Velando por el prestigio de su autoridad, el ministerio de Gobierno hará bien en prestar atención al descontento que, con respecto al servicio policial, manifiesta el vecindario de Rafaela, sin esperar a que su desagrado busque otras expresiones.

La granza de ladrillos en los paseos públicos

Piso costoso y antihigiénico

Hace algunos años que, en el deseo de embellecer las plazas y paseos públicos de la ciudad, las autoridades municipales dispusieron que se colocase granza de ladrillo en los caminos interiores de esos lugares de esparcimiento, y alrededor de los canteros y jardines.

Con la granza el piso se torna de color rojo, matizando el verdor de la plaza, boulevard o avenida, lo cual constituye un aspecto llamativo y hermoso, por el contraste de los colores.

Pero en pocos años hemos visto que el resultado de la granza no es el que podía esperarse. El ladrillo triturado se pulveriza por efecto del tránsito de peatones, y cuando sopla viento, se levanta un polvo fino y rojizo que aja las ropas de los transeuntes y se introduce en las habitaciones de los vecinos ensuciando muebles, pisos, etc. Cuando llueve fuerte, el agua lleva el polvo fino y demuele los trozos gruesos de ladrillo. En ambos casos, la granza se desgasta pronto y se hace necesario reponerla.

Entre los jardines de la Casa Municipal, donde se ha colocado granza de ladrillo y donde circulan vehículos y transeuntes en gran número, todos los días, se ha podido apreciar el fracaso de este piso. Días atrás, un aguacero arrastró muchos quintales de ese polvo, llegando las aguas enrojecidas hasta las bocas de tormenta de las calles San Jerónimo y Salta.

La conservación y renovación de este tipo de piso, son costosas. Como se destruye pronto por efectos del tránsito, los vientos y las lluvias, la reposición del material debe hacerse con frecuencia, ocasionando constantes erogaciones. Además, la limpieza a que obligan el polvo llevado por el viento o por las aguas, ocasiona también gastos.

Por razones de higiene y económicas debiera suprimirse la granza en todos los paseos públicos. La Municipalidad haría con ello un gran servicio a los vecinos que no pueden tener las puertas o ventanas abiertas, frente a lugares con granza, porque el viento le introduce el polvo que se asienta sobre los muebles, cuadros, pisos, etc. La vereda de mosaico u otro piso duro, de construcción más costosa, son en definitiva más higiénicos y más económicos, porque son de mayor duración y su conservación y limpieza no imponen fuertes erogaciones.

FISCALIA DE ESTADO

La autonomía de las comunas

En diversas oportunidades el fiscal de Estado ha debido expedirse en expedientes que se referían a las facultades de las comisiones de fomento. Requerido por el ministerio de Instrucción en otro asunto planteado referente a la validez de una decisión comunal, se ha expedido en la forma siguiente:

"Presentaciones verbales recabando distintos pronunciamientos, posteriores a mi dictamen del 22 de marzo del corriente año, me han convencido de que el asunto que se trae a juicio y resolución del P. E. escapa a su competencia y debe ser materia de la jurisdicción de los jueces ordinarios. Por el artículo 32 de la ley 2439, "las comisiones de fomento son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus funciones" y está dentro de la esfera de sus funciones "de servicios públicos con privilegios o explotación mixta", sujetas al referéndum del municipio interesado.

"No corresponde por eso al P. E. averiguar si la ordenanza que aquí se impugna, discutida por tres miembros de la comisión de fomento y firmada por dos solamente, es válida, nula o inexistente. Tendría, a fin de resolverlo en justicia, que abrir a prueba la causa, para que se trajeran testimonios y documentos necesarios para saber si la ordenanza tratada en sesión por tres miembros es la misma que aparece en el acta firmada por dos solamente.

"Y si el P. E., por vía administrativa anulase o convalidase ordenanzas controvertidas o impugnadas de nulidad o inexistencia legal, se habría dejado sin efecto disposiciones expresas de la ley 2439, cuyo espíritu claro, lo mismo que el de su antecesora, la ley 1780, fué el de dar el gobierno propio a las localidades, suprimiendo la tutela o constante contralor que en la vida ordinaria de los municipios ejercía el P. E.

"En el presente caso, pues, debe dictarse la única resolución que cuadra, y es de que en la gestión que motiva este expediente, no procede ejercitar las facultades de inspección o intervención que al Superior Gobierno otorgan los artículos 46, 147 y 148 de la ley 2439".

Universitarias

Efectuóse el cambio de autoridades en el Centro de Estudiantes de Derecho

En el local del Centro de Estudiantes de Derecho, se llevó a cabo en horas de la mañana el acto de entrega a la nueva comisión directiva electa en los comicios del 20 de mayo pasado. Con tal motivo se realizó una pequeña ceremonia, a la que asistieron los miembros de ambas comisiones, delegados al Consejo Directivo y a la Federación Universitaria del Litoral y numerosos estudiantes. En honor de los miembros entrantes, se sirvió una copa de sidra a los presentes.

La nueva comisión directiva está integrada en la siguiente forma: secretario general, Julio Virgolini; actas, Héctor Balstrocchi; Hacienda, Julio C. Fernández; Publicaciones, Juan Pomar; Informaciones, Adolfo Echeverría; Relaciones gremiales, Roberto Juanto; Extensión Universitaria, Jorge Ferreyra Bertozzi; Deportes, Emilio Pozzi Viza; Delegados al Consejo Directivo, Arturo Bértora y Alberto Lampugnani; Delegados a la Federación Universitaria del Litoral, José Ramón y Tomás E. Vottero.

Círculo Universitario

Esta mañana a las 9 se reunió en el Comedor Universitario una de las comisiones que tiene a su cargo la organización del Círculo Universitario, con la presencia de delegados de los Centros de Derecho y Química. Se resolvió entrevistar al Rector de la Universidad, Dr. Josué Gollán (hijo) y Decanos de las Facultades de Derecho y Química, doctores Alberto T. Molinas y Horacio Damianovich, respectivamente. En horas de la tarde se efectuaron las entrevistas, invitándose a los funcionarios citados a concurrir a la asamblea de constitución del Círculo, que se llevará a cabo el 10 de junio próximo a las 17 en el salón de actos de la Facultad de Química.

El Primer Congreso de Estudiantes de Farmacia

Invitación a la Federación

El presidente de la comisión organizadora del primer congreso de estudiantes de farmacia y bioquímica que se realizará en la ciudad de La Plata, ha enviado una nota al presidente de la Federación Farmacéutica y Bioquímica de la Provincia don Pedro J. Benet para invitarlo a concurrir a dicho congreso.

En la nota figura el temario que será discutido en el congreso, que comprende los puntos siguientes: reglamentación de las profesiones liberales: a) profesiones del arte de curar; b) profesión de farmacéuticos y bioquímicos c) equiparaciones de títulos, intrusismo; d) regímenes de farmacia; e) colegiación obligatoria.

IIo. Enseñanza; IIIo. Acción gremial.

El señor Benet en su respuesta ha aceptado la invitación para la entidad que preside pero ha declinado la invitación particular ante la imposibilidad de concurrir, expresa que la C. D., ha designado a los farmacéuticos Bruno Iaria y Dante de Luisse para que asistan al mismo.

Expresa además los augurios de la Federación para que el mejor de los éxitos acompañe las deliberaciones del Primer Congreso.

DE DONDE DEBE VENIR EL EJEMPLO

Quiénes son los primeros que deben cumplir las leyes

Es sabido que en nuestro país no se presume la ignorancia de la ley. Dictada ésta, los decretos u ordenanzas que son sus efectos, son obligatorios para sus habitantes, sin excepciones. Estos principios, por otra parte, están íntimamente vinculados a los postulados que consagra la Constitución, esto es, la igualdad ante la ley, sin admitir prerrogativas de ninguna naturaleza. No hay lugar, pues, a excepciones ni en atención a pretendidas posiciones sociales ni en atención a la jerarquía de los cargos públicos que se ocupan permanente o circunstancialmente. Antes al contrario, si no se admite que habitante alguno ignore la existencia de una ley, lógicamente es menos admisible que la ignoren, o hagan como que la ignoran, los funcionarios y los mandatarios públicos, y menos estos últimos cuando intervienen en la sanción de leyes u ordenanzas.

Nunca están de más estas disquisiciones y son útiles porque, aunque parezca una paradoja, de vez en cuando deben ir dirigidas a quienes mayor responsabilidad tienen en la sanción de las leyes u ordenanzas por los cargos públicos que ocupan. Nos las sugiere precisamente un hecho que ha llamado la atención entre el público que se ha enterado del mismo, pero al cual parece no haber dado mayor importancia el protagonista del mismo. Se trata de que en nuestra ciudad se sancionó una ordenanza, precisamente la más discutida de los últimos tiempos y, por lo tanto, la que más difusión ha tenido. El público sabe, y más que nadie los miembros de las sociedades vecinales, que la referida ordenanza, al reglamentar el reconocimiento de las entidades de fomento edilicio, establece incompatibilidad entre el cargo de miembro de comisión directiva de las mismas y el de concejal. Por esto ha llamado la atención que, estando en pleno vigor la ordenanza y mientras las entidades afectadas por la misma se aprestan a colocarse dentro de las exigencias de sus disposiciones, el 25 de mayo, con motivo de la inauguración de la plaza Simón de Iriondo, un señor concejal pronunciara un discurso en su carácter de presidente de una sociedad vecinal. Por lo visto el aludido concejal, que intervino en la discusión del proyecto y concurrió a su sanción, olvidó la existencia de la ordenanza 3727 y se colocó en flagrante violación de la misma ante autoridades y público presentes. Este hecho señala al aludido concejal como poco cumplidor de las leyes, cuando deben ser los mandatarios públicos, precisamente, los más indicados para dar ejemplo a los habitantes.

La ordenanza 3727 da un plazo de seis meses para que las sociedades vecinales se ajusten a sus disposiciones. Por más que ese período no ha transcurrido, quienes han concurrido a su sanción se colocan en la situación moral de ser los primeros en cumplirla. Y si es así, la renuncia a la presidencia de la institución vecinal, invocando su situación de incompatibilidad, debió producirse el mismo día que fué promulgada la ordenanza. De más está decir que, según sabemos, antes de sancionarse la ordenanza existía en los estatutos de la entidad vecinal que preside el concejal aludido, una disposición que lo inhabilita para ocupar la presidencia. Por lo visto hay quienes están llamados a dictar normas legales y, coincidentemente, muestran una tendencia a violarlas.

Militares

En el Regimiento 12 de Infantería prosigue el período de instrucción individual de los conscriptos de la clase de 1918, encontrándose ya los soldados con excelente preparación militar.

Dentro de algunos días se iniciará en dicho regimiento la inspección del período de instrucción individual, por parte del jefe del regimiento, teniente coronel P. Abadie Acuña, y de los respectivos mayores y jefes de batallones.

El Vo. Congreso Frutícola Argentino

Se llevará a cabo en la ciudad de Tucumán, en la segunda quincena de julio

En la ciudad de Tucumán se realizará este año el Quinto Congreso Argentino de Fruticultura, que auspicia el ministerio de Agricultura de la Nación. La elección de la ciudad de Tucumán como sede del mismo, fué realizada por el Cuarto Congreso reunido en San Juan en 1938, a pedido de la propia delegación tucumana, lo que ha tenido en cuenta el gobierno de aquella provincia que, con fecha 13 del corriente, ha convocado a la mencionada asamblea e invitado a enviar delegaciones a las provincias, territorios nacionales y entidades vinculadas a ese ramo de la producción. También ha sido votada una suma de 6.000 pesos, a objeto de solventar los gastos de organización y se ha designado una comisión encargada de su realización.

Reglamento del Congreso—

La comisión ha dado a publicidad el reglamento del Congreso, que consta de catorce artículos. En ellos se establece que, para formar parte del Congreso en carácter de delegado, se requiere tener representación de la Nación, de las provincias o territorios, ser legislador nacional o provincial, o tener representación de las sociedades gremiales, cooperativas, entidades o reparticiones vinculadas con la enseñanza, experimentación, producción, comercio o industria frutícola, etc. Podrán ser adherentes los representantes de la prensa, comerciantes o productores frutícolas, profesionales en agronomía, etc. Los delegados y adherentes deberán comunicarlo por escrito a la secretaría, con no menos de quince días de anticipación a la fecha fijada para la inauguración, comunicando también el tema del trabajo. Todos deben presentar credenciales. La reunión preparatoria tendrá lugar el 22 de julio, estableciéndose el 23 para la inauguración oficial. Contiene también diversas disposiciones relativas al funcionamiento del Congreso, etc.; se ocupa de las comisiones, cuyo número de 6 se ocuparán de los siguientes temas: I) Cultivos frutícolas en general, irrigación, saneamiento y mecánica agrícola; II) Citricultura; III) Plagas y enfermedades de los frutales; climatología; IV) Comercio, industria y transportes; V) Agremiación, cooperación, legislación, propaganda y prensa; VI) Coordinación.

La sesión de clausura de este congreso se realizará el 30 de julio, con un gran acto donde asistirán representantes del gobierno nacional, provincial y organizaciones gremiales del comercio, industria y producción. Los informes pueden solicitarse a la Comisión Organizadora del Quinto Congreso Frutícola, Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, Tucumán.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

Mañana a las 17, se reunirá la Cámara de Diputados, para considerar los despachos de la comisión de negocios constitucionales y legislación en los proyectos del P. E., sobre creación de juzgados de menores, y los diputados doctor Jaime Soler y Antonio Roqueta, que crea el ministerio de menores.

La Cámara, según las informaciones que poseemos, procederá mañana a fijar nuevo horario de sesiones para el resto del período ordinario.

La Comisión Judicial

Aunque oficialmente no ha sido suministrada la información, se sabe que mañana se reunirá la comisión de investigación judicial, con el fin de recibir al juez de instrucción de Casilda doctor Molina Carranza, contra quien ha sido presentado un pedido de juicio político.

La C. de Negocios Constitucionales

A las 15 se reunirá la comisión de Negocios Constitucionales y legislación para considerar diversos asuntos que se encuentran en carpeta.

La reunión del Senado

A la misma hora se reunirá la Cámara de Senadores, que tiene varios despachos para considerar; dará entrada también a varios despachos producidos por las comisiones.

Los asuntos de mañana son los siguientes:

—Autorización al P. E. para invertir cinco mil pesos en la construcción de una capilla en La Brava, departamento San Javier, aprobado por Diputados.

—Proyecto de ley del P. E., sancionado por la Cámara de Diputados, para que las comisiones de fomento que no hubieran publicado las listas de los mayores contribuyentes, podrán por esta vez, fijarlas en el local de la comisión de fomento y en los sitios públicos del distrito, desde el 20 al 30 de mayo pasado.

—A partir de esta fecha, se correrán los demás términos.

—Proyecto del diputado por San Jerónimo señor Luis Tomattis, aprobado en dicha Cámara, sobre obligación de los agricultores, para plantar árboles; el proyecto ha sido aprobado por la comisión de obras públicas del Senado, en la forma siguiente:

"Art. 1o. — Es obligación del agricultor, sea propietario o arrendatario, dentro del término de dos años, a contar de la sanción de la presente ley, o de los dos primeros años que ocupe la tierra, plantar, si aun no existieran, como mínimo, un árbol forestal por cada hectárea y un árbol frutal por cada dos hectáreas que cultive. Por cada hectárea de tierra plantada de árboles forestales, colocados por el agricultor a una distancia no mayor de cinco metros el uno del otro y bien conservados, se acordará la exención de cincuenta pesos anuales de Contribución Directa por espacio de diez años.

Por cada hectárea de tierra plantada de árboles frutales, colocados a una distancia no mayor de diez metros, que se encuentren en condiciones de prosperidad, se acordará asimismo la exención de veinticinco pesos anuales de Contribución Directa, por espacio de cinco años.

La exención puede elevarse hasta doscientos pesos anuales de Contribución Directa por cada hectárea cultivada con árboles de madera fina o por cada kilómetro de vía pública plantada con árboles de sombra.

Art. 2o. — En caso de que la plantación sea hecha por el arrendatario, el propietario deberá proveerle los árboles necesarios, y el arrendatario queda obligado a su conservación y reposición.

Art. 3o. — La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero por medio de la policía forestal, vigilará el cumplimiento de la presente ley, y aplicará en caso de infracción una multa hasta la cantidad de cien pesos m|n. La resolución respectiva podrá ser apelada ante el P. E. cuando exceda de veinticinco pesos.

El concierto de Carlos López Buchardo

Será propalado por L. T. 9 Radio Roca Soler desde el Museo

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, de acuerdo con la Comisión Provincial de Bellas Artes, ha resuelto que el concierto de música argentina que dará el sábado próximo a las 18 en el Salón de Conferencias del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" el compositor argentino Carlos López Buchardo, sea propalado por radio a fin de que pueda ser escuchado por todos los que lo deseen.

El extraordinario interés despertado por el solo anuncio de este concierto y la relativa capacidad del local en que se realizará, ha movido, también, a tomar esta resolución, lo mismo que la de colocar altoparlantes en las salas de la planta baja del Museo a fin de que pueda ser escuchado por todos los que asistan.

El propósito fundamentalmente educativo que persiguen el Ministerio de Instrucción Pública y la Comisión Provincial de Bellas Artes con actos culturales de la índole del que nos ocupa, se verá de esta manera favorecido al hacerlos llegar por los medios expuestos a un sector mucho más grande de público.

La transmisora local, L. T. 9 Radio Roca Soler, que será la encargada de propalar el concierto directamente desde el Museo Provincial de Bellas Artes, está haciendo actualmente las instalaciones para ese objeto.

El régimen del trabajo y las disposiciones de la Ley No. 2426

Una declaración del Departamento del Trabajo sobre el apoyo patronal

En los últimos tiempos se han planteado en diversas localidades conflictos entre grupos de patronos con organizaciones obreras reconocidas por la ley No. 2426, con la consiguiente perturbación de las actividades generales. El Departamento del Trabajo ha intervenido en las mismas, y con el fin de prevenirlas o solucionarlas, ha dictado normas en una resolución que ha sido elevada al ministerio del ramo, a los fines de su aprobación por el P. E., y comenzar de inmediato su aplicación.

En los considerandos de la resolución se expresa:

"Considerando: a) Que bajo el punto de vista de la relación laboral, los intereses de los patronos y de los obreros se encuentran en planos y situaciones distintas;

b) Que siendo incuestionable que el plano en que se hallan los patrones para la defensa de sus intereses es de privilegio con respecto al de los obreros, primacía que se traduce en ventajas de carácter económico que afecta a grandes núcleos de obreros;

c) Que el desequilibrio anotado se acrecienta considerablemente a medida que la máquina continúa suplantando al hombre en casi todos los órdenes de la producción, aumentándose la oferta de brazos y restringiéndose los salarios en razón directa;

d) Que ante el desplazamiento de obreros que producen los modernos sistemas de explotación y comercialización implantados, se hizo menester que el Estado, en salvaguardia de los legítimos y naturales derechos de aquéllos, estableciese una ordenación social para implantar la disciplina en la contratación del trabajo;

e) Que la ley 2426 determina el régimen de trabajo en la provincia mediante la organización de entidades patronales y obreras, de carácter público, por cuanto el Estado controla su desenvolvimiento delegándoles determinadas facultades para que sean ejercidas por ellas;

f) Que al reclamar la representación de patronos y obreros para que establezcan cláusulas de recíproco entendimiento, el Estado evita con ello las injusticias que podrían cometerse y al intervenir en la vida de esas organizaciones como elemento imparcial y de orden, asegura a unos y otros la máxima garantía, la máxima serenidad y la máxima equidad;

g) Que en oposición a las organizaciones profesionales obreras, constituídas y amparadas por la ley, surgen grupos de obreros que actúan al margen de ella, instigados y sostenidos en muchos casos, económica y moralmente por los patronos para que entren en abierta competencia con aquellas;

h) Que esta competencia injustificable es ejercida en todos los casos por un número menor de hombres, que persiguiendo individualmente beneficios personales, acaparan el trabajo, sirviendo con ello de instrumento patronal para desorganizar la disciplina que la ley impone.

i) Que por la forma cómo desenvuelven sus actividades tales obreros, no sólo escapan a la necesaria fiscalización del Estado, sino que se colocan en la cómoda posición de usufructuarios de los beneficios y mejoramientos que produce a la clase obrera la acción sindical, sin soportar las cargas y esfuerzos que demanda toda conquista gremial, siendo además un obstáculo permanente para la aplicación del régimen de trabajo que la ley determina;

j) Que al instituir la ley el funcionamiento de las organizaciones, garante a los obreros el derecho de obtener trabajo mediante la formación de turnos rotativos práctica de ayuda colectiva adoptada por esos organismos obreros cuando el trabajo a realizar en el lugar o zona, por ser menor no esté en relación con el número de obreros de la misma, función que les dá a esas asociaciones el carácter de "bolsas de trabajadores" del Estado, y ofrece a los patrones la capacitación profesional obrera que se obtiene mediante la agremiación por oficios;

k) Que dicho régimen determina en el orden jurídico una protección legal que en los casos de necesidad debe concretarse en una defensa real de los organismos sujetos a la ley, defensa que no podría hacerse efectiva si tales organismos no tuvieran privilegio sobre los que se mantengan al margen de las disposiciones de aquella;

l) Que dicho privilegio surge de manera evidente del espíritu mismo de la ley, claramente expresado por el miembro informante de la comisión parlamentaria de la Cámara de Diputados de la provincia, al referirse a los motivos de la supresión de la última parte del artículo 51 del proyecto, diario de sesiones de la Cámara de Diputados, tomo I, pág. 534, de la publicación oficial;

m) Que todo apoyo patronal, ya sea éste de carácter económico o moral, ejercido sobre trabajadores no asociados, implica una oposición substancial a la organización profesional que la ley No. 2426 determina y una manera velada de impedir la asociación de los obreros por la influencia que tal apoyo representa sobre la voluntad de éstos;

n) Que el régimen legal de trabajo imperante en la provincia, con todos sus beneficios resultaría inaplicable si los sindicatos oficializados no prevaleciesen sobre los obreros independientes o sobre cualquier otra agrupación de la misma rama u oficio que no está ajustada a las exigencias de la ley.

Por todo ello, y de acuerdo con las facultades conferidas por la ley 2426, el presidente del Departamento del Trabajo resuelve:

1o. Declarar que todo apoyo patronal, ya sea económico, moral o de cualquier otra naturaleza que se ejercite sobre trabajadores individuales o reunidos en asociaciones que funcionen al margen de la ley 2426, y que represente un obstáculo para la contratación del trabajo en la aplicación del régimen por ella implantado, o que afecte la vida de los organismos profesionales oficializados, se considerará como una oposición al artículo 47 de la ley, y en consecuencia sujetos los infractores a las penalidades prescriptas en el artículo 35 de la misma ley.

2o. Recabar la aprobación de la presente resolución al P. E., por intermedio del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento.

3o. Cópiese, remítase copia autorizada al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, y obtenida la aprobación solicitada precedentemente, publíquese, comuníquese a las Oficinas Regionales del Departamento del Trabajo, etc.

Departamento del Trabajo

Un laudo arbitral

El presidente del Departamento del Trabajo ha dictado un laudo arbitral en el conflicto de jurisdicción entre el Centro de Camioneros de Elortondo y el Centro de Camioneros de Carmen, en el departamento General López.

Después de estudiar los antecedentes en los considerandos de la resolución, el laudo establece:

1o. Declarar que todo el cereal de la zona comprendida en la jurisdicción de Carmen, adquirido por cerealistas de Carmen, debe ser transportado por el Centro de Camioneros de Carmen.

2o. Que en los casos en que cerealistas de Elortondo adquieran cereal en jurisdicción de Carmen, transporte dicho cereal el Centro de Camioneros de Elortondo".

El Gobernador de Mendoza etc.

(Viene de pág. 1)

en expectativa pasó los comicios del 9 de abril último, convocados para la renovación legislativa, y una honda satisfacción de la opinión pública del país coronó el esfuerzo del gobierno para asegurar la pureza del sufragio. La conducta clara y la recta intención del P. E. puesta de manifiesto en los comicios de 1938 para la renovación de la Cámara de Diputados de la Nación, de los que di cuenta en el primer mensaje de mi gobierno, no bastaron sin embargo para desvanecer equívocos sobre la corrección de los procesos electorales cuyos resultados aparecen muchas veces privados injustamente de autoridad o de mérito porque esas imputaciones que pretenden ocultar la desorganización de las agrupaciones, su falta de gestión continua, su anarquía interna, su falta de simpatía popular, simplemente su carencia de éxito. Por eso el gobierno afirma sus propósitos de rodear el comicio de las mayores garantías, y ansioso de alcanzar un reconocimiento claro de sus esfuerzos, adoptó esta vez con mayor tiempo, todas las medidas capaces de asegurar una elección inobjetable y en su requisitoria obtuvo en primer término la leal colaboración del propio partido que le apoya. La más estricta regularidad del acto era imprescindible, conforme a las arraigadas convicciones del gobernante y a las propias necesidades materiales y espirituales de la colectividad.

El gestor de los intereses comunes, el gobierno, no puede desempeñarse con autoridad y con acierto, ya que de éste depende, no sólo en las funciones propias, sino en la suma de éstas, el terreno propicio asediado por sospechas por un ejercicio indebido de la función. Nada estimula más que el noble contacto con el pueblo y el saberse fiel intérprete de sus necesidades y anhelos. La democracia moderna formada generalmente por grandes masas descansa fundamentalmente en la libre expresión de la voluntad de los ciudadanos. La naturaleza de un sistema político en vigor depende no tan sólo de su aspecto formal y de su estructura u organización, sino del hecho como actúa y se aplica en la realidad. Cobraba, pues, capital importancia en esta hora, la práctica no ya de la anarquía de nuestro régimen electoral. Era necesario destacar las gestiones esquivas de los partidos políticos a nuestras instituciones, la energía, la decisión, la actitud y la firmeza del gobierno para imponer el respeto de la ley y conducir conforme a ella la conducta popular. El derecho de reunión y la libertad de propaganda oral o escrita, tan indispensables en todo proceso electoral fueron acordados para asegurar tan ampliamente a todas las agrupaciones, que éstas pudieron así reconocer en vísperas de los comicios el empeño con que el P. E. había vigilado el cumplimiento de sus terminantes instrucciones dadas a los funcionarios, para que la gestión de todos los partidos se desenvolviera con el máximum de garantías. La intensa actividad política se desarrolló en ese ambiente electoral excepcional, de tranquilidad, de paz y de orden, que es ahora característica de la vida de Mendoza, en medio de las tareas para el levantamiento de las cosechas, al tiempo mismo en que se celebraba nuestra fiesta anual de trabajo con motivo de la cual se formaban grandes aglomeraciones de público y sin que incidente alguno partiera de la violencia, de las pasiones o de la exaltación de los ánimos que durante largos años constituyeron el terror de las poblaciones laboriosas de la provincia. El respeto de todos los derechos y de las más divergentes opiniones, imprescindibles e indispensables, para que una consulta al electorado pueda llevarse a feliz término, sin sobresaltos y angustias, sin violencias o perturbaciones, han tenido su innegable consagración en el período provincial a que me refiero, donde nadie pudo sentirse cohibido o intimidado, sea por la acción intemperante de particulares, sea por la gestión arbitraria de la autoridad policial, pues ésta actuó como un celoso guardián de todas las garantías individuales, mereciendo el elogio de todos los partidos. El comicio mismo fondo a asentar aun más las garantías de independencia y libre determinación de los ciudadanos, fué vigilado personalmente tanto por el gobernador de la provincia como por el señor ministro de Gobierno. Quizás fuera ésta una actitud desusada, pero ella encuentra su explicación y justificativo en el deseo de salvar de inmediato cualquier error y obviar toda dificultad, al remover amistades que fueran obstáculos a las libertades de sufragio y en el propósito de transmitir a todos los electores, por la sola acción de presencia del más alto magistrado, las seguridades de independencia y libertad de voto. El gobierno está satisfecho de haber cumplido tan estrictamente con su deber."

La reforma constitucional

Más adelante agregó: "El P. E. espera que, despejada, como queda, y nítida e inequívoca su acción pública, cualquier duda sobre los propósitos que le animan, pueda contar ahora con el auspicio y apoyo de todos los bloques que integran la H. Legislatura para estudiar el proyecto de ley relativo a la reforma constitucional que tuvo el honor de someter ya a vuestra ilustrada consideración. Así lo permiten deducir las declaraciones que se formularon en tal oportunidad y que hoy retornan el alcance de un compromiso pleno. El conjunto de reformas propiciadas es de indudable importancia. Así surge de su simple enumeración. Ellas se refieren a las seguridades de la libertad individual y de las garantías constitucionales, a la creación de juntas de incompatibilidades, a la supresión de los principios en oposición con la Constitución Nacional; al derecho de control del Estado en materia de enseñanza; a la mayor responsabilidad de los funcionarios; a las garantías de orden social; a la jornada de trabajo; protección contra el paro forzoso; al salario mínimo; a la vida y organización de los partidos políticos; a la renovación simultánea de los Poderes Ejecutivo y Legislativo; a la retribución de los cargos electivos; al privilegio de la Cámara iniciadora; al veto parcial; al quórum de la asamblea y a la residencia del gobernador y vice; a la fecha de su elección; al juicio de las elecciones; a la organización del ministerio de riego y obras públicas; a la elección de los intendentes municipales; al establecimiento de contribuciones de la tierra libre de mejoras, y a la nueva organización de la justicia para facilitar la moralidad de los juicios y la división de los tribunales en número."

La administración de justicia

En otro pasaje de su mensaje, el gobernador expresó: "Hoy puede afirmarse sin temor a rectificaciones, que el poder judicial goza de la total confianza del pueblo de la provincia, que ajusta su acción a la ley. Consecuente con lo ya expresado a V. H., espero someter a consideración de esta H. Legislatura en el curso del corriente año, el estudio de la organización y procedimientos para mejorar la administración de justicia tanto en lo criminal como en lo civil y comercial. Conocidas son mis convicciones y propósitos en lo que concierne al trabajo y al conjunto de problemas de carácter social que a él se vinculan. Con posterioridad a mi primer mensaje, he tenido ocasión de expresar nuevamente mi pensamiento al respecto. En el proyecto de reformas constitucionales y el discurso inaugural de la conferencia nacional de Coordinación de Trabajo, he reiterado conceptos que profeso honradamente, según los cuales es éste uno de los campos de más extensa acción de mi gobierno. En el proyecto de reforma constitucional abogo por la ampliación del artículo 45 de la ley fundamental que tiende a incorporar un nuevo precepto que consagre a la vez el límite máximo de la jornada de trabajo; el derecho a la protección del Estado contra el paro forzoso, al establecimiento de bases constitucionales para una legislación que permita llegar a la determinación del salario mínimo. Creo conveniente complementar dicho concepto diseñando la orientación central de la política a seguir por el gobierno en esta materia. Estimo que las relaciones del capital y el trabajo deben mantenerse dentro de una mutua comprensión por así exigirlo la total e innegable independencia que vincula tan fundamentales básicos factores de la economía."

Palabras finales

"Señores legisladores: Tales son a grandes rasgos el estado y marcha de la administración. He ahí también los propósitos inmediatos que inspiran al P. E. Sin esa aliada y desinteresada colaboración que en todo momento me habéis prestado, no seguiremos adelante. Os la agradezco. La tarea ha sido grande, excesivamente breve en tiempo, pero intensa en el curso desarrollado. Sin embargo, se trata sólo de un humilde aporte para resolver los pequeños y nuevos problemas de todos los días. Sin duda nuestra labor tiene errores, es inútil ocultarlos, como sería estéril señalarlos y magnificarlos. Ni la fuerza, ni la astucia pueden nada contra la verdad. La gestión se inspiró siempre, creedlo, en una búsqueda afanosa del bien. Vuestro período de sesiones ordinarias queda iniciado. Habéis oído ya mi informe. Al concluirlo, expreso un hondo anhelo, que la fe en Dios os aliente para ir hasta el final en el cumplimiento del deber, movido por la voluntad resuelta, decidida y firme de servir al pueblo, sostenido por vivas energías para defender las instituciones del país, y animados por el sentimiento invencible de la libertad."

Consejo de Educación

Actividades de hoy

El presidente del Consejo concurrió esta mañana a su despacho y conversó largamente con el jefe de la oficina técnica sobre el proyecto de edificación escolar que se hará efectivo en el transcurso del corriente año.

Por la tarde el doctor de la Torre firmó el despacho del día y concedió algunas audiencias.

Entrega a la Junta

La Tesorería escolar entregó hoy a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 35.652,60 pesos en concepto de descuentos de sueldos por el mes de marzo último.

Reapertura de un taller

El Consejo ha dispuesto la reapertura del taller de enseñanza manual que funcionara el año pasado, anexo a la escuela 343 de Sarmiento, departamento Las Colonias. Para atender dicho taller se solicitó al P. E. el nombramiento, por reincorporación del señor Benito Carlos Leppo en el cargo de ayudante de tercera categoría.

Cooperadoras reconocidas

Han sido reconocidas las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 37 de esta ciudad presidida por Félix Rossi; 339 de Juan B. Molina, por César Alvarez San Germán; 435 de San Javier, por Haydée M. de Favot; 270 de Colonia Belgrano, por Ernesto Huber; 971 de Moreira, por Natalio Bussi; 377 de Puerto Reconquista, por Pascual Aliberti; 133 y 139 de Godoy, por María S. de Ambrogi; 59 de Rosario, por Félix Gurruchaga; 786 de Coronda por Marino Traferri; 94 de Rosario, por Antonio Tauro; Taller No. 10 de esta ciudad por Oscar M. Negri y Asociación Cooperadora Infantil del Taller No. 63 de Venado Tuerto, que preside Antonio Escobar.

Donación aceptada

Con fecha 6 de diciembre de 1938, la señora América Mayoraz de de la Torre, ofreció a la Dirección de Obras Públicas la donación de una hectárea de terreno ubicada en la zona de Viscacheras, a cuatro leguas de estación Lucila, departamento San Cristóbal, para la construcción de un edificio tipo económico de un aula. Además, donaba la cantidad de ladrillos que fueran necesarios para la obra, el alambrado común de todo el perímetro del terreno donado y facilitaba el arbolado del mismo.

Pasado el asunto por la D. de Obras Públicas al Consejo de Educación, éste por resolución de hoy, ha resuelto aceptar el ofrecimiento citado y autorizar la firmación de la escritura de donación.

HISTORIA CIVIL ARGENTINA

EL LITORAL comenzará a publicar desde el 11 de junio próximo, en sus ediciones diarias, la Historia Civil Argentina, escrita por Raúl A. Ruiz y Ruiz e inédita hasta la fecha. Con este trabajo, que abarca un período interesante de nuestra formación nacional, el comprendido entre 1[illegible]5 y 1815, Ruiz y Ruiz contribuye seriamente a la investigación histórica. Su interpretación puede ser objeto de polémica; inclusive podrá discutirse la validez de sus conclusiones, pero es precisamente mediante nuevos aportes y nuevas interpretaciones como lograremos despejar el terreno del pasado, en procura de una verdad que no puede hallarse sin discusión ni crítica. Es con ese sentido de contribución al estudio de nuestra historia que EL LITORAL iniciará la publicación de la obra del señor Ruiz y Ruiz.

Municipales

Construcción de bancos y y trofeos

El intendente municipal señor Bobbio, recorrió esta mañana la avenida Freyre, y al llegar a su despacho ordenó que en los talleres municipales se construyan con destino al mismo paseo público, 100 bancos del mismo tipo de los que ya tiene.

También ordenó el señor intendente, que se confeccionen en los talleres municipales, 80 trofeos y 80 escudos (de éstos, 40 municipales y 40 provinciales), para ornato de los parajes públicos en el próximo aniversario de la declaración de la independencia nacional.

Centro de Estudiantes de Química

Reunión de la C. D.

Esta tarde celebró reunión el Centro de Estudiantes de la Facultad de Química, tratando la siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta de la sesión anterior; 2o. Correspondencia entrada; 3o. Constitución el Círculo Universitario; 4o. Aniversario de la Reforma Universitaria; 5o. Plan de trabajos y nombramiento de subcomisiones.

Después de aprobada el acta y leída la correspondencia, se trató lo relativo a la constitución del Círculo Universitario, aprobándose los trabajos realizados por la comisión especial. También se resuelve participar en los actos conmemorativos del 21 aniversario de la Reforma Universitaria, que se realizarán en Santa Fe el 15 de junio.

Nombramiento de comisiones: La Comisión Directiva pasó luego a nombrar las sub comisiones que han de colaborar este año en los trabajos gremiales, quedando constituídas en la siguiente forma:

Extensión Universitaria: L. Román, A. Oviedo, M. Jones, R. Pinto.

Revista: C. Degiorgi, G. Pedo, R. San Román y N. Iribarren.

Biblioteca: A. Calvo, B. Bogoslavsky, A. Davis, señorita Iris Ucha y N. Mosqueda.

Fiesta: García, Kamachi, Pons y señoritas Tramesel y Jagub.

Colegio e idiomas: N. Maciá, S. Pluckett, N. Meseguer.

Asuntos profesionales: A. Bonetto, A. Javkin, J. Díaz Brito y A. Pascuali.

La clausura de los negocios en los días sábado

Una gestión ante el D. del Trabajo

El Centro Comercial de Santa Fe ha enviado una nota al presidente del Departamento del Trabajo, para solicitarle, que, como era uso habitual, se permita el cierre de los negocios a las trece, los días sábado, con el fin de facilitar al público en general, las comodidades para efectuar sus compras dadas las pocas horas hábiles acordadas por la ley durante dicho día.

"Motiva dicho pedido, dice la entidad, el hecho de ser un anhelo unánime del comercio local, que ha solicitado a nuestra institución, que se gestione ante esa Presidencia en tal sentido, dado que la ley No. 2707, ha omitido tal disposición establecida y hecho costumbre por la ley del sábado inglés".

Expresa finalmente la nota la seguridad del Centro en que el Departamento hará justicia al pedido, por las razones fundamentales que lo abonan.

LAS INSTALACIONES LOCALES DE LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

En el río Colastiné se hará un estudio para determinar la ubicación de la nueva toma de agua

Fracasados ya los experimentos y estudios efectuados en los últimos años, para solucionar el problema de la provisión de agua potable al municipio de esta capital con tomas del río Colastiné, a inmediaciones de San José del Rincón, los técnicos de las Obras Sanitarias de la Nación se han decidido ya en favor del proyecto de darle solución instalando nuevas y poderosas bombas eléctricas en el mismo río, en reemplazo de las existentes.

A la vez se han finiquitado trámites entre las Obras Sanitarias de la Nación, el gobierno de la provincia y la municipalidad de Santa Fe, para la ejecución de un plan de ampliación y refuerzo de los servicios sanitarios en esta ciudad, por la suma de poco más de cinco millones de pesos, comprendiendo el costo de la nueva toma de agua en San José del Rincón.

El camino estaría expedito, pues, para la realización del plan de ampliación, pero hay que realizar aún algunos estudios, ultimar gestiones y esperar la inclusión de la partida correspondiente en el presupuesto de la repartición para el año próximo.

Los estudios a realizar, según nos informó el jefe del distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero R. Senillosa, se relacionan con la ubicación de las bombas a instalar en San José del Rincón. Ya se habrían hecho si el río no se hubiese mantenido alto en todos los meses transcurridos del presente año. Se espera que en julio el Paraná estará bajo y entonces habrá llegado el momento de realizar los estudios necesarios en el Colastiné, para decidir la más conveniente ubicación de la toma de agua.

Los planos de ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes y colectoras cloacales han sido confeccionados hace ya varios años, consultando las necesidades de la población, de modo que en cuanto a este premio no habrá mayores tropiezos o inconvenientes, aun cuando se hagan indispensables algunas modificaciones.

Llenados así todos los trámites y requisitos, se anuncia que a principios del año próximo se dará comienzo a los trabajos de ampliación, que durarán varios meses. No será en el verano de 1939-1940 que se beneficiarán los pobladores de este municipio, de las ampliaciones y mejoras proyectadas en los servicios sanitarios, especialmente el de provisión de agua potable. Pero Santa Fe alcanzará al fin esta mejora que está reclamando desde mucho tiempo, probablemente a fines del año venidero.

Jira de un inspector—

Con procedencia de Buenos Aires estuvo ayer en esta ciudad el ingeniero Pedro Cassou, jefe de la División del Litoral, de las Obras Sanitarias de la Nación. Visitó las ciudades de Rafaela y Esperanza, inspeccionando las dependencias de la repartición. De esta capital, el ingeniero Cassou siguió viaje a Paraná.

Hallándose ayer en Santa Fe, manifestó que los trabajos de ampliación de las obras de salubridad se iniciarán el año próximo.

Un transatlántico arribó hoy a nuestro puerto

Ha llegado esta mañana a nuestro puerto el vapor rumano Prahova, con un cargamento de carbón mineral para la firma Wilson Sons y Cía. Ltda. Atracó en el canal de derivación, donde está descargando.

Es éste el único barco de ultramar que hay en el puerto, pues ayer había quedado sin ninguno al partir el belga Persier.

Probablemente mañana llegará el griego Ioannis P. Goulandris, cargado de carbón para el ferrocarril Santa Fe y consignado a la agencia C. Sarsotti e Hijos. Atracará en el dique número 1.

Casa Gris

Ministerio de Gobierno

Anoche ha sido aceptada la renuncia del doctor Luis María Urdániz, como miembro de la comisión de bosque, en representación del gobierno santafesino.

La atención de la deuda

La tesorería, de acuerdo con disposiciones del ministerio de Hacienda, ha girado al Banco Central de la República la suma de 141.666,66 pesos, para que sean girados al Chemical Bank de Nueva York, para atender el servicio mensual del préstamo de corto plazo que adeuda la provincia a los banqueros mencionados.

—Como ha sido declarada desierta, la licitación de títulos de las leyes 1635 y 2004, el P. E. de acuerdo con el artículo 24 de la ley de presupuesto, ha dispuesto autorizar al Banco de Boston, en la metrópoli, para que adquiera en la Bolsa de Comercio, la cantidad de 26.000 y 38.000 pesos en dichos títulos, para atender los servicios de amortización de los mismos que vencerá el día primero de julio venidero.

Ingresos de la Aduana

Durante el mes de mayo y los cinco primeros meses del año

La Contaduría de la Aduana de esta capital, informa que en el transcurso del mes de mayo ppdo., se han recaudado por los diferentes derechos aduaneros, $ m/n. 119.700,86, cantidad que, comparada con la de $ 71.765,42 que se recaudaron en el mismo mes de 1938, arroja un aumento de $ 47.935,44.

Este aumento se ha producido en los derechos de importación, con $ 17.000 más que en mayo del año pasado; en adicional 10 o/o, con $ 24.000, entradas con $ 2.400 y otros conceptos con pequeñas cantidades. En papel sellado, debido a que la venta se efectúa ahora en el Banco de la Nación, hay una merma.

La misma contaduría informa que desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo del presente año, se han recaudado $ m/n. 687.400,60, y en igual período de 1938, $ m/n. 826.[illegible].72. De la comparación resulta una disminución de $ m/n. 138.[illegible]7,92, en lo que va del año 1939.

Las causas de la merma en la recaudación aduanera, se han dado a conocer en otras oportunidades. Cabe observar esta vez, que al contrario de lo ocurrido en meses anteriores, en mayo ppdo. se registró una reacción en los ingresos de la Aduana Nacional de esta ciudad.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Reunión efectuada en la Secc. 2a.

En la última reunión realizada en el local del comité de la sección 2a. por un grupo de sostenedores de la candidatura del Dr. Pedro Gómez Cello, se resolvió invitar a los afiliados a cumplir con la obligación del voto en las elecciones del 4 del corriente, de 8 a 18 en el local de calle 25 de Mayo 2[illegible], donde funcionará el comicio.

En la sección 1a.

Se han puesto en circulación las listas que votarán los partidarios que sostienen la candidatura del Sr. Francisco Gassis, para presidente del comité departamental; del doctor Coulin para el C. Provincial y de los Dres. Antille y Habichayn como delegados al comité y a la convención provincial.

Asociaciones vecinales

Amigos de la Zona Sur

La comisión directiva de esta entidad ha invitado a sus asociados a un almuerzo de camaradería que, con motivo del tercer aniversario de su fundación, se servirá el día 4 del corriente a las 12.30 en el local de calle Juan J. Paso 3159.

Dados los fines que se persiguen con este propósito, de estrechar vínculos entre los componentes de la entidad, su comisión directiva confía en que la mayoría de los socios concurrirá al acto.

Día de la Bandera

Será celebrado en esta capital

El 20 de junio ha sido instituído como Día de la Bandera en todo el país, y con tal motivo en esa fecha se realizan ceremonias patrióticas todos los años.

Estamos próximos a esa fecha sin concretarse hasta ahora ninguna iniciativa, en esta capital, en el sentido de celebrarla dignamente. Posiblemente se estima que el tiempo que media es suficiente.

En vista de ello, el intendente municipal señor Bobbio, dirigirá una comunicación a la Comisión de Festejos Patrios, indicándole que el Día de la Bandera puede ser celebrado con actos que la misma organice, y sugiriéndole que tome iniciativas en ese sentido. La Municipalidad le prestaría su apoyo moral y material.

Después de esta comunicación la comisión de referencia se considerará facultada y en condiciones de disponer festejos y ceremonias de homenaje a la bandera, confeccionando un programa que oportunamente daremos a conocer.

Centro Empleados de Comercio

La revisión del laudo arbitral

Mañana se reunirá en sesión extraordinaria la comisión directiva del Centro, a los efectos de considerar el informe de los delegados que, en representación del mismo, asistieron a la reunión realizada ayer en el Departamento del Trabajo con asistencia de los delegados del Centro Comercial.

La C. D. discutirá la actitud a asumir con motivo de las manifestaciones vertidas por los delegados del Centro Comercial, que había sido convocada para considerar la revisión del laudo arbitral dictado el año anterior.

Campaña pro-sanción de la ley de jubilaciones

A los efectos de iniciar de inmediato la campaña que se llevará a cabo en pro de la sanción del proyecto de ley de jubilaciones para empleados de comercio, sin modificación de la ley 11.729, del que es autor el diputado socialista señor Juan Antonio Solari, las autoridades del Centro se han dirigido a la Confederación General de Empleados de Comercio, gestionando el traslado de oradores para participar en el acto público que próximamente se llevará a cabo en ésta.

En honor de las familias de sus asociados, el Centro ha dispuesto la realización de un festival danzante, que se llevará a cabo el 10 del corriente a las 21, en los salones del Centro Español, calle San Martín 2219. Amenizará el acto una orquesta local, habiendo dispuesto la comisión organizadora la instalación de diversas atracciones para la concurrencia.

Sobre el conflicto de los panaderos

El cumplimiento del laudo

El ministro de Instrucción Pública y Fomento conversó esta tarde con el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, acerca del conflicto de los panaderos, y recibió las informaciones que dicho funcionario le comunicó, conviniendo en que el Departamento del Trabajo tomará todas las disposiciones necesarias a los efectos del cumplimiento del laudo. Así se lo expresó el ministro a una delegación de obreros panaderos que lo visitaron por la tarde, después de visitar al Departamento del Trabajo, que ha comunicado, por nota, con fecha de ayer, al Centro de Obreros Panaderos y Anexos, que se han impartido instrucciones a la Dirección Regional de Santa Fe, encargada del cumplimiento del laudo.

El señor Mantovani manifestó al señor Legaizamón que en vista de las dificultades hasta ahora suscitadas entre los patrones panaderos, el Departamento del Trabajo debía hacer cumplir las disposiciones del laudo, sin más dilación.

Primer congreso de municipalidades santafesinas

Se llevará a cabo a fines de agosto próximo

Como se ha informado ya en otras ocasiones, la municipalidad de esta capital se ha encargado de llevar a cabo la iniciativa de la comuna rosarina, de organizar el primer congreso de municipalidades de 1a. y 2a. categoría de la provincia.

La fecha de realización del mismo se había fijado para los primeros días de julio próximo, pero el tiempo que media hasta entonces es insuficiente para realizar los preparativos necesarios, por cuyo motivo la Intendencia de esta capital creyó conveniente aplazarlo por un par de meses.

Ayer el intendente municipal señor Francisco Bobbio, y los secretarios del D. Ejecutivo, doctor E. O. Palamedi y señor Juan J. Lazcano, encontrándose en Rosario visitaron al intendente, Dr. Ortiz Grognet, y al presidente del Concejo Deliberante, señor Calixto Lasaga, conversando extensamente sobre el proyectado congreso. En el cambio de ideas convinieron en la necesidad de postergar la realización del congreso hasta fines de agosto del presente año.

Los funcionarios del D. Ejecutivo de esta ciudad, regresados anoche, anunciaron hoy que la convocación al congreso de municipalidades se hará para fines de agosto, haciéndose las invitaciones con la anticipación debida.

El tiempo se normaliza

Descenso de la temperatura

Los amagos de tormenta observados ayer, se convirtieron en un hecho esta madrugada: un viento fuerte del Sur conduciendo nubarrones que descargaron ligeramente a su paso, cambió el estado de la atmósfera. Hoy el tiempo tendía a normalizarse, despejándose el cielo en las horas de la tarde. La temperatura desciende y la presión atmosférica sube.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 12°,7 y la máxima de 20 grados y 6 décimos a la sombra; el barómetro, 759,67; dirección del viento, Sur. La lluvia de esta madrugada fué de 1 1/2 milímetros.

Se hicieron en el campo experimental de la estación Angel Gallardo, las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 761,97; temperatura del aire, 12°,5; mínima, 12°,5; humedad relativa, 90 o/o; tensión del vapor, 9,97; dirección del viento, Sur-Sureste.

A las 14: barómetro, 762,46; temperatura del aire, 16°,1; humedad relativa, 66 o/o; tensión del vapor, 9,08; viento, Sur-Sureste.

La máxima fué hoy de 16 grados y 4 décimos a la sombra, a las 14.10.

Inspección Nacional de Escuelas

Resoluciones de la superioridad

La Inspección Nacional de Escuelas, con sede en esta ciudad, informa que el Consejo Nacional de Educación ha designado director de la escuela No. 240 de Romang (departamento San Javier), al maestro de 1a. categoría señor Eradio A. Aragón, quien venía actuando en la escuela 186 de esta provincia.

Igualmente el Consejo ha autorizado al inspector seccional, profesor Lorenzo Vergara, para que en su nombre firme el respectivo contrato con la firma Vimo y Cía., sobre cesión gratuita del local en donde funcionará la escuela de la localidad La Vasconia.

Asociación Sinfónica de Santa Fe

Se reunirá mañana a las 21 en el local de ensayos

Mañana a las 21, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, que debía reunirse a principio de la semana en curso. La reunión se llevará a cabo en el lugar donde se realizan los ensayos y serán considerados los puntos siguientes:

Elección del presidente de la institución e integración de la comisión artística.

Mañana iniciarán el pago de haberes correspondientes a Mayo en la policía de La Capital

La tesorería de policía de La Capital dará comienzo mañana, al pago de haberes por el mes de mayo ppdo. al personal de empleados de la repartición y agentes de las comisarías seccionales. El pago proseguirá el sábado con comisarías de distritos, bomberos, guardia cárceles y guardia de seguridad de caballería.

Serán llevados a Tucumán, Agata y A. Placeres

ROSARIO, 1o. — Esta tarde, el juez Dr. Bernone recibió un exhorto telegráfico del juez de Tucumán, Dr. Cossio, pidiendo sean puestos a disposición de la justicia tucumana los detenidos Arturo Placeres y la señora Agata Galiffi de Luchini. Se pasó el mismo al fiscal, Dr. Fontanarrosa, quien aconsejó que se hiciera lugar al mismo. Si no hay una resolución contraria mañana en el tren que sale de esta a las 12,30, serán llevados a Tucumán Agata G. de Luchini y Arturo Placeres. Es probable también que ambos sean llevados más temprano en un avión que vendría especialmente en su busca.

De Mendoza llegó hoy a esta ciudad el señor Carlos Herrera Carret, contador del Banco de Maipú, quien reconocerá en rueda de presos a Placeres para comprobar si es el mismo que el día 8 de enero, revólver en mano, lo obligó a abrir la caja de caudales del mencionado banco.

En horas de la tarde de hoy el juez Dr. Bernone se hizo presente en investigaciones conversando largamente con los policías de Mendoza llegados a esta ciudad. Ordenó luego que fuera llevado a su presencia el "pistolero" Placeres a fin de interrogarlo nuevamente.

Sufrió un ataque de apendicitis el intendente

ROSARIO, 1o. El intendente municipal de esta ciudad sufrió un ataque de apendicitis. Fué internado en el sanatorio de su concuñado el Dr. Miguel Llanes, donde fué sometido a una intervención quirúrgica.

Notas de Arte

El recital de Myrtia de Osuna

Con su recital de ayer a la tarde en el Cine Colón, Myrtia de Osuna obtuvo un triunfo personal y artístico de verdadero valor. Su interpretación fina y estilizada de la poesía, el agradable timbre de su voz, el juego vivo de sus manos y el sentido plástico con que ilustró los temas de su programa dando vida expresiva a la emoción del verso, encontró en el público que la aplaudió, una rápida comunicación.

El estilo personal de esta intérprete del verso encuentra su más alta expresión en la poesía lírica, que traduce con gracia y donaire. El drama con Mar y luna de Pérez Valiente; el poema de Maragall la breve poesía de García Lorca, el romance anónimo de la infantina y el de Luis Cané, fueron en tal sentido, interpretados con fino acierto.

Myrtia de Osuna debe ser considerada, por su gracia personal, su sensibilidad exquisita y la riqueza de sus medios expresivos, como una de las más destacadas intérpretes actuales de la poesía y como una brillante exponente de este arte peligroso, como dice Gabriela Mistral. Peligroso por su aparente facilidad y porque suele prestarse a improvisaciones o imitaciones de mal gusto. Myrtia de Osuna posee un estilo propio, enriquecido por su juventud y su aguda sensibilidad.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Luis, hijo de Fernando Colban y de Oliva Santa Cruz; José María, hijo de Emeterio Ortellado y de Cirila Chávez; Pedro Rodolfo, hijo de Francisco López y de Antonia Penas.

Defunciones: N. N. Florio (masculino); Juan Bernardo Clemente, argentino, 29 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Oscar Anselmo, hijo de Pedro Anselmo Malatesta y de Jergelina María Rotta; Belkys Lidia, hija de Castano González y de Lidia Elena Chasarreta; Vicente Julio Euclides, hijo de Vicente Godoy y de Hada Agustina Ruiz; Roberto Celestino, hijo de Ricardo Alvarez y de Jacinta Medina; Oscar José, hijo de José Ibáñez y de Prudencia Margarita Aguilera.

Matrimonios: Luis Vasallo, español con Rosa Cristina Colombo, argentina.

Defunciones: Alda Bernasconi, argentina, 3 días; Pedro Dosso Fanelli, argentino, 27 años; Mercedes Pisano, argentina, 5 meses; Vicente Mateo Segundo Regoli, argentino, 30 años; Pedro Brunda, italiano, 84 años; Luis I. Dottori, italiano, 79 años; N. N. Pinios, masculino.

No se ajusta a la verdad histórica una afirmación del discurso del Dr. Alvear

Dijo que en 1911 fué a sentarse en una Cámara, en que, todos "menos nosotros (los de la Capital) representaban al más crudo régimen"

OTROS DIPUTADOS RADICALES

ROSARIO, 1º. — En el discurso que el presidente del Comité Nacional del radicalismo, doctor Alvear, pronunció en la convención inaugurada el lunes último, hay algo que no se ajusta a la verdad histórica, cosa que puede atribuirse al carácter de improvisación que tuvo el mismo.

Dijo al efecto el doctor Alvear: "Fuí diputado el año 1911, en el primer grupo de diputados radicales, que se eligieron por la capital, y fuimos a sentarnos al Congreso —éramos ocho—, en una Cámara en que todos, menos nosotros, representaban al más crudo régimen".

Aparte de que el hecho mencionado tuvo lugar en 1912 y no 1911, hay el [illegible] de que entonces en la primera Cámara, electa por la ley Sáenz Peña, cuyo acto tuvo lugar el 7 de abril de ese año, no sólo surgieron los 8 diputados por la capital, que fueron los señores Alvear, Gallo, Cantilo, Saguier, del Valle, Celesia, Arraga y Roca, sino que de Santa Fe vinieron 4 radicales que eran los señores doctor Rogelio Araya, Benjamín Abalos, Francisco G. Valdez y Miguel B. Coronado; de Entre Ríos, el Dr. Laurencena y por Córdoba salió, por la minoría el doctor Pedro C. Molina, que renunció antes de ser tratado su diploma.

Resultaría, a base de la afirmación del doctor Alvear, de que los únicos diputados radicales, eran los 8 de la Capital Federal, no considerando como tales a los de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

Quizá eso tenga su fundamento, recordando lo que pasó al discutirse en la Cámara los diplomas de los electos radicales por Santa Fe y Entre Ríos. En esa circunstancia, el doctor Lisandro de la Torre, que venía por la minoría de Santa Fe, manifestó su extrañeza al comprobar que como radicales de esa provincia, habían salido electos los doctores Coronado, Abalos y Valdez, quienes habían estado colaborando en los gobiernos denominados del "régimen", tanto, que el segundo fué miembro del colegio electoral que proclamó la fórmula Crespo-Funes, ejerciendo la vice presidencia primera de ese cuerpo, y, refiriéndose al diputado por Entre Ríos doctor Laurencena, recordó que éste había sido ministro de Gobierno del gobierno del general Racedo, y formó parte de la Cámara de Diputados, del presidente Juárez Celman.

Y además, el doctor Víctor R. Pesenti, que en representación de la Coalición santafesina ocupaba la otra banca de la minoría por esta provincia, puso también sus reparos al radicalismo de los señores Abalos, Coronado y Valdez, recordando que el primero actuó en los gobiernos de Iturraspe y Freyre; el segundo, en diversas situaciones políticas, y que el tercero salió de la justicia para ir a la diputación.

Además, según el doctor Alvear, serían del "más crudo régimen", aparte del doctor de la Torre, los socialistas doctores Justo y Palacios, electos en esa oportunidad, donde también salieron figuras destacadas como los doctores Luis María Drago y Estanislao S. Zeballos.

TERRENO PARA UNA COLONIA DE VACACIONES

ROSARIO, 1º. — Se ha llamado a licitación para el 7 del corriente, con objeto de adquirir un terreno de 6 a 12 hectáreas, con destino a la Colonia de Vacaciones de la escuela Normal de Profesores número 1.

Deberá estar sobre uno de los caminos pavimentados y a una distancia no mayor de 25 kilómetros de la sede de dicha escuela.

TRASLADO DE UNA ESCUELA

ROSARIO, 1º. — El Consejo Nacional de Educación ha resuelto el traslado de la escuela No. 422, de la localidad de Santa María, departamento Alberdi, provincia de Santiago del Estero, al lugar denominado "Santa María Salomé" del mismo, por despoblación del lugar.

Se aceptó al efecto la cesión gratuita que formuló el señor Francisco Riboldi, en representación del propietario del campo, el gobernador de Santa Fe doctor Manuel M. de Iriondo, del local para el funcionamiento de la escuela.

NOTICIA CONFIRMADA

ROSARIO, 1º. — En EL LITORAL del 8 de mayo se adelantó la noticia de que el doctor Miguel Sussini iba a presentar la renuncia como presidente del Departamento N. de Higiene, expresándose al mismo tiempo que los candidatos para reemplazarlo eran los doctores Roque A. Izzo, ex interventor de la Universidad del Litoral, en épocas de la segunda presidencia Irigoyen, y Jacobo J. Spangenberg, actual presidente de la comisión de asilos y hospitales.

Dicha noticia se ha confirmado ahora, con la renuncia del doctor Sussini.

LA PRIMACIA DE UN PROYECTO

ROSARIO, 1º. — Dentro del bloque oficialista del Concejo Deliberante, se planteará una cuestión de ética respecto a la primacía del proyecto de municipalización de la empresa mixta de transportes, que aun no fué sometido al cuerpo.

Había sido ella anunciada en diversas formas, como original del doctor Torrente, pero resulta que el doctor Scarabino la presentó como propia, lo que ha dado motivo para que se manifieste disgustado el primero, y anuncie el planteamiento de la primacía de iniciativa.

INAUGURACION DE UN MUSEO HISTORICO

ROSARIO, 1º. — Entre los festejos de la "Semana de Julio", figurará la inauguración del museo histórico y geográfico, instalado en esta ciudad, en el parque Independencia, cuya dirección está confiada al doctor Julio Marc, quien ha recibido ya valiosas donaciones para el mismo.

Ahora se ha apersonado a la intendencia, para que haga terminar las obras de jardinería, frente al museo.

JUICIO POLITICO A UN MAGISTRADO

ROSARIO, 1º. — Mañana a las 15, el juez de instrucción seccional de Casilda, doctor Emilio Molina Carranza (hijo), debe concurrir al seno de la comisión de investigación judicial de la Cámara de Diputados, formada por los señores Doldán, Vega Milesi y Casas (hijo), bajo la presidencia del primero, con objeto de prestar declaración en el pedido de juicio político que en su contra ha formulado el profesional de ese foro, señor José María Rodríguez.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2439

ROSARIO, 1º. — Según una noticia procedente de Santa Fe, "el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha solicitado a las Comisiones de Fomento de la provincia, que informen si se ha dado o no cumplimiento a la iniciación de los trámites preelectorales, con la publicación de la lista de los 25 mayores contribuyentes, y en caso negativo que expresen las razones que provocan ese incumplimiento."

Dicha actitud resulta bastante curiosa, si se tiene en cuenta que en EL LITORAL de los días 16, 17 y 18 de mayo, se han publicado informaciones denunciando la forma como había sido violada la ley 2439, en lo que se refiere a la publicación de la nómina mencionada, como a la precipitación con que la Legislatura sancionó una ley prorrogando del 20 al 30 de mayo los plazos que debían haber sido del 10 al 20 de abril.

Cuando se tenga la respuesta de todas las Comisiones de Fomento, convendría que por el ministerio del ramo se diera un "Comunicado oficial", expresando los motivos que se tuvieron para violar la ley y no darse a la publicidad el mensaje enviado a la Legislatura, pidiendo una sanción de emergencia al respecto.

Declaración del bloque socialista de la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 1o. — El bloque de diputados socialistas de la Cámara de Diputados de la provincia, cuyos integrantes fueron los únicos que asistieron ayer a la sesión de dicho cuerpo, sesión que fracasó por falta de quorum, dió a conocer una declaración con ese motivo en la que denuncia a la opinión el abandono de sus funciones por parte de la mayoría de la Cámara. Atribuye la actitud de los legisladores oficialistas al hecho de haber transcurrido casi la cuarta parte del período ordinario de sesiones sin que la Cámara haya logrado sesionar. La enérgica declaración hace severos comentarios sobre el estado imperante en la provincia, manifestando que los oficialistas han llevado al seno del recinto sus pleitos internos, lo que les exige rehuir un encuentro en el cual pueden plantearse las cosas que motivan la división.

La declaración termina expresando que Buenos Aires sigue siendo una mancha en el panorama institucional y político del país y que no tiene otra solución que la intervención de las autoridades federales, si es verdad que el presidente de la república está dispuesto a restituir a la nación el normal desenvolvimiento de su régimen republicano.

ESTAN A DISPOSICION DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION EL "PISTOLERO" PLACERES Y AGATA

Llegaron a Rosario dos funcionarios policiales mendocinos para identificar a Arturo Pláceres

INFORMACION DEL Dr. CEPEDA

ROSARIO, 1o. — Esta mañana, el juez federal, doctor Cepeda, telegrafió a su colega de Tucumán, doctor Cossio, haciéndole saber que Agata Galiffi de Lucchini y Arturo Pláceres, están a disposición del juez de Instrucción, doctor Borzone, procesados por la muerte de dos empleados policiales y herida de otro de ellos.

Recibió esta mañana la comunicación de la Jefatura de Policía en ese sentido, transcribiéndola en seguida a Tucumán.

Ahora corresponderá que el juez federal de esa ciudad, doctor Cossio, se dirija telegráficamente al juez de Instrucción, doctor Borzone, solicitando la entrega y remisión de los detenidos, asunto que debe ser sometido previamente a la vista del fiscal, doctor Fontanarrosa, a los efectos de la competencia de jurisdicción.

Nada se comunicó al juez Cepeda, sobre el pedido de detención del doctor Lucchini, formulada desde Tucumán oportunamente, no habiendo dado resultado las nuevas gestiones hechas ayer en su busca.

Se encuentra en esta ciudad el jefe de Investigaciones de Mendoza, señor José María Vallés, que vino acompañado del comisario inspector Ramón E. López, habiendo concurrido esta mañana a la Jefatura donde se entrevistó con el titular, doctor Martínez Cilvetti y su colega, el señor Carreras.

Motiva el viaje de los policías mendocinos, el propósito de identificar a Pláceres como uno de los autores del asalto y robo cometido el 8 de enero de 1928, en perjuicio de la sucursal del Banco de la Provincia, en Maipú, de donde se llevaron 122.000 pesos. Se ha anunciado que con el mismo fin han venido dos empleados de la sucursal, que estaban en el momento del asalto, pero hasta mediodía sólo los dos funcionarios policiales mendocinos habían concurrido a la policía, donde desde temprano se dispuso que Pláceres fuera sometido a una toilet especial, para facilitar su identificación.

Anoche, en la casa de avenida Pellegrini 1884, fué detenida la mujer Angela Coppola, a quien esta mañana se puso a disposición del juez de instrucción doctor Borzone.

Trabajaba en la casa de Margarita I. de Juovila, donde estuvieron primeramente escondidos Agata y Pláceres y servía de intermediaria entre la primera y el sastre Rescia, para ponerse en contacto con su esposo, el doctor Lucchini.

Al efecto, declaró ya que el lunes último, Agata le mandó decir a Rescia que "había peligro", refiriéndose a la casa de la calle 1o. de Mayo y que al siguiente fuera a verla a la casa de la calle Liniers, cosa que hizo el martes, ignorando que en la mañana del mismo, habíase detenido allí a la pareja.

El juez de instrucción, doctor Borzone, se muestra muy optimista por el resultado de los últimos careos, que han comprometido mucho la situación de Pláceres, quien ayer, al ser sometido a uno con el ex-comisario Terrarosa, no pudieron ponerse de acuerdo sobre si eran 500 o 1.000 pesos, lo que éste recibió del primero en Mendoza después del asalto a la sucursal del Banco de la Provincia. Propónese además procesar a la pareja por "asociación ilícita".

Designación de un jurado

ROSARIO, 1o. — La Dirección de Cultura Municipal ha designado el jurado que antes del 31 de agosto, deberá pronunciarse en el concurso de la producción literaria y científica local (año 1938).

Lo forman por la misma, el Dr. Sebastián Soler y los señor Alfredo Bianchi, Luis Emilio Soto, José González Carvalho y Ezequiel Martínez Estrada.

Trámite de una denuncia

ROSARIO, 1o. — El juez de instrucción doctor Ivancich, ha corrido vista al fiscal Cáceres, de una seria denuncia formulada por una señora residente en el departamento Constitución, que acusa a un legislador provincial, que era su apoderado, de haberla despojado de valiosos bienes.

Incorporación de un director

ROSARIO, 1o. — En la sesión de hoy, del directorio de la empresa mixta, se incorporará el suplente municipal señor Juan Lorasch[illegible], que actuará durante los meses de ausencia del titular ingeniero Luciano [illegible], que se encuentra en viaje a Estados Unidos.

Visita a la comisión nacional de granos

ROSARIO, 1o. — Un grupo de alumnos de 5o. año de la escuela de agricultura y sacaroctenia de Tucumán, ha visitado la delegación local de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, siendo atendida por el jefe de la misma, ingeniero Héctor L. de Eguiluz, que les suministró diversos informes.

Fueron invitados también a concurrir al elevador terminal del puerto de Rosario, donde por cuenta de la comisión se efectúa un ensayo de tipificación de trigo, pero como tenían necesidad de ausentarse a Buenos Aires, no lo pudieron hacer.

Ciclo de conferencias

ROSARIO, 1o. — Dado el éxito obtenido, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, ha invitado al ex presidente del Ecuador, doctor José M. Velasco Ibarra, a que venga a dar en su salón de actos un nuevo ciclo de conferencias.

Un abastecedor ha sido defraudado en 1780 pesos

ROSARIO, 1o. — En el juzgado de instrucción en turno se recibió un parte de la comisaría de Albarellos, dando cuenta de una denuncia radicada por el abastecedor Luis Eugenio Lusardi, argentino, de 50 años, que vive en esa localidad.

Manifiesta que el actor, del 1 al 27 de enero último, entregó a Luis Escaloni[illegible], para su guarda, 128 cueros de vacunos y 2492 kilos de sebo, avaluado todo en la suma de 1780 pesos y que al presentarse el 27 de este mes a reclamar la entrega, resulta que el depositario ha enajenado los productos, desapareciendo de Albarellos.

Prorrogó sus sesiones el Concejo Deliberante

ROSARIO, 1o. — El Concejo Deliberante, en su sesión de ayer, resolvió la prórroga del período ordinario, hasta el 30 del corriente.

Se trató hasta el artículo 17 de la nueva ordenanza de pensiones y jubilaciones, que asciende a 74 de ellos.

Elecciones estudiantiles en medicina

ROSARIO, 1o. — En los comicios de renovación de la comisión del centro de estudiantes de medicina, triunfó la lista denominada "Partido Reformista" por 661 votos contra 196, que obtuvo la "Incorporación".

Como delegados al Consejo Directivo de la Facultad de Medicina fueron elegidos los señores David Brailosky y Ricardo [illegible] titulares y M. Méndez y J. B. González, suplentes.

Inauguración de una exposición [illegible]

ROSARIO, 1o. Esta mañana se efectuó en la estación Rosario Central, la inauguración oficial del tren exposición [illegible] del ministerio de agricultura de la nación que debe recorrer las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, oeste de Córdoba y San Luis.

Habló con tal motivo, el ingeniero Luis A. Tagliaferro, representante oficial del ministerio.

Vencimiento de un pliego de condiciones

ROSARIO, 1o. — Mañana vence el plazo acordado para que los patrones contesten el pliego de condiciones, presentado por la Sociedad obrera del transporte suburbano automotriz. En la asamblea realizada anoche, se designó una comisión para recabar la respuesta patronal.

Arreglo de una huelga

ROSARIO, 1o. — Esta noche se efectuará una asamblea de los obreros empajadores, que se encuentran en huelga, desde el lunes último, para informar si siguen o no el movimiento

Congreso de municipalidades

ROSARIO, 1o. — En el despacho del intendente se reunieron los concejales Etchart, Murra, Torrente y Bignami, que han sido designados delegados de la municipalidad de Rosario, al Congreso de Municipalidades, que próximamente se celebrará en Santa Fe.

Se resolvió que en la semana en curso, se constituirá la misma, designando su presidente.

El ministro Mantovani

ROSARIO, 1o. — Ayer estuvo en Rosario, el ministro de fomento señor Mantovani, que vino con objeto de asistir en la Biblioteca Argentina, a la conferencia que bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad del Litoral, dió el profesor Francisco Romero.

Descenso de la temperatura

ROSARIO, 1o. — Con haber llovido, la temperatura ha descendido considerablemente en Rosario tanto que hoy es un día invernal, con viento molesto.

En el departamento general López, volvió llover ayer, en los siguientes puntos: Rufino 5, Amenábar 4, Sancti Spíritu 3, Venado Tuerto 4, Firmat 3, La Chispa 4, El Cantor 4, San Urbano 2, Labordeboy 1, Elortondo 3.

Sólo llovió escasamente en Chañar Ladeado, Los Quirquinchos y Berabevú, del departamento Caseros y en Alcorta, Juncal y Santa Teresa, de Constitución.

LA NOBLEZA RUSA ESTA EN LONDRES

LONDRES, 1o. — Se calcula que la mitad de la nobleza rusa dispersa por Europa, se reunió en esta capital para asistir a la boda del príncipe Vsevolode tercero en la sucesión al trono de los zares, con Osladi Lydon, hermana del conde de Beauchamps celebrada con todo brillo en la iglesia rusa de Buckingham Palace Road. Centenares de personas aclamaron a los concurrentes entre los que figuraban el nieto del ex Kaiser el príncipe Federico de Prusia, el gran duque Vladimiro de 22 años, jefe de la casa de los Romanoff y el actor Douglas Fairbanks.

La novia lucía una tiara de diamantes y una corona rusa con piedras preciosas, regalo de bodas de la madre del príncipe, la princesa Elena de Servia.

Elecciones para la Cám. Corporativa rumana

BUCAREST, 1o. — Comenzaron las elecciones nacionales para elegir a los miembros de la primera cámara corporativa de Rumania. Los 800 candidatos que se presentan tienen la aprobación oficial del frente de resurgimiento nacional. La Cámara de diputados estará dividida en tres grupos de 88 miembros que representan respectivamente los elementos agricultores, a los comerciales e industriales y a los profesionales.

Pedidos al gobierno cubano para que permita el desembarco de los hebreos

LA HABANA, 1o. — Lawrence Berenson, de Nueva York, que se encuentra en La Habana como consejero del comité nacional de coordinación, declaró a la United Press que se habían recibido numerosos mensajes pidiendo a las autoridades cubanas que permitan la entrada de los refugiados judíos que llegaron en el "Saint Louis", entre ellos el de los representantes norteamericanos J. Fish y Sol Bloom, del senador Wagner, de Shiney; Hillman, de la Sociedad Amigos de Cuákeros, el Comité Católico de Ayuda a los Refugiados Alemanes y del Congreso Judío Norteamericano. Anoche fueron rechazados 14 refugiados que llegaron a Santiago en el vapor francés "Saint Domingue". El barco salió inmediatamente para Santo Domingo, donde posiblemente los refugiados podrán desembarcar.

Renuncias en el partido D. Nacional de Tucumán

TUCUMAN, 1o. — Dirigidas al presidente del Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional Dr. Alberto Arancibia Rodríguez han elevado sus renuncias los miembros del comité central de la junta ejecutiva del partido citado, senador provincial Dr. Máximo Cossio Etchecolar y los diputados provinciales Rusciano Frías y Rodolfo Moisa, como así también el señor Manuel Steves.

En cuanto al diputado Frías eleva también su renuncia como presidente del comité departamental de Monteros. Los dimitentes disconformes con la orientación de los dirigentes de la agrupación se proponen iniciar un amplio movimiento en pro de la reorganización de la agrupación y como medida previa se disponen a dar a conocer un manifiesto en el que harán saber al electorado los propósitos que les guían en la emergencia.

Reconocimiento del túnel

TUCUMAN, 1o. — Los soldados del cuerpo de bomberos continuaron las tareas de reconocimiento del túnel descubierto en la casa de la calle Rivadavia y que los pistoleros habían construído con el aparente fin de llegar hasta el edificio en que se halla ubicado el Banco de la Provincia.

En el recorrido efectuado hasta el momento no se pudo llegar hasta el final de la obra pero se presume que llegue hasta junto a las murallas subterráneas del edificio bancario.

En los círculos policiales se aseguraba en las últimas horas que había sido detenido un personaje de cierta figuración en los círculos locales cuyo nombre se mantiene en reserva absoluta y que estaría vinculado a la falsificación de billetes de 100 y 1.000 pesos recientemente descubierta.

Con la presencia del Juez Federal se iniciaron en el local de la jefatura de policía los careos entre los detenidos con el objeto de establecer debidamente los alcances de las muchas acusaciones que se formulan. Con respecto a este procedimiento se guarda la más absoluta reserva.

Fué clausurado el congreso de atletismo en Lima

LIMA, 1. — En el salón de la radio nacional se realizó anoche la sesión de clausura del congreso sudamericano de atletismo con asistencia de todas las delegaciones.

El presidente del congreso, señor Tornacini, abrió las actuaciones procediéndose a la proclamación de los campeones en las diversas pruebas. En primer término se entregó la copa al equipo femenino argentino depositándola en manos de su capitana Tita Dreyer. Luego se proclamó el campeonato masculino brasileño recibiendo la copa "América" el representante Araujo y, a continuación, se entregó el premio del campeonato "Estímulo" a los peruanos. A cada proclamación se se ejecutaba el himno del país respectivo. En seguida se procedió a la entrega de los premios individuales, medallas de oro, plata y cobre, en medio de los aplausos del público



Puso fin a la discusión atacando a su antagonista con un cuchillo

Se produjo el hecho, anoche en jurisdicción de Villa María Selva

El juez de instrucción Dr. Miguel Valiente, ha sido informado de un hecho ocurrido, anoche, en jurisdicción de Villa María Selva, cuyo esclarecimiento está a cargo de dichas autoridades policiales.

Fueron protagonistas del mismo Luis Zaccoli, de 21 años, soltero, con domicilio en San Jerónimo y 23 Sin Nombre, y Raúl Pedro del Valle, de 20 años, que habita en Avenida del Valle entre 26 y 27 Sin Nombre.

De lo averiguado hasta ahora por la policía se sabe que, frente a la casa de Zaccoli, éste y Del Valle tuvieron un cambio de palabras, por cuestiones que no están aclaradas. El entredicho fué subiendo de tono hasta que, Del Valle, enfurecido, desenvainó un cuchillo con el cual atacó a su antagonista, dándose inmediatamente a la fuga. Al intervenir las autoridades policiales del distrito vieron que Zaccoli estaba herido en el hombro izquierdo siendo trasladado a la Asistencia Pública donde le aplicaron varios broches, comprobándose que la herida no es de gravedad.

Mientras tanto, Del Valle se había presentado a la comisaría confesándose autor del hecho tras de hacer entrega del arma empleada.

Se instruye sumario.

Accidente a un ciclista

Frente a la finca que lleva el número 2879, de calle 25 de Mayo, se produjo, ayer, al caer la tarde, un accidente del que resultó víctima el menor Teófilo Miño, de 12 años, domiciliado en 9 de Julio 1821.

Miño, circulaba en una bicicleta de su propiedad por 25 de Mayo hacia el norte, y al llegar al sitio indicado en líneas anteriores cayó resultando lesionado en la frente, lado derecho. Las autoridades de la sección segunda de policía que iniciaron el procedimiento informan que el accidente se produjo debido a que la rueda delantera de la cicle se trancó.



En las primeras horas de hoy se quitó la vida un joven vecino de Ramayón

El hecho se produjo en la estancia "La Rosa"

En la estancia "La Rosa", situada a seis kilómetros al Oeste de la localidad de Ramayón, se quitó la vida en horas de la madrugada de hoy, un joven, hijo de la dueña del campo, señora viuda y de holgada situación económica.

El suicida, según nuestro corresponsal en el lugar, es Ramón Pedro Maggiolo, argentino, de 19 años de edad, y se ignoran los motivos que lo llevaron a determinación tan extrema. Todas las conjeturas que hacen sus familiares para dar con los motivos que lo impulsaron a matarse se estrellan ante lo inexplicable del caso. Se afirma, en efecto, que Maggiolo gozaba de buena salud, vivía en la comodidad que puede aportarle la buena situación económica de su familia y carecía de preocupaciones sentimentales. Empero, lo exacto es que en horas de la madrugada se mató sin dejar escrito alguno que sirviera para dar a los suyos el consuelo de una explicación.

En la estancia "La Rosa", la mayor parte de la peonada madrugó hoy porque se había elegido como día de faenamiento de vacunos y porcinos. Es así que, a las tres, poco más o menos, casi toda la gente se había levantado. José Maggiolo, hermano mayor del protagonista de este suceso, se levantó también y al no encontrar a su hermano Ramón Pedro pidió a los peones que lo buscaran. La búsqueda fué infructuosa. Ni lo encontraron en la cocina tomando mate como tenía por costumbre hacerlo, ni se le halló en parte alguna. Alguien manifestó no obstante que nadie había buscado en el galpón. Su hermano, acompañado de un peón se dirigió a esa dependencia del campo y su sorpresa no fué pequeña al entrar al mismo y darse cuenta de que en uno de los ángulos del galpón pendía de un tirante del techo, sin vida, el joven que buscaban. Por supuesto, Ramón Pedro se encontraba sin vida.

Inmediatamente se dió aviso a las autoridades policiales de Ramayón las cuales iniciaron las diligencias poniendo después el suceso en conocimiento del jefe de policía de San Justo señor Ricardo Estrada Belín quien dispuso que se trasladara a la estancia "La Rosa" el médico de policía Dr. J. Oscar Lanza y el comisario sumariante D. Fortunato Pagano. El facultativo examinó el cadáver del ahorcado informando que la muerte databa de algunas horas, lo que indica de que Maggiolo debió quitarse la vida entre la 1 y 1 y 30 de hoy. Un peón de la estancia ha manifestado que, poco antes de la una, vió levantado al joven Maggiolo, observando que se iba a la cocina a tomar mate.

Créese que algo después y cuando estuvo seguro de que todos en la estancia estaban entregados al sueño buscó un cabresto con el que se dirigió al galpón y se ahorcó.

El sumariante Pagano ha iniciado el sumario habiendo dado cuenta del suceso al juez de Instrucción de turno, doctor José Alejandro Villada.

Se procura esclarecer un hecho ocurrido en Rincón

La policía ha detenido a dos personas a las cuales se inculpa de lesiones

Las autoridades policiales de San José del Rincón detuvieron esta madrugada, a los vecinos Abelardo Lartigau y Félix Olagibe, en indagación de unas lesiones que le fueran causadas a Juan Zacarías, también domiciliado en la localidad.

Según la policía del distrito, los tres nombrados estuvieron bebiendo en un almacén que tiene establecido Atilio Franco, suscitándose un cambio de palabras. Muy cerca de la una, Zacarías se retiró en completo estado de ebriedad, siendo seguido por Lartigau y Olagibe. Mientras tanto, la policía se había informado de la incidencia y al tratar de dar con los nombrados, encontró, a cien metros del almacén, tirado en el suelo, a Zacarías, quien presenta algunas lesiones en el rostro y el cuerpo. Parece ser que Zacarías fué atacado a golpes de fusta por uno de los dos citados en líneas anteriores, que algunos minutos más tarde fueron detenidos en indagación del hecho.

Buscan en ésta al pistolero Paz o Sobradello, (a) "El Capitán"

Habría buscado refugio en la zona litoralense del país

El jefe de la División de Investigaciones de la policía de la Capital Federal inspector general don Miguel A. Viancarlos, ha solicitado a las autoridades policiales locales la captura de José Manuel Paz o Sobradello (a) El Capitán, quien se cree que haya buscado refugio en la zona litoralense del país.

Paz o Sobradello está acusado de reiterados robos y homicidios.

Ultimamente, integraba la banda de Agata Galiffi de Luchini y Manuel [illegible] o [illegible], o sea, (a) "El Gallego". Se le sindica como director del túnel descubierto en Tucumán, el que fué construido con el propósito de robar al Banco de aquella provincia.

Las autoridades locales han iniciado diligencias tendientes a comprobar si Paz o Sobradello ha entrado en territorio santafecino, para lo cual se ha oficiado a las policías de Reconquista, Vera, San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias, San Javier y 9 de Julio.

La policía clausuró un café de calle Catamarca

Apresaron a tres personas inculpadas de infringir la ley No. 12.331

Por la Oficina de Prensa, que funciona en el Departamento Central de Policía, se ha informado a los diarios que, ayer, al anochecer, una comisión integrada por personal de Robos y Hurtos, apresó en Catamarca y San Luis, a Juana López de Miralles propietaria de un café sito en Catamarca 2265; a Florinda Taborda de Coronel y José Miralles, de 24 años, a quienes se ha puesto a disposición del juez de instrucción de turno inculpados de infringir la ley 12331. La información agrega que, se ha procedido a la clausura del citado negocio.

Se produjo un accidente en una casa de calle San José

La víctima es un menor de 16 años

Al mediar la tarde de hoy, en la casa de calle San José 2211, se produjo un accidente del que resultó víctima un menor llamado Antonio Mandotte, de 16 años, hijo de los dueños de la finca. El menor, si estamos a informaciones que suministra la policía, se hallaba ocupado en la tarea de bajar leña de un galpón, en cuyas circunstancias resbaló y cayó, con tan mala fortuna que dió sobre una botella vacía, la que rompió y con cuyos fragmentos se hirió en el brazo derecho. El herido fué curado en una de las salas del Hospital de Caridad, retirándose después a su domicilio. La seccional sexta tiene a su cargo las actuaciones.

En un rancho de Villa Talleres encontraron a un hombre sin vida

De acuerdo al informe del médico, la muerte data de tres días y fué por síncope cardíaco

En un rancho situado en Villa Talleres, jurisdicción de Laguna Paiva, fué encontrado, esta mañana, sin vida, el ocupante del mismo, llamado Juan Calderón, de 60 años.

Quienes hicieron el hallazgo dieron aviso a la policía y ésta a su vez solicitó la intervención del médico de la repartición Dr. Castro. Dicho facultativo examinó el cadáver e informó que el fallecimiento de Calderón se produjo por síncope cardíaco y data de tres días.

Se informó al juez de instrucción de turno doctor José Alejandro Villada.

Llegaron dos detenidos a disposición del juez de instrucción

Bajo la custodia de personal de policía de Coronda llegaron detenidos, esta mañana, siendo remitidos al Depósito de Contraventores, Edelmiro Wenceslao Mendoza y Domingo Leocadio, quienes vienen acusados de hurto de aves de corral.

Los detenidos llegan a disposición del juez de instrucción doctor Miguel Valiente.

—oOo—

TRIBUNALES

Sala en lo civil — Secretaría Irigoyen

En los autos caratulados César Strumia, sobre venia, se regulan 25 pesos al doctor Furno Cullen.

En el juicio Enrique, Juan Carlos y Fernando César Astengo contra la Municipalidad de Santa Fe, sobre cobro de pesos, se elevan a $ 1.000 los honorarios del procurador Leuman.

En el juicio que sigue Carmelo J. Olmedo contra Esteban Fournel, sobre notificación, se modifica el auto regulatorio y se elevan a [illegible] pesos los honorarios del doctor Furno Cullen y del procurador Furno.

Juzgado del doctor De Feo — Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Magdalena Oggier de Namzer se ordenó la inscripción del dominio a nombre de los herederos declarados tales.

En el sucesorio de Ema Cullen se designó administrador a don Teófilo Angel Chávez, con facultades de ley.

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Sociedad Anónima Cervecería Santa Fe contra Carlos Tacca, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En 340 pesos los honorarios del doctor Furno.

En el sucesorio de Tomé Rodríguez, se tiene por renunciado a don Federico Rivoire del cargo de administrador y se designa en su lugar a Isidoro Rodríguez Alegre.

Se concedió la autorización solicitada por Juan Pedro Giorgi en su carácter de curador del presunto insano don Pedro Giorgi.

En el juicio que por cobro de pesos sigue Edmundo [illegible] contra [illegible] Garber, no se hace lugar a la revocatoria solicitada, con costas. En 100 pesos los honorarios del doctor Tuella y procurador De la Peña.

Se declaró rehabilitado para ejercer el comercio a don Pedro Secolo, vecino de esta ciudad.

Juzgado del doctor Viñas Bolugara — Secretaría Mayol

En el juicio que por cobro ejecutivo sigue Banco Provincial de Santa Fe contra Juan J. Aldao, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

En los autos caratulados Matilde S. de Glus contra Eduardo M. Ramos, incidente de reposición para resolver la inaplicabilidad al caso del artículo 104 inciso [illegible] de la ley de sellos, se resolvió: 1.o) No hacer lugar a la declaración de inconstitucionalidad del art. 104 de la ley de sellos, en la parte discutida. 2.o) Declarar que la misma no es aplicable al presente caso y corresponde aplicar por analogía la parte siguiente y final de dicho artículo. En consecuencia, se pasan los antecedentes al señor agente fiscal, siguiendo el juicio su curso.

Secretaría Passeggi Méndez

En el sucesorio de Bartolo Miguel Bernardi y María Luisa Martina de Bernardi, se declara herederos a sus hijos Juan Bernardino, Clementina, [illegible], Domingo, Rosa, Elvira y Valentina.

En el sucesorio de Santiago Agusti se aprueban las operaciones efectuadas.

Sala en lo Criminal — Secretaría Garibay

En la causa contra Segundo Bustamante, por evasión, se declara prescripta la acción penal emergente del referido delito y se dicta auto de sobreseimiento, dejando subsistente la pena de cuatro años a que fuera condenado por robo.

—En el proceso contra Benjamín Juan Gómez, por homicidio, se revoca el auto de prisión, con costas. Considera el tribunal que el procesado ha obrado en legítima defensa de su vida.

Juzgado de Crimen — Juez doctor Palacios — Secretaría Irigoyen Freyre

En la causa contra Antonio Floriano Araujo y Pedro Godoy, por robo y hurtos reiterados, se condena a 4 años de prisión, a cada uno. La pena termina el día 13 de junio de 1942. Con respecto a Ricardo Ruiz, por hurtos reiterados, se le aplican dos años de prisión. La pena termina, con respecto a éste, el 13 de junio de 1940. Se dejan en suspenso, de acuerdo con el artículo 26 del Código Penal.

Fiscalía a cargo del doctor Re Cáceres

Santiago José Talarico, lesiones por imprudencia, $ 200 de multa e inhabilitación para dirigir vehículos por dos años.

Zenón Patricio Villalba, hurto, 6 meses de prisión.

Fortunato González y Fructuoso Salas, lesiones, 4 meses de prisión a cada uno.

Estanislao Luna, lesiones, ocho meses de prisión.

Jovel Morales, lesiones, 5 meses de prisión.

Fiscalía del Superior Tribunal

Carlos Rodríguez, tentativa reiterada de evasión, establece la culpabilidad del mismo por no haber variado la situación del prevenido.

En el juicio de divorcio que sigue Isidora B. de Delgado contra Cirilo B. Delgado, solicita que se confirme la sentencia apelada, con costas.

Rafael Moyano (a) Rastrillo, homicidio calificado, declara su culpabilidad y se remite a su primer dictamen en lo referente a la pena.

Andrés Avelino Rodríguez, abuso deshonesto, pide se le condene a 4 años de prisión.

TRIBUNALES de RAFAELA

Juzgado en lo civil y comercial a cargo del Dr. J. J. Aldao

RAFAELA, 1o. — En el juzgado en lo civil y comercial se registró el siguiente movimiento:

—En el sucesorio de María Pepa de Mosconi se declaran sus universales herederos a su esposo y sus hijos legítimos.

—En el de Antonio Grande son sus universales herederos sus hijos legítimos.

—En el juicio María Enrico de Grosso contra Juan T. Bruciar, Félix Pollano, Antonio Díez Mettia y Agustín Monton sobre tercería de dominio se hace lugar a la demanda declarando a favor del tercerista María Enrico de Grosso el derecho a cobrar su crédito con preferencia a los ejecutantes en la proporción que resulte de la liquidación a practicarse de la suma de dinero realizada en los autos principales.

—En el pedido de venia para vender interpuesto por Mari Orsico Vda. de Baratta se autoriza como se pide.

—En el sucesorio de Ernesto Piccioni se mandan inscribir los bienes que se denuncian a nombre de los herederos declarados.

—En el juicio Rodrigo de Olasso y Villar y otros contra E. Vda. de B. sobre desalojo se hace lugar a la acción instaurada y se le acuerda un plazo de cinco días a la demandada para que abandone la finca objeto del litis.

—La misma sentencia recayó en el juicio Rodrigo de Olasso y Villar y otros contra L. F. sobre medidas previas de desalojo.

—En el juicio Hipólito Ghezzi y Teresa Caglioli, sucesorio se resuelve mandar inscribir el dominio de los bienes que se denuncian a nombre de los herederos declarados.

—En la sumaria información de Volvo Hahaman se da por terminada, en cuanto por derecho corresponda.

—En el sucesorio de Ursula Ferrero se declara heredero universal a su hijo legítimo Sebastián Avale.

—En el sucesorio de Eugenio Ponchon, Rosa Lairiche y Eugenio Ponchon son sus universales herederos sus hijos legítimos.

—En el sucesorio de Dominga Allasia de Gariglio son sus universales herederos su esposo supérstite y sus hijos legítimos.

MANDRAKE EL MAGO









PRINCIPAL AGENCIA DE SANTA FE

Casa TESTI

RIVADAVIA Y HTO. 1.o Frente a la Plaza España

WATERPROOF 2 en 1

a $ 59.00

doble pecho
doble espalda
cuello de repuesto
dobles mangas
bolsillos



CREDITOS

Solicítelo por teléfono

al 19483

Lagomarsino y Cía.

"CREADORES DE LA MODA"

PRESENTA NUEVOS MODELOS 1939



FLEXIL 21.50

EL MEJOR SOMBRERO EN SU PRECIO

....y con tafilete *Fawnes*

Se venden con garantía escrita firmada por sus fabricantes

Lagomarsino y Cía.

Tiene Valor..

Presentando esta hoja a la Casa Testi Rivadavia y Hto. 1°. podrá participar en el sorteo de un perramus.

Con la función de anoche se despidió la compañía de Irene López Heredia

En el Teatro Municipal dió anoche fin a su fugaz actuación la compañía de comedias de Irene López Heredia, que ofreció tres funciones llevando a escena en todas las ocasiones "Casa de mujeres", pieza en tres actos y seis cuadros del escritor argentino Enrique Suárez de Deza. La citada obra congregó nuevamente una concurrencia numerosa.

Irene López Heredia se presentará ante el público de la ciudad de Rosario actuando un mes, aproximadamente, con lo cual pondrá fin a su actuación en nuestro país ya que en el transcurso de julio se embarcará para España.

"Cinco primores" se conocerá el 9 del corriente

La película del título, de la que son protagonistas las Quintillizas Dionne, está anunciada para el 9 del corriente en el Cine Moderno. En esa oportunidad compartirá el cartel con "A galope tendido", cinta animada por los Hermanos Ritz.

UNA PELICULA DE BETTE DAVIS

Una de las mejores películas que Warner Bros. lleva estrenadas en la presente temporada, "Las hermanas", está anunciada para el sábado en el cine Moderno. La aplaudida estrella actúa secundada por Errol Flyn, Anita Louise, Ian Hunter, Beulah Bondi, etc.

"Tierra de audaces" film en colores

Una de las producciones más interesantes de la 20 Century Fox para la presente temporada se juzga, en el cine Mayo el 7 del corriente: "Tierra de audaces" (Jesse James). Es biografía libremente novelesca de un bandolero de



Escena de TIERRA DE AUDACES, película 20 th Century Fox anunciada para dentro de varios días en la sala del Mayo

romance —Jesse James— del Oeste norteamericano, famoso en la segunda mitad del siglo pasado, al término de la guerra de secesión, a quien encarna en la pantalla el galán Tyrone Power, rodeado en la plana mayor del reparto por Henry Fonda, Nancy Kelly, la joven actriz de "La patrulla sumergida" y "Alas de gloria", y Randolph Scott.

También aparecen en la lista de intérpretes muy numerosa, Henry Hull, el cómico Slim Summerville, Edward Bromberg, Brian Donlevy, Jhon Carradine, Donald Meek, la característica Jane Darwell y el niño Jhon Russell.

"Tierra de audaces" ha sido impresionada totalmente en colores sobre un libreto de Jhonson, quien se apoyó en datos proporcionados por descendientes de los personajes evocados. Ha sido rodada con un amplio presupuesto dentro de ese ciclo de películas de acción que caracteriza al cinematógrafo norteamericano en este año en sus expresiones más importantes.

"Tierra de audaces" ha sido dirigida por Henry King, el realizador de "En el viejo Chicago".

Butacas pull-man con destino al cine Mayo

La empresa del cine Mayo nos informa que entre esta tarde y mañana deben llegar las butacas pull-man adquiridas en la capital federal con destino a la concurrida sala de estrenos de la zona norte de la ciudad.

Estas butacas son de modelo similar a las que están instaladas en las principales salas metropolitanas.

"Angeles con caras sucias" se conocerá el 9 del corriente

El 9 del corriente, se conocerá en el cine Belgrano la producción extraordinaria titulada "Angeles con caras sucias", en la que reaparece el dinámico James Cagney, quien con este film mereció la distinción de ser considerado el mejor intérprete del 1938 en Estados Unidos. En los barrios bajos de Nueva York, se inicia la acción, que gira en torno a la amistad de dos jóvenes. Uno de ellos será sacerdote y el otro, temible pistolero que sólo reconocerá el imperio de la fuerza. El pistolero cometerá un crimen que después de una serie de escenas logradas con patético realismo, lo llevará a la silla eléctrica.

Michael Curtis, director que hiciera "Capitán Blood", "Las hermanas" y "Carga de la brigada ligera", realizó "Angeles con caras sucias", un espectáculo de fuerte sentido dramático de ritmo jamás igualado, de bello sentido humano y de extraordinario interés para el espectador.

Junto a James Cagney aparecen también Pat O' Brien, Ann Sheridan y la célebre "Pandilla de Punto Muerto".

Película de Luis Sandrini al Esperancino

El cine Esperancino pasará mañana en las secciones matinée, familiar y noche, una copia nueva de "Don Quijote del altillo", éxito del cine argentino, con Luis Sandrini en el papel principal.

En virtud de que hace tiempo no se exhibe esta película, se descarta que tendrá crecida concurrencia.

"Alas de mi patria", irá el sábado en cuatro cines

Pasado mañana y el domingo próximo los cines San Martín, Urquiza, Esperancino y Avenida exhibirán la extraordinaria película nacional titulada "Alas de mi patria", que ha constituído uno de los éxitos más comentados de la temporada.

Como se sabe, "Alas de mi patria" es una epopeya de la aviación argentina, llevada al lienzo bajo la dirección de Carlos Borcosque, con Enrique Muiño en el papel principal.

Para el 13 está anunciado el estreno de "La diligencia"

Para el 13 del corriente anúnciase en el cine Colón, el estreno de la producción de Artistas Unidos, titulado "La diligencia", considerada por la crítica como una obra maestra en el género.

"La diligencia" es una producción de Walter Wanger, interpretada por Claire Trevor, Jhon Wayne, Andy Devine, Jhon Carradine, George Bancroft y otros.

La pantalla "Walker" para el cine Apolo

Para los primeros días de la semana próxima, la empresa del cine Apolo espera poder instalar la pantalla "Walker" adquirida directamente en Estados Unidos. Es una pantalla [illegible] similar a la instalada en el cine Belgrano.

ESPECTACULOS

CINE SAN MARTIN — Calle San Martín y Sarmiento. U. T. 12179 — Noche a las 21.15: Noticiario ameno. Alas de mi patria, por Enrique Muiño, Malisa Zini. El lado de la realidad, por Jhon Wayne y [illegible]. Único 0.80. [illegible]

CINE BELGRANO — [illegible]

APOLO — [illegible]

URQUIZA — [illegible]

DORE — [illegible]

MAYO — Calle 25 de Mayo [illegible] — U. T. [illegible]

AVENIDA — [illegible]

[illegible] Trae los viandas, por Fredric March y Joan Bennet. Único. $ 0.80. — Mañana, familiar a las 18.15: Sucesos argentinos No. 13; [illegible], por Luis Sandrini y Sabina Moreno. Noche a las 21, además: La rubia del camino, por Paulina Singerman y F. Borel. Platea, 0.80.

ESPERANCINO — Boulevard Gálvez [illegible] — U. T. 18066 — Noche a las 21: Noticiario Agencia Havas, actualidad; Alas de mi patria, por Enrique Muiño, Malisa Zini y A. Adamuz; Las del cura, por Patricia Ellis. Único, 0.80. — Mañana, familiar a las 18: El inspector postal, por Ricardo Cortez y Patricia Ellis. Noche a las 21, además: Heroínas del aire, por Judith Barret y W. Hall. Único, 0.80.

CINE TEATRO CASA SOCIAL — 25 de Mayo [illegible] — U. T. [illegible] — Noche a las 21: [illegible]

GRAN CINE MODERNO — [illegible]

COLON — Avenida Rivadavia 2878 — U. T. [illegible]

La compañía Yaya Suárez Corvo ofrecerá una matinée en el cine Colón

De conformidad con lo anunciado desde estas columnas, la empresa del cine Colón gestionaba ante la dirección de la compañía radioteatral Yaya Suárez Corvo, cuyo debut está anunciado para el miércoles próximo en dicha sala, una función matinée. Las gestiones han llegado a buen término por lo cual la empresa del citado cine ha resuelto poner en venta las localidades para dicha vespertina, que serán numeradas.

Las localidades para las secciones familiar y nocturna de ese día están totalmente agotadas. Del interés extraordinario despertado por este conjunto dará idea el hecho de que desde Paraná, Esperanza, Rafaela, San Carlos, San Jerónimo, Gessler, Laguna Paiva y otras localidades y ciudades han solicitado localidades para dichos espectáculos.

El debut está anunciado con "Llena eres de gracia", obra de Yaya Suárez Corvo. El precio de las localidades para dicha matinée ha quedado fijado en $ [illegible].

"Hermanos" será estrenada mañana en el Colón

Pampa Films estrenará mañana en el cine Colón la película argentina titulada "Hermanos", producción que interpretó el actor argentino José Gola, cuya reciente desaparición fué tan justamente lamentada.



José Gola, Santiago Arrieta, Francisco Petrone, Roberto Fugazot, María Santos y Amelia Bence, en "HERMANOS"

En "Hermanos" se relata el drama de un buen muchacho porteño, empujado al delito por la pasión, pero que es salvado gracias al amor de una sencilla muchacha en cuyos sentimientos encuentra la paz y el consuelo. Cada uno de los personajes aparece [illegible] características propias del ambiente, de la idiosincrasia porteña, y se puede asegurar por lo tanto, que el film ha de constituir uno de los acontecimientos cinematográficos del año.

Francisco Petrone, Santiago Arrieta, Roberto Fugazot, María Santos, Amelia Bence, Augusto Codecá, Carlos Fioriti y otros, integran el reparto de "Hermanos", que, como puede deducirse fácilmente de esos nombres, cuenta con uno de los mejores elencos que podrían reunirse en la pantalla argentina.

Audición radiotelefónica

Esta noche a las 21.30, por L. T. 9 Radio Roca Saer, será irradiada una nueva audición a cargo del profesor Gerardo Di Bernardo, quien actuará secundado por la profesora Amalia M. Di Bernardo.

El programa preparado es el siguiente:

Kreisler: Liebesleid.
Toselli: Célebre serenata.
Granados: Danza Española número 5.
Mozart: Marcha Turca.

PREPARANDO EL CONTINUADO

El match River Plate y San Lorenzo de Almagro

Importantes notas deportivas figuran en la edición de "Sucesos Argentinos" que estrenará el lunes próximo, en el continuado, el cine Colón.

La más destacada de ellas es el partido de fútbol entre San Lorenzo de Almagro y River Plate, jugado en el monumental estadio de River, con el triunfo del primero.

El extinto Pío XI en la intimidad

Entre las informaciones mundiales que el cine Moderno presentará el lunes, figura una que ha de llamar poderosamente la atención: El extinto Papa Pío XI en la intimidad.

Esta nota de carácter retrospectivo nos muestra al insigne prelado desaparecido, en la vida diaria, siendo esta la única nota que se tomó de tal carácter.

Una serie de films científicos ha contratado el Belgrano

La empresa del Belgrano ha contratado para sus martes de cine continuado, una serie de films llamados científicos, que presentan todos los inventos que el hombre día a día arranca a la naturaleza. La primera de esta serie, que tendrá rápida aceptación por parte del público, lleva por título "Ciencia popular No. 1".

En su programa del próximo martes 6, estrenará además un nuevo dibujo de Walt Disney, de 1939, que lleva por título "Cazadores árticos", del que es protagonista el popular Pato Donald, que esta vez se presenta en el Polo Norte, a donde ha ido a cazar pingüinos.

Aquellas personas que quieran ver al Pato enojado, que son casi todas, pues el éxito de este personaje de Disney reside en su mal humor, se asombrarán con la grata sorpresa de ver que nunca, desde que el autor de Mickey lo dió a conocer, han visto al Pato Donald tan furioso, sosteniendo una serie de inútiles luchas con los pacíficos pingüinos.

Además de las dos novedades expresadas, en este programa de continuado figuran dos nuevos noticiarios, varios dibujos en colores y en blanco y negro, viajes curiosos y curiosidades.

"Cómo luchan los peces"

Sumamente original es la variedad titulada "Cómo luchan los peces" que se estrenará el lunes próximo en el cine Colón.

Este film de corto metraje es una de las muchas e interesantes variedades documentales, comentadas en castellano, que se exhiben periódicamente en el espectáculo del continuado del Colón, mostrándonos cómo luchan por sus existencias algunas especies acuáticas.

Numerosos dibujos cómicos anuncia el Moderno

Como semanalmente lo hace, el lunes próximo en el continuado, el Gran Cine Moderno presentará primicias interpretadas por los más populares astros de los dibujos animados.

Figuran entre ellos Spaghetti en "Una lección de etiqueta", dibujo de gran hilaridad, "Indiecita" con el Gato Loco, en una de las más ocurrentes creaciones; Terry Toons en "El Cielo se está cayendo" [illegible]

Es tiempo; "La aventura de Bimbo", con el Negrito de la Marea, etc.

También será exhibida una cómica del popular actor Robert Benchley titulada "Una noche en el cine".

Los matinées de mañana

DORE — A las 14: El azote de los hombres, con Don Terry, Tempestad, con Charles Boyer, En el Viejo Chicago, con Tyrone Power y Alice Faye. Platea 0.50.

MAYO — A las 14: Criminales del Aire, con Charles Quigley, La princesa Tarakanova, con Pierre Richard Willm; Tres Chiflados en Kentucky, con los hermanos Ritz. Platea $ 0.50.

URQUIZA — A las 14: El valle del [illegible], por Noah Beery; La ley que olvidaron, por Libertad Lamarque y S. Arrieta; Lo que no [illegible], por Elsa O'Connor y Mario Danesi. Único 0.30.

ESPERANCINO — A las 14: Heroínas del aire, por Judith Barret y William Gargan, El inspector postal, por Ricardo Cortez y Patricia Ellis. Don Quijote del altillo, por Nuri Montsé y Luis Sandrini. Platea 0.20.

AVENIDA — A las 13.15: Sucesos Argentinos No. 12 (Actualidad Argentina). La cabeza del camino, por Paulina Singerman y F. Borel. El cantilla y la Dama, por Luis Sandrini y S. Moreno. Platea 0.20.

UN ESTRENO Y UNA REPOSICION

El Gran Cine Moderno anuncia para mañana dos producciones, una de ellas estreno y la otra reprise.

El estreno lleva el título de "Una mujer contra el mundo", con Jacqueline Wells en el rol estelar.

La reprise es "Con los brazos abiertos", superproducción que ya comentáramos.

Esta noche: "Gunga - Din" y "Los tres mosqueteros"

Las novedades de la jornada están anunciadas en los cines Belgrano y Mayo. La primera se la dará a conocer "Gunga - Din", una producción R.K.O. y la segunda "Los tres mosqueteros", película 20th Century Fox.

En "Gunga-Din" un film rodado a todo costo sobre un poema de Rudyard Kipling, en el que se refiere, en tono épico, la vida de un humilde aguatero hindú, cuyo nombre dá título a la producción. Para la interpretación de esta película se buscó a Victor Mac Laglen actor recordado por su extraordinaria película "El delator", también para el citado estilo; a Douglas Fairbanks hijo, Cary Grand y Joan Fontaine.

El estreno del Mayo, la ya citada "Los tres mosqueteros", es una farsa cinematográfica basada en la difundida novela de Dumas. Don Ameche, el galán aplaudido de las películas Fox, los hermanos Ritz, hábiles rivales de los hermanos Marx, Binnie Barnes y Gloria Stuart tienen a su cargo los papeles más destacados.



Pasaje de "GUNGA DIN", película que estrena hoy el cine Belgrano

Es muy poca la gente de Hollywood que triunfa en el cine

Cuanto más lejos de Hollywood mayores posibilidades de triunfar en el cine, ha dicho Alfred E. Green, uno de los más antiguos directores de películas.

Green asegura que se pueden contar con los dedos de la mano, y sobran algunos, los actores y las actrices de Hollywood que han nacido en la capital del cine. Y ello puede aplicarse igualmente a productores y directores.

La mayoría proceden de lejos, de pueblos bastante distantes de Hollywood ha observado el director Green, disponiéndose a filmar algunas escenas de la película de Paramount, "The Gracie Allen Murder Case" en cuyo reparto ni una sola persona nació en la meca del cine ni es hijo de nadie que allí haya nacido.

En cuanto a él mismo confiesa nació en un rancho, cerca de Perris, en California, a unas cien millas de Hollywood.

Parece extraño que aunque Hollywood viene a ser el centro cinematográfico de todo el mundo durante los últimos 25 años, son poquísimos los artistas de primera fila que han nacido en Hollywood, ha hecho notar Green.

Recuerdo todavía como si fuera hoy los estudios de entonces, los de Selig y Famous Players, cuando el cine estaba en su infancia, que los artistas venían de Nueva York, de Pensilvania, de Massachusetts, de Texas, de Nebraska y de Illinois lo mismo que hoy.

Una vez que el cine se hizo [illegible], los límites se extendieron a Europa, al Canadá, puede decirse que a todos los países del mundo, lo que no impide para que el número de aportaciones de hijos de Hollywood siga siendo muy escaso.

Es más. Me atrevo a decir que entre todo el personal que figura en el reparto de esta película no hay uno que haya visto por primera vez la luz del mundo en Los Angeles.

Inmediatamente se tomó un censo que probó que Green tenía razón. Gracie Allen nació en San Francisco, Ellen Drew vino al mundo en Kansas City, Kent Taylor procede de Iowa; William Demarest, nació en Saint Paul; Warren William vió la luz primera en Minnesota, Donald Mac Bride abrió los ojos por primera vez en Brooklyn, Judith Barrett es de Texas y Jerome Cowan todavía tiene sus padres en su pueblo natal, Nueva York.

Según ha dicho Green de la vasta legión de estrellas y astros de la pantalla americana, Jackie Coogan, Charlie Ruggles, Joel McCrea, Frances Dee, Fay Bainter, Anna May Wong y Harvey Stephens nacieron en Hollywood o en Los Angeles. A Shirley Temple, casi habría que incluirla puesto que nació en Santa Mónica, fuera de los límites de la ciudad de Los Angeles.

Luis Arata, figura destacada de "Giácomo"

Para fecha próxima anuncia el Colón, el estreno de GIACOMO, adaptación cinematográfica del grotesco homónimo, original de Discépolo y De Rosa.

GIACOMO es un éxito personal del actor Luis Arata, sobre quien corre la mayor responsabilidad de la obra, rindiendo, según expresión de los críticos, más que en todas sus anteriores creaciones.



20 th C. Fox anuncia el próximo estreno de "Alas de gloria"

La compañía de films 20 th. Century Fox se apresta a estrenar en Santa Fe su película titulada "Alas de gloria", producción recientemente presentada en Buenos Aires con extraordinario éxito de público. "Alas de gloria", que conocerá en el cine [illegible] dentro de varios días, tiene por intérpretes a Charles Farrell, Alice Faye, y Nancy Kelly.

Una buena reposición anuncia el cine Mayo

En un rol de cierta similitud al que le cupo en "La bailarina", aparece Joan Crawford en "La hora radiante", producción que el Mayo reestrenará el martes próximo.

Junto a ella actúan Margaret Sullavan [illegible] de "Tres camaradas" y "El ángel [illegible]"; Melvyn Douglas cuyas acciones han ido en aumento después de su [illegible] labor en "Mademoiselle Frou-Frou", y Robert Young el [illegible] del cine.

Joan Grawford consigue en este film que reestrenará el martes el Mayo, un señalado éxito de interpretación.

Los "buscadores de artistas" de cine andan por todas partes

No importa donde usted se halle o lo remotas que sean sus posibilidades de llegar a ser artista de cine, lo esencial es que por donde usted anda haya algún "buscador de artistas" que pueda encontrarle.

[illegible] "buscadores" de nuevos artistas de cine descubrieron a Jhon Trent en un aeroplano A Larry Buster Crabbe lo sacaron del agua para llevarlo al cine.

Dorothy Lamour erá la encargada de un ascensor cuando la oportunidad tuvo la atención de llamar a su puerta.

Ellen Drew trabajaba en una confitería.

Fred MacMurray soplaba un saxófon cuando la Buena Suerte vino a guiñarle un ojo. Susan Hayward cansada de ser modelo, sencillamente pidió trabajo en una empresa de cine y se lo dieron. Irene Bennett fué a la Paramount a vender revistas ilustradas y allí se quedó con un contrato para trabajar en la pantalla.

Bob Burns, cansado de esperar en Hollywood, retornó a Nueva York, donde Rudy Vallee lo descubrió como un gran artista de radio y su éxito como tal le hizo volver a Hollywood. Al presente es el protagonista de la película de Paramount, I'M FROM MISSOURI.

La primera dama de esa misma película, Gladys George, tuvo que romperse la nariz para que se fijaran en ella y la hicieran artista de cine. Porqué fué mientras convalecía en un hospital de la fractura nasal que conoció a Hal Skelley, uno de los productores de Broadway, y vió en ella una actriz [illegible] musical de grandes posibilidades cinematográficas.

Frances Farmer escribía una tesis escolar en la Universidad de Washington que habría de llevarla a realizar un viaje al extranjero para estudiar diferentes sistemas de gobierno, y a su regreso topó con uno de los que andan a caza de nuevas caras del cine y la exhortó a que hiciera una prueba fotogénica.

Lew Ayres se encontraba en el "Cocoanut Grove", bailando con Joan Crawford cuando le dijeron que fuera al día siguiente a hacer una prueba cinematográfica para un papel de "Sin novedad en el frente". Y desde esa fecha comenzó a progresar en su carrera.

Gail Patrick se sacó una fotografía por una apuesta y alguien la envió al concurso de la "Muchacha Pantera" en Alabama. Algunos de los de la Paramount que andaban buscando nuevas artistas la vieron y se la trajeron a Hollywood.

Margaret Tallichet, una belleza de Dallas, diciendo que era mecanógrafa pidió trabajo en la Paramount. Y aunque no lo hacía muy bien con la máquina de escribir sus atractivos personales la compensaban. La cuestión es que a los pocos meses de trabajar en la sección de propaganda, Margaret fué al fin "descubierta" y se le ofreció un contrato en otro estudio.

Donald O'Connor, el muchacho que tanto se distinguió en la película de Bing Crosby, "Tres en Apuros", trabajaba en un número de variedades en uno de los teatros federales de Los Angeles cuando despertó la atención de Artie Jacobson, jefe del Departamento de Artistas de la Paramount y lo trajo a las películas. Pronto se le verá de nuevo, con Gary Cooper, en "Beau Geste". A Donald le espera un magnífico porvenir cinematográfico.

Clark Gable, cansado de interpretar papeles mínimos y con escasa frecuencia, abandonó, disgustado. Como actor en una compañía teatral de la legua, regresó a poco a Hollywood a dar allí unas funciones y fué entonces que lo descubrieron como una gran figura cinematográfica.

La película de Diana Durbin

El jueves próximo reaparecerá en la pantalla del cine Colón la precoz actriz y cantante Diana Durbin, la revelación más sensacional de la pantalla desde hace dos temporadas. La simpática estrellita triunfó en "Cien hombres y una muchacha" y se consagró definitivamente en "Loca por la música" y "Sueño de juventud".

La reaparición de Diana Durbin equivale, huelga decirlo, a un espectáculo agradabilísimo. Ella encuentra sobrados motivos de lucimiento en su nueva película "Tres diablillos alzan el vuelo", ya como una actriz de consumadas dotes, ya como la afortunada cantante que conocemos.

Henry Koster, el productor de "Tres diablillos alzan el vuelo", logró hacer una producción ágil, animada por escenas y detalles muy apropiados que la hacen agradable para toda clase de público.

El argumento de "Tres diablillos alzan el vuelo" se desarrolla entre bien mezclados episodios cómicosentimentales, que entretienen al espectador, principalmente por la intervención de Diana Durbin, que está en sus mejores momentos de cantante y de comediante.



Diana Durbin, Helen Parrish, Nay Gray y Charles Winninger en "Tres diablillos alzan el vuelo", película Universal que viene siendo anunciada en el cine Colón

Un film R. K. O. y otro Warner anunciado para el sábado

Una comedia social sobre un drama policial, es "El club de las millonarias", que el cine Apolo anuncia para el sábado y domingo.

Tiene "El club de las millonarias" por intérpretes a Barbara Stanwyck y Henry Fonda, dos figuras de prestigio.

Integrando este programa figura "El valle de los gigantes", del sello Warner Bros, rodado en exteriores de incomparable belleza.

Claire Trevor y Wayne Morris dan vida a este drama.

Cinematografista de duelo

Esta mañana, en el Cementerio Municipal se llevó a cabo el acto del sepelio de los restos de D. Luis Dottori, fallecido ayer luego de una corta dolencia, lo cual puso de manifiesto el pesar causado por su desaparición.

El extinto era padre del señor Adolfo Dottori gerente general de la empresa cinematográfica Saenz per.

Entre las muchas expresiones de condolencia no son pocas las que el señor Dottori ha recibido de personas vinculadas a la cinematografía, a las que agregamos las nuestras.

Una película de Joe E. Brown y otra de Robert Donat

Dos películas interesantes anuncia el Doré para el sábado: "El superhombre", film cómico de la Columbia y "La Ciudadela", cinta Metro G. Mayer.

Joe E. Brown al frente de un selecto reparto protagoniza "El superhombre", que al mismo tiempo marca uno de los más grandes trabajos del gran bufo de la pantalla.

Robert Donat y Rosalind Russell encarnan los principales papeles de "La Ciudadela".

Lo que dicen las estrellas

1o. de junio — Por URANIA

¿Es hoy su cumpleaños? Entonces usted logrará una posición distinguida en la vida. Posee inventiva, ideas originales, un buen criterio ético y capacidad en general. Cuando desea no pierde tiempo y sabe conseguirlo. Mucho le convendrá el seleccionar una carrera desde joven. De esta manera asegurará una fortuna y la fama.

No se deje descorazonar por derrotas eventuales y marche firmemente hacia el futuro que ha de ser suyo. Es posible que su vida esté dividida en ciclos muy diferentes. Las cosas ocultas y misteriosas le interesarán vivamente. Para la música y la literatura poseerá un buen sentido crítico. Si se casa joven será muy feliz.

El explorador Jacques Marquette y el poeta John Masefield, nacieron en esta fecha.

Reparacióón del ámbar

Las pipas, boquillas y otros objetos de ámbar que con tanta facilidad suelen romperse, pueden restaurarse con gran facilidad por medio de la preparación siguiente. Póngase en agua un poco de potasa cáustica, de manera que resulte una solución bastante concentrada. Mojar un pedacito de madera en este líquido y humedecer con él los trozos que han de pegarse. Aplíquense exactamente estos trozos, y sujetándolos muy bien para que no se muevan téngaseles encima de una estufa. Poco tiempo después el objeto resulta pegado, y si el trabajo se ha practicado con limpieza, queda la soldadura invisible. Debemos advertir que si el objeto compuesto ha de llevarse a la boca, como cuando se trata de boquillas, es preciso, tomarse el trabajo de lavarlo y secarlo varias veces para eliminar el efecto de la potasa.

ANECDOTA

Don Pedro Agote, presidente del Crédito Público, necesitó concurrir a una oficina subalterna de la administración, en la que desempeñaba de jefe un jovencito que no reveló impresionarse por el aspecto y las canas del distinguido ciudadano.

Luego, como el empleado respondiese del mal talante a una pregunta, don Pedro Agote le hizo esta otra:

¿Sabe, joven, a quién se parece usted mucho y de quién tiene la misma cara y las mismas maneras?

¡Pues al Fisco! ¡Es usted el Fisco en persona!

El muchacho, sin entender muy bien aquello, alcanzó a presumir que encerraba alguna lección y se puso de pie, considerando al propio tiempo que quien le hablaba era una persona autorizada.

Y don Pedro Agote continuó:

—El Fisco es un sujeto hosco, muy malo, muy feo y muy mal educado. Trate usted de no asemejársele. Se lo aconsejo por usted mismo y por los que tienen necesidad de llegar hasta su mesa.

El joven, todo confundido, sólo acertó a responder:

—Muchas gracias, señor.

—¿No ve usted? Ya es usted un caballero muy simpático y un funcionario muy apreciable.

LAS PASIONES

Se declama sin cesar contra las pasiones: se les imputa todos los sufrimientos del hombre y se olvida que son también el manantial de todos sus goces. Son, en su esencia, un elemento del que no se puede decir demasiado bien ni mal. Pero lo que enoja es que las mire siempre por el lado malo.

Se creería inferior a la razón si se dijera una palabra en favor de sus rivales. Sin embargo, sólo las pasiones, y las grandes pasiones, pueden elevar el alma a las grandes cosas. Sin ellas nada hay sublime, ni en las costumbres ni en las obras; las bellas artes vuelven a su infancia y la virtud se vuelve pequeña.

Las pasiones sobrias hacen hombres vulgares. Si yo espero al enemigo cuando se trata del bien de la patria, no soy sino un ciudadano ordinario.

Mi amistad no es más que precaución, si el peligro de un amigo me deja los ojos abiertos sobre el que pueda yo correr.

¿Me es la vida más preciosa que la mujer que amo?

Pues no soy entonces más que un amador como otro cualquiera.

Las pasiones amortiguadas degradan a los hombres extraordinarios. La coacción anula la grandeza y la energía de la naturaleza. Ved ese árbol; a la pompa de sus ramas debéis la frescura y amplitud de su sombra: gozaréis de ella hasta que el invierno venga a despojarle de su cabellera.

¿Será, pues, una dicha, se dirá, tener grandes pasiones?

Sí, sin duda, si todas están de acuerdo estableced entre ellas una justa armonía no permitáis desorden. Si la esperanza es contrapesada por el temor, el honor por el amor a la vida, la inclinación al goce por el interés de la salud no veréis ni libertinos, ni temerarios, ni cobardes.

Es el colmo de la locura proponerse la ruina de las pasiones. Es absurdo el proyecto de aquel que se atormenta como un furioso para no desear, no amar, no sentir, y que acabaría por ser un verdadero monstruo si lo consiguiera.

CUANDO SOPLA EL VIENTO

Por Francés WOOD



Una vez que lo han acostado, el bebé puede patear todo lo que quiera si está dentro de una bolsa. No se puede parar porque la bolsa lo mantiene acostado sin permitirle ninguna prerrogativa que daría con su humanidad en el suelo con un poco de mala suerte. Pero se puede sentar a almorzar y jugar todo lo que quiera. La bolsa se cierra al frente y está atado como en delantal atrás formando una toga. Si el chico suele chuparse los dedos, se le ponen las manos en los mitones que ilustra la figura de arriba y no hay tentación que valga.

Cuando sale, se lo puede conservar rosado y abrigadito con una bolsa como la que ilustra la figura del medio que se cierra en el cuello. Tiene guardas de satín y seda y está garantida cinco años contra la polilla.

El kimono de franela de abajo, tiene guardas de satín y está garantido contra la humedad al igual que las nuevas pijamas.

Descripción

Con estas bolsas el chico está preparado para ir al Polo.

LAS CADERAS

Un procedimiento excelente y que da buenos resultados, es el de la fricción.

Para ejecutarla, es preciso comenzar con un guante de crin, después se hace con un cepillo suave, llegando a poderse utilizar un cepillo duro. Con esta preparación se habitúa una muy bien al rigor de la fricción del cepillo.

Antes de esto puede pellizcarse bien la carne a manos llenas, con el fin de hacer desaparecer el tejido adiposo.

Si se agrega a estos cuidados un masaje cada noche con:

Yoduro de potasio . . 10 gramos
Manteca de puerco . . 100 "

los resultados son perfectos. El exceso grasoso desaparece para no volver.

La fricción con cepillo adelgazará rápidamente, al cabo de unos meses de tratamiento la persona se transforma, sin necesidad de un régimen desagradable y enojoso.

UNOS MUSCULOS FUERTES SON ESENCIALES PARA LA FIGURA

Por JACQUELINE HUNT

NUEVA YORK, N. Y. (UPS)— La apariencia aniñada que exige esta temporada de la mujer difícilmente se conseguirá con unos hombros redondos, una espalda doblada o caderas prominentes, ya que son estas características las que más aumentan la edad femenina.

En muchos casos el problema no consiste en el peso sino en la postura. Yo le sugiero que aproveche este momento — en caso de que sea víctima de ellos — para corregir esos defectos. Las escuelas norteamericanas están concediendo gran atención al problema de la postura en las alumnas. Recientemente, del 1 al 6 de mayo, los colegios organizaron con gran éxito una semana dedicada a mejorar la postura de las alumnas.

Es fácil para usted aumentar una pulgada de altura con sólo pararse más derecha o desarrollando sus músculos. El diafragma, por ejemplo, adquirirá mayor expansión y su busto adquirirá un aire juvenil. Siguiendo un método inteligente el talle disminuirá en varias pulgadas y la desagradable tendencia a la maleta en la espalda desaparecerá.

Hay otra razón, por la cual usted debe de hacer un estudio cuidadoso de su figura en esta ocasión. Muchas de ustedes son muchachas que se graduarán en julio en sus escuelas y tratarán de encontrar un empleo poco después. Una figura esbelta en esos casos es de extraordinaria importancia.

CUIDE EL BALANCE DEL CUERPO

Cuando vaya a solicitar una colocación siéntese cómodamente y no olvide la corrección. Le será tarea fácil el aprender a sentarse recta y sin esfuerzo. Sin darse cuenta adquirirá mayor confianza en su persona y hará mejor impresión en el futuro.

No olvide que la Ley de Gravedad cuenta también con los humanos. El centro de balance del cuerpo queda a la altura de la cadera. Viendo de lado su figura podrá tirar una línea vertical imaginaria desde este centro que pase por sus rodillas y tobillos.

La misma línea hacia arriba pasará por el centro de los hombros y el cuello hasta llegar al cráneo. Esa línea le indicará si realmente posee una figura balanceada o si hay algunos detalles que tienen que ser corregidos.

Nada ayudará tanto su postura como el fortalecimiento de los músculos. Haga que trabajen los músculos de su espalda haciendo ejercicios. Para adquirir una buena posición puede pararse contra una pared tocándola con la cabeza, los hombros, la columna vertebral y los calcañales. A la altura del talle podrá pasar su mano entre la espalda y la pared. Si encuentra que hay demasiado espacio mueva un poco sus calcañales alejándolos un poco de la pared, descanse sus rodillas y fuerce un poco la espalda hacia atrás.

ARTE CULINARIO

PESCADO DE GRATIN

Se limpia el pescado, se divide en dos a lo largo, se le quitan las espinas con el filo del cuchillo, se sazona con aceite fino, ajo, perejil nuez moscada, sal, pimienta y limón. Se unta una asadera con manteca o aceite y se espolvorea con pan rallado; en ésta se coloca los pedazos de pescado. Aparte se hace freir una cebolla picada con una cucharada de manteca un poco de perejil, un puñado de hongos hervidos, picados, o una lata de champiñones al natural se agrega media cucharada de harina, se dora revolviendo sin que tome el color, durante cinco minutos se echan dos vasos de caldo hirviendo, un poquito de vino blanco dulce. Todo esto se revuelve hasta que se espese. Entonces se retira del fuego y se le añaden tres yemas crudas. Esta salsa se pone encima de los pedazos de pescado, y se cubre con pan y queso rallado. Sobre cada pedazo de pescado se coloca varios pedacitos de manteca. Se dora en el horno veinte minutos y se sirve.

POTAJE DE GARBANZOS

Se ponen los garbanzos en remojo la noche anterior, como si se tratara de hacer un puchero y a la mañana se echan a cocer en agua hirviendo, que los cubra bien teniendo cuidado de agregar agua también hirviendo, siempre que sea necesario. Cuando ya estén cocidos, se les echa un poquito de azafrán y en una sartén se fríe una cebolla muy picada, perejil, una cucharada de harina, cinta de vinagre y un poquito de pimentón. Las espinacas se hacen hervir aparte, y cuando estén cocidas, se escurren muy bien, se pican y se mezclan con el refrito, echándolo después todo sobre los garbanzos y haciéndolo cocer todo junto por lo menos durante una hora antes de servirlo.

BUDIN DE DATILES Y MANI

Se pica y desarma bien media taza de dátiles y se muele media taza de maní; mézclase con media taza de azúcar, 4 cucharadas de harina y una cucharadita de manteca, añádase con un poquito de sal. Se baten por separado las yemas y claras de 3 huevos, se agrega a la mezcla junto con una cucharadita de polvos de hornear y se cocina al horno en molde enmantecado.

UN ILUSO

Cada quince días tenía uno franco el "valet" de Sacha Guitry.

—¿Quieres billetes para ir al teatro? — le preguntaba su amo, pero él rehusaba diciendo que tenía que ir al cine a ver determinada película. Y siempre era la misma.

Picado en su curiosidad, el autor le preguntó a la quinta o sexta vez:

—¿Pero no estás harto ya de ver esa película?

—Le diré, señor; resulta que hay un pasaje en que la actriz comienza a desvestirse para bañarse en un arroyo, junto a las vías del tren, y viene el tren en lo mejor y la oculta... Y yo vengo siguiendo la película hace tiempo a ver si alguna vez el tren llega atrasado.

Prácticas sociales

Si alguna vez se encontraren dos personas, que hubiesen tenido rozamientos graves y por tanto hubieran roto su amistad, en una reunión, y fuesen presentada por otra persona que desconociese el motivo que los tiene distanciados, deberán seguir las reglas de la buena urbanidad saludándose, evitando desaires que serían ofensivos para el dueño de la casa. Después, fuera ya de la reunión, pueden seguir su distanciamiento como antes de la presentación.

—o—

En los encuentros en las escaleras cederemos la preferencia, que es el lado de la baranda, a las personas respetables por cualquier concepto. Si la escalera es estrecha y se encuentran en ella dos personas, la que sube esperará a fin de dar paso a la que baja. Cuando es un superior en edad o categoría el que sube e inferior el que baja, éste debe invitar al otro a que suba.

Poema a los árboles

De los árboles me viene el recuerdo de ti.

Hoy he recorrido las calles que los poseen.

La ciudad, en este comienzo de otoño, tiene en los árboles una vitalidad insospechada.

De los árboles me viene el recuerdo de ti.

Tienen tan tostada la corteza de sus troncos y ramas, como tienes tú la piel, como la tengo yo.

Están quemados de besos, de sol, del viento, del agua; como lo estás tú, como lo estoy yo de ti.

Me he parado un rato junto a ellos, he sentido el corazón acelerado, en suspenso el aliento y, cerrando los ojos, alargué la mano, hasta tocar sus cortezas.

De los árboles me viene el recuerdo de ti.

Mi calle no tiene árboles, pero yo los he ido a buscar por mi ciudad.

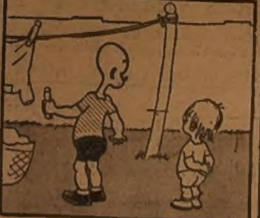
Yo sé que muchos me habrán visto cruzar, con el paso aligerado y la vista indefinida; iba así, porque me llevaba el deseo de hallarte en los árboles.

¡Tú, yo, los árboles... su piel, y la nuestra!...

Dolores López ARANGUREN.









En el Club de Regatas—

[illegible] ofrecerá a un grupo de socios del Club de Regatas Santa Fe y amigos del señor Roberto Casanello [illegible] finalizar su período [illegible] de la institución.

La fiesta será también en atención a la esposa del citado caballero, doña Rosa Lupotti de Casanello.

La fiesta se realizará el 10 del corriente a las 18.30, en el salón de recepciones del club.

El acto habrá de alcanzar relieves destacados sociales, poniéndose en evidencia la amplia simpatía que goza el obsequiado entre los numerosos asociados de esta prestigiosa entidad.

Reuniones—

[illegible] cumpleaños de [illegible] Raúl Pujato y su esposa Esmeralda Rodríguez Galisteo, obsequiaron ayer tarde con un chocolate a un grupo de amiguitas de la cumplimentada.

—Con motivo de celebrar mañana su cumpleaños la niña Susana Antille García Domenicone reunirá por la tarde en casa de su señora madre a un grupo de amiguitas a las que obsequiará con un té.

—La niña Beba Fontanarrosa Ferreyra celebrará mañana el día de su cumpleaños con una fiesta en obsequio de un grupo reducido de amigas.

—Para festejar el día de su cumpleaños la señorita Celia Alonso reunirá mañana en su casa a un [illegible]

—El doctor Néstor Farías y señora Frida Yusimovich, ofrecieron esta tarde en su domicilio un cocktail en obsequio de la señorita María [illegible] motivo de [illegible]

Participó de la reunión, un grupo íntimo de la agasajada y de los dueños de casa.

—Festejarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor José Baril y señora María Esther Merino, motivo por el cual han de verse cumplimentados sus [illegible]

Casamientos—

[illegible] hoy en la parroquia de San Juan Bautista [illegible] de la señorita María [illegible]

[illegible]

—El 11 del corriente quedará [illegible]

[illegible]

La fiesta del Pan de los Pobres—

Avanzan los preparativos para los actos piadosos y sociales con los que se conmemorará el 13 de este mes, las bodas de plata de la incorporación del Pan de los Pobres a la Pía Unión de San Antonio. Un núcleo calificado de damas de esta sociedad está trabajando en la organización de estos festejos, que por su significación y ambiente que los rodea, habrán de obtener destacados relieves y brillo.

La comisión directiva de la institución pía, que preside la señorita Dominga Méndez Barrios ha invitado para que concurran a la colocación de la piedra fundamental de la Escuela de Artes y Oficios que levantará la entidad, al gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, jefe del primer ejército argentino, general de división [illegible], presidente del consejo, y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Estos funcionarios han respondido en el día de hoy, prometiendo su concurrencia al acto.

Los actos sociales y religiosos a realizarse el día 13, son los siguientes:

A las 8, misa de comunión en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, para los socios del Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio y simpatizantes de [illegible] entidad. [illegible]

[illegible] se colocará un cuadro con el retrato de la señorita Méndez Barrios, en una de las [illegible] con la presencia de las autoridades [illegible]

[illegible]

Terminados estos actos, la señorita Dominga Méndez Barrios recibirá en su domicilio el saludo de sus numerosas amistades de esta sociedad, [illegible]

La comisión de agasajo a la señorita Méndez Barrios ha recibido nuevas adhesiones para la demostración que se le preparan, [illegible] las señoras [illegible]

Las adhesiones se reciben hasta el sábado únicamente en casa de las señoras [illegible]

Necrología—

—Dio margen a una expresiva demostración de pesar el acto del sepelio de los restos del señor [illegible], efectuado esta mañana poco después de las 11, en la necrópolis municipal.

La ceremonia fúnebre congregó a numerosas amistades del extinto y de sus deudos que renovaron ante estos sus condolencias por la sensible pérdida.

—En la necrópolis municipal recibieron sepultura esta mañana los restos del señor Primo Saborgnano, que falleciera ayer a consecuencia de una larga dolencia.

El pesar causado por su desaparición se evidenció ampliamente en la fúnebre ceremonia, que reunió a numerosos amigos.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades del señor Pedro S. Duso Fanelli, la ingrata nueva de su fallecimiento acaecido hoy en esta capital a los [illegible] años, a raíz de una corta enfermedad.

El sepelio de sus restos que se realizará mañana a las [illegible] en la necrópolis municipal, dará margen a una sentida demostración de duelo.

Tras el proceso de una corta dolencia falleció hoy en esta ciudad a los 84 años el señor Pedro Gronda. La noticia de su deceso ha causado honda impresión de pesar entre sus relaciones.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 9 hs. en la necrópolis municipal.

Demostraciones—

[illegible] la demostración de aprecio a la señorita Esther Aguirre Cullen, con motivo de su próximo casamiento. Consistirá la misma en la entrega de un obsequio y un album, que llevará la firma de sus amigas de esta sociedad.

El album que se entregará a la novia se encuentra a la firma de las interesadas, en casa de la señora María del Carmen Tomás Ambrosio de Garibay, San Martín 2[illegible].

Las últimas adhesiones recibidas para este agasajo pertenecen a las señoras Esther Fernández de Hubeaut, María Otilia Candioti Risso de Pautasso, Emma Ureta de Guastavino, Manuela Funes de Cullen, Celia Zamora de Cabal, Esther Zavalla de Pérez, Elvira Z. de Alonso y señoritas Josefa Furno [illegible] Aragón, Ketty Tettamanti Mal, Mercedes Lasaga Bouvier, Nidya Lasaga Crespo, Georgina Beltramino Vionnet, Judith Lamothe Zavalla [illegible] de Olazábal y Haydée [illegible] Zavalla.

Las adhesiones pueden manifestarse por intermedio de las señoras María del Carmen Tomás Ambrosio de Garibay, T. 12[illegible]; Mercedes Lasaga de Giménez, T. 11243 y a la señorita María Isabel Mántaras Galisteo, T. [illegible].

Para la demostración de simpatías que ofrecerán en fecha próxima [illegible]

[illegible] Ana Iturraspe Rodríguez, Dulia Fayó Lonné, Amelia Montyn Sar[illegible]

[illegible] ta el viernes de esta semana, en las direcciones telefónicas siguientes: Mary Paz de Moyano Centeno, T. [illegible]; Hilda Rodríguez Cafaratti, T. [illegible]; Estela Bobbio Angeloni, T. [illegible]; Ivonne Rodríguez Cardona, T. [illegible]; [illegible] de Olazábal Sandara, T. 11253, y [illegible]

[illegible]

[illegible] to Schlie, Pedro E. Pérez, Alejan[illegible] [illegible] fer, Adolfo Manelli, Alcides J. Marro, Osvaldo A. Cistari, Eduardo G. Costa, José L. Dutruel, Jaime A. López, Enrique Silvetti y [illegible]

Viajeros—

—Para la Capital Federal el señor [illegible] y su señorita Raquel Martínez Acherbach.

—Para Rosario, el Dr. [illegible] su esposa [illegible] y su hija [illegible]

—A Rafaela, la señorita Nelly [illegible]

—A Rosario, la señorita [illegible]

—Para [illegible] la señora [illegible] rinda Melo y el Dr. Aníbal Chiesini Melo.

[illegible] sus hijos.

—Para Buenos Aires don Tomás Furno.

—Para Buenos Aires el señor [illegible]

—Para [illegible] el señor [illegible] y su esposa doña [illegible]

—De Buenos Aires el Dr. Eduardo [illegible]

Homenajes—

[illegible] la semana próxima se [illegible] el homenaje en memoria de la señorita Alcira Mounier, fallecida recientemente.

El acto es organizado por las profesoras y compañeras de estudios del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, donde la extinta cursaba sus estudios, y consistirá en la colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos en la necrópolis municipal, previa misa en la iglesia de la Concepción.

A la nómina de personas adheridas a este homenaje, publicada días pasados, agregamos a las señoras María Nélida P. de Driau, Luisa B. de Ponce, Benita A. de Vivas, Maximina B. de González, Manuela A. de Chiapapietra, Mercedes Mounier de Serralo, Alicia [illegible] de Kentens, Ana A. de Kentens, Severa Gorosito de Vivas y señoritas María Ortega, Felisa Paul, Belkis Paiva, Ana Ubiergo y Felisa Chiapapietra, Natalia Perria y señoras [illegible] Mounier [illegible] dent.

Reciben las adhesiones: María Tacca de San Martín, T. 12792; Angela D. de Rosas, T. 11126; y Colegio del Huerto, T. 14[illegible].

Misas—

—Para recordar un nuevo aniversario de la desaparición de la señora Luisa Berraz de Iterras, se [illegible] alma mañana a las 6.30, 8 y 8.30 [illegible] del Huerto.

—Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario del [illegible] del Carmen Gómez Antonini, se dirán misas a su memoria a las 7, en la capilla de las Hnas. Siervas de María.

[illegible] das misas mañana a las 7 y 8, respectivamente, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

—En la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, se dirán misas mañana a las 8, por el alma [illegible]

—Recordando el primer aniversario [illegible] bado próximo a las 7.30 en la iglesia San José [illegible]

—En memoria de la señorita Angela [illegible]

Enfermos—

[illegible] vo Taboada Escobar.

—Se restablece la señora [illegible]

[illegible]

CULTO CATOLICO

[illegible]

[illegible] se celebrará en la iglesia de la Concepción [illegible] del Huerto, el ejercicio de las [illegible]

Después de la misa de las 8, se [illegible] harán guardia de honor durante [illegible] de la Oración, la congregación de Hijas de María, congregación del [illegible]

Novena de S. Antonio de Padua—

El domingo próximo, comenzará a rezarse en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco la novena [illegible] do estos cultos a intención de las [illegible] Mántaras de Yost; día 8: señora Julia Scarcella de Iturraspe; día [illegible] Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, en sufragio de la [illegible]

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen—

Darán comienzo mañana en esta iglesia, los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días a las 19, se rezará el santo rosario, ejercicio del [illegible] Sacramento.

Se ruega asistir a estos cultos a [illegible] establecidas en el templo y demás [illegible]

[illegible]

[illegible] a la función que se llevará a cabo.



† **Pedro S. Duso Fanelli** (q. e. p. d.) — Falleció el día [illegible] de junio de 1939 [illegible]

† **Pedro Gronda** (q. e. p. d.) — Falleció el día [illegible] de junio de 1939 [illegible]

† **Raquel Beloli** (q. e. p. d.) — Falleció el día [illegible] de junio de 1939 [illegible]

† **Concepción Aguirre de Aguirre** (q. e. p. d.) — Falleció el día 30 de abril de 1939. [illegible]

† **Amalia Freyre de Irigoyen** (q. e. p. d.) — Falleció el día 3 de junio de 1939 [illegible]

[illegible] a las 17, en la casa parroquial de la Parroquia [illegible]

[illegible]

Baile del club Colón—

[illegible] Club Colón organiza un festival danzante en honor de sus asociados y familias. La fiesta tendrá efecto [illegible] en el salón [illegible] de Mayo [illegible]

Sociedad "La Perla"—

El sábado próximo a las 21.30 en el local de calle San Martín N.o 2476 (ex-Unión Francesa), se llevará a cabo [illegible] "La Perla" [illegible]

El domingo próximo comenzará la 2a. rueda del Campeonato de Honor de la Liga Santafesina

La entidad directriz del fútbol profesional resolvió fijar la fecha del 10 y 11 del corriente para la iniciación de los matches oficiales de inferiores

OTRAS RESOLUCIONES

Anoche sesionó el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de [illegible]

Acta—

Se aprueba la de la sesión anterior.

Solicitudes pases Interligas—

[illegible]

Pase Interliga denegado—

[illegible]

Pases locales concedidos—

[illegible]

Pases Interligas concedidos—

[illegible]

Nuevas autoridades—

[illegible]

Afiliación concedida—

[illegible]

Resoluciones Tribunal de Penas—

Se toma nota de las resoluciones dictadas por este cuerpo el 4-6-39.

Pase Jugador Atilio Toso—

Se concede el pase del jugador registrado del Club Regrano Juniors a Unión de acuerdo a lo determinado en el inciso F del Art. 60 del Rgto. y previo pago [illegible]

Nota Liga Sanjuanina—

Con respecto a la postergación del Congreso de Delegados de Ligas del Interior que esta Liga organiza, se toma nota a la espera de la nueva fecha.

Denuncia delegado Club G. y Esgrima al Consejo Auxiliar—

Con respecto a la denuncia formulada por este delegado sobre el [illegible] del Club Unión, se da vista a este club para que informe.

Convenio Club Obras Públicas con G. y Esgrima—

Se toma nota del convenio formulado por las instituciones sobre la cesión del field.

Partido con Rosario el 18-5-39—

Se toma nota de la liquidación del match en cuestión y de los gastos [illegible] que asciende a la suma de $ 350.

Campeonato divisiones inferiores—

[illegible]

Campeonato Copa de Honor - Inscripción de jugadores—

[illegible]

Partido Club Obras Públicas—

[illegible]

Fixture—

[illegible] Levantóse la sesión a las 19.30 horas.

La visita de River Plate de Montevideo

Se ha fijado la fecha del 8 del corriente para el match con Colón

Se ha confirmado la información que adelantáramos en nuestra edición anterior. El conjunto de River Plate de Montevideo se medirá con Colón el 8 del mes en curso y días después jugará en presentación en la ciudad de Pergamino.

River Plate de Montevideo ocupa el segundo puesto en la tabla de posiciones del Campeonato de Honor de la Liga Uruguaya. Lo aventaja Nacional, pero está ubicado mejor que Peñarol. Mantiene aun su condición de invicto y su campaña se destaca por su regularidad.

Todavía no se ha resuelto en qué cancha se jugará el encuentro. De cualquier manera, despertará mucho interés, máxime cuando hace tiempo que no actúa en nuestro medio un equipo uruguayo. Las condiciones en que vendrá el prestigioso y excelente team son ventajosas para el club Colón. Y éste, por intermedio de su representante en Buenos Aires, ha conseguido la concertación del match con el fin, entre otros, de ofrecer un buen espectáculo al público en general y a sus asociados en particular.

El reglamento del circuito "Rosario"

Será modificado, con mayores compensaciones para los volantes participantes

Según informaciones que llegan de la ciudad de Rosario, en el [illegible] del Automóvil Club de aquella ciudad se comienza ya a trabajar activamente en la organización de la disputa del Cuarto Gran Premio Ciudad de Rosario, prueba que puede considerarse clásica [illegible]

Reaparecería el jugador Pascio en el team de Colón

Lo haría frente a Obras Públicas

[illegible]

Dos canchas de "bowling"

Estarán construídas para fines del corriente mes en el Círculo Italiano

Las autoridades del Círculo Italiano en su constante afán de [illegible] para fines del corriente mes.

[illegible]

La carrera de Villa Crespo

En Santa Fe se le prepara un coche a Amadeo Soffiatto

[illegible]

Modificaciones, cambios, etc.

Hay descontentos en los clubs de la Asociación

[illegible]

Mañana se realizará el festival de Gimnasia y Esgrima Santa Fe pro Biblioteca de la institución local

Un excelente programa de ejercicios a cargo de los alumnos del profesor De Lorenzo y la final del Torneo de Volley Ball se cumplirá

HAY QUE LLEVAR UN LIBRO

Según informaciones publicadas en días anteriores mañana, a las 19, en el local social del Club Gimnasia y Esgrima Santa Fe se llevará a cabo el acto deportivo cultural, cuya finalidad es la de ofrecer a los socios del club un nuevo adelanto: la constitución de su biblioteca oficial, necesidad que se ha alejado plenamente confirmada.

Gimnasia y Esgrima Santa Fe, que en los últimos tiempos ha retomado el camino de sus iniciativas y que recientemente encaró obra efectiva y progresista se nos presenta ahora con una nueva demostración del pensamiento de sus dirigentes. El club necesita de una biblioteca y bajo este punto el esfuerzo generoso de sus atletas, el aporte del socio y del espectador puede rendir lo que no se tiene pero que se anhela: el libro.

Es así como para el festival de mañana no se exige la contribución pecuniaria de nadie, pero se exige algo positivo: un libro, uno de esos libros que en los hogares puede sobrar o puede despreciarse —lamentablemente— pero que en nuestro club se necesita para darle a sus asociados motivos de esparcimiento.

Todo está pues, plenamente justificado y todo está acompañado el oportunismo y la habilidad de los organizadores. Gimnasia y Esgrima está demostrando [illegible] acompañados.

El festival de mañana

Pero apartándonos de la finalidad del festival, [illegible] profesor Teófilo De Lorenzo, quienes van a demostrar lo que puede hacerse dentro de la armonía del ejercicio y de la habilidad con que se desempeñan en la acción rítmica de un grupo determinado.

El programa de mañana que repetimos se iniciará a las 19, comprende estos aspectos:

1o. — Ejercicios libres.
2o. — Ejercicios de bastones.
3o. — Ejercicios de manubrios.
4o. — Exhibición de cajas luminosas por el profesor Roberto Pitto.
5o. — Juego final del torneo interno de volley ball.

Los ejercicios que se desarrollen en las clases de cultura física serán acompañados en el piano por el profesor Carlos Mibien.

La final de Volley Ball

Como punto final del certamen se efectuará la final del torneo interno de volley ball, entre los dos equipos que se han clasificado para dirimir supremacías. El volley ball se ha impuesto en Gimnasia y Esgrima y el juego de habilidad que es y representa, tiene en el club un ambiente cálido y entusiasta.

El encuentro de mañana, entre dos equipos formados por jugadores hábiles, puede dar excelente [illegible] para el éxito.

Los equipos que actuarán en la final del certamen son los denominados "Pichuncambay" y "Liga de las Naciones", que formarán así:

"Pichuncambay": Juan Carlos Olmos, [illegible]

Liga de las Naciones: Vicente [illegible] Teófilo De Lorenzo.

[illegible]

Inscribió equipos el Club A. Unión

Para el campeonato interclubs de tenis

Telegráficamente, [illegible] de la seccional tenis del Club Atlético Unión se dirigieron a la Asociación, inscribiendo equipos para el campeonato interclubs [illegible]

[illegible] a la zona norte de la [illegible] y ambas instituciones con grandes probabilidades para un triunfo.

El campeonato del interior—

Proseguirá disputándose mañana en las canchas de Unión, el campeonato del interior de la provincia [illegible]. Se jugarán tres encuentros, de acuerdo al siguiente programa: [illegible]

Aurora Milesi y Adolfo Anzardi [illegible] Dearmonde y Carlos Longhi, a las 9.3 [illegible]

[illegible] A. Milesi y A. Anzardi derrotaron a D. López y T. Longhi, por 15-25 y 64.

El Torneo Selección de Ajedrez

Resultados de las partidas de anoche

[illegible]

Las posiciones—

Las posiciones actuales de este interesante torneo son las siguientes:

	J	G	T	P	Pts.
Bergallat	14	8	5	1	10½
[illegible]	14	6	7	1	9½
[illegible]	13	6	4	3	8
Wasman	13	7	2	4	8
[illegible]	14	6	4	4	8
Iriberri	14	6	3	5	7½

Partidas para mañana—

En el Centro de Ajedrez [illegible] se jugará la décima [illegible] fecha, de acuerdo con el siguiente fixture: [illegible]

Club Vélez Sársfield

El domingo próximo, a las 17 horas se realizará una reunión general en el local de calle Mariscal Candioti [illegible] organizada por la [illegible] de Basket-ball del club atlético Vélez Sársfield y que tiene por objeto recaudar fondos a fin de poder construir un field para la práctica de ese deporte.

Al mismo tiempo, se procederá a entregar la copa que la cuarta [illegible] adjudicó en el torneo de basket Semana de Mayo, organizado por el club Unión.

Los modestos

El Club Amenábar desafía a cualquier cuadro de cuarta división a sostener un match de fútbol de carácter amistoso en el field del club San Lorenzo el próximo sábado 3 del corriente mes.

El equipo desafiante formará así: [illegible] Benitez.

Los interesados deben contestar a Almacén Torres, calle Amenábar y Santiago de Chile.

Numerosos socios en el C. "E. Ling"

Con entusiasmo se prepara el acto de selecciones para las competiciones internas

Con motivo del traslado de local del Club Enrique Ling, se han incorporado numerosos socios, parte de esos damos a conocer: Oscar Pellegrino, [illegible]

[illegible] Gran Premio Internacional del Sur de 1939 y bajo el criterio del nuevo proyecto han surgido interesantes aspectos que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores.

Aplicación de multas

La C.A.D.I. en su última reunión resolvió penar a los volantes que a continuación se detallan:

[illegible] deberán abonar 50 pesos de multa cada uno por haber participado en carreras de coches no afiliados a la C.A.D.I.

Y los amonestados son los siguientes:

[illegible]

La C. A. D. I. estudia un proyecto interesante

Sobre la aplicación de una fórmula de premios por vueltas

[illegible]

El club Alberdi y los juegos para sus socios cadetes

Construirá en su local social un parque infantil

[illegible]

Excelente costumbre que se ha perdido

El [illegible] al fútbol [illegible] jornadas con la presencia [illegible] entre [illegible] a manera de [illegible] muy diferente a la [illegible]

[illegible] el viaje de [illegible] en días de festividades patrias [illegible] en Buenos Aires o Montevideo [illegible] hacia el interior. Y [illegible] en viaje hacia otros destinos, llevando todos ellos [illegible] de Santa Fe, de manera que el convoy condujo a futbolistas porteños, platenses, rosarinos, santafesinos, santiagueños y tucumanos. En esos tiempos [illegible]

[illegible] Y es necesario [illegible] que tienen no poca razón. En lo [illegible] de la Asociación porque en partidos [illegible] Tan es así, que [illegible] se encuentran frente a vacantes forzosas [illegible] por la inmediata [illegible] del juego.

Pero [illegible] esta costumbre se ha perdido [illegible] de proyecto para que los [illegible] en a jugar [illegible] el 25 de mayo. No bien se anunció el proyecto, apenas [illegible] malogrado así su [illegible] No cabe duda [illegible] para crear el interés y para [illegible] el proveniente de partidos entre algunos equipos de diferentes ambientes. Una política serena e [illegible] Pero el fútbol [illegible] ha perdido gran parte de [illegible] para tomar por [illegible] el profesionalismo [illegible] aunque se esté frente a [illegible]

Santa Fe [illegible] el 9 de julio de cada año. Era por la Copa de Oro [illegible] de nuestro medio y [illegible] que dejó de disputarse a [illegible] desapareció el [illegible] de hacerlo renacer.

[illegible] se verán estas cosas [illegible] las diferencias y se [illegible] con un mayor caudal de espíritu deportivo. El profesionalismo no significa exclusivamente "negocio" bueno o malo. Debe significar, también, deporte en el más amplio sentido de la palabra.

Federación Santafesina de Foot Ball

FIXTURE DE LA 3a FECHA — DOMINGO 4 DE JUNIO

Primera división — A las 15 horas

Clubs	Field	Referées
Argentino v. Sargento Cabral	Argentino	J. Méndez
Sp. Candioti v. Las Heras	Sp. Candioti	S. Lovino
J. [illegible] v. American	Tramfuerza	J. Brignone
Liverpool v. J. J. Paso	Liverpool	A. Barrera
L. Santafesino v. S. Lorenzo	S. Cabral	V. Quinteros

Segunda división — Zona Norte — A las 9 hs.

Las Heras v. J. [illegible]	S. Cabral	S. Moro
Liverpool v. Tramfuerza	Liverpool	A. Figueroa
La Capital v. [illegible]	Sp. Candioti	J. Méndez

Segunda división — Zona Sur — A las 9 hs.

Sp. Garay v. J. J. Paso	Sp. Garay	C. De Lía
Tigre C. Central Córdoba	C. América	C. Andrada
L. Santafesino v. Argentino	J. J. Paso	D. Liendo
San Lorenzo v. C. América	S. Lorenzo	R. Jouvet

Cuarta especial — A las 13.15 hs.

Elías Pereyra v. La Capital	Tramfuerza	[illegible] Brignone
D. Orroño v. Sp. Barranquitas	Argentino	S. Moro
Sp. [illegible] v. S. Cabral	Liverpool	A. Barrera
D. de [illegible] v. Racing	S. Cabral	V. Quinteros
Sp. Candioti v. Sp. Boca Sur	Sp. Candioti	S. Lovino

Resolución del Club Atlético Unión

Con motivo del fallecimiento del señor [illegible] del Club Atlético Unión [illegible] la siguiente resolución:

[illegible]

1o. Enviar nota de pésame al [illegible]

2o. Izar la bandera a media asta [illegible]

3o. [illegible]

4o. Que en la primera presentación de nuestros equipos lleven brazalete [illegible]

5o. Invitar a los asociados a [illegible] de esta resolución [illegible]

El equipo del Club Atlético Unión

Será constituído mañana viernes

[illegible]

La formación del equipo

Prosiguen las gestiones en el club Colón

Las autoridades del club Colón prosiguen sus gestiones para constituir el equipo de acuerdo con su [illegible] Con la vista fija en [illegible] para el año próximo, ahora tratan de llegar a un acuerdo con [illegible] jugadores destacados [illegible] que se han reincorporado ya, y todo induce a pensar en que [illegible] en el primer match que juegue el team. [illegible] de Parrucia y de Gatti, para que el once aparezca [illegible] presente con todos sus titulares.

De acuerdo con lo que hemos manifestado ya, existe la mejor disposición en los dirigentes del club y en cuanto a los players puede anticiparse que no están [illegible]

[illegible] en el ambiente deportivo [illegible] las actividades de la Liga.

Match de ajedrez

Se realizará en el Comedor Universitario

El sábado próximo a las 21 en el Comedor Universitario se jugará un match de ajedrez, a 10 tableros, con carácter interuniversitario entre los equipos de Centro de Ingeniería Química y Estudiantes de Derecho.

El equipo de Estudiantes de Derecho formará así:

- No. 1 César J. Corte
- No. 2 Juan Vergara
- No. 3 [illegible] Yuma
- No. 4 Juan Carlos Farias
- No. 6 [illegible] Martínez
- No. 7 [illegible]
- No. 8 Luis Castro
- No. 9 Raúl Carol
- No. 10 Jorge May

Suplentes: Américo [illegible] Oscar [illegible] y Luis [illegible]

El torneo del C. Zanni

Fixture de ajedrez para mañana

Mañana a las 21, en el Club Zanni, se jugarán nuevas fechas de los torneos de ajedrez de 3a. y 4a. categorías, que con carácter interno se vienen desarrollando en esa institución.

Los fixtures a cumplirse son los siguientes:

3a. Categoría

2o Turno — 1a rueda

W. Senecky v. U. Waisman.
D. Lima Páez v. V. Samitier.
C. Nanni v. F. Gutiérrez.
Libre: Porral

4a. Categoría

8o turno — 2a rueda

Ramírez Barrios v. J. Alzugaray.
A. Savino v. A. Ojeda.
D. Candela v. F. Giglotti
Libre: H. Gatti.

Las posiciones

Las posiciones son las siguientes:

3a. Categoría

V. Samitier	8	6	1	1	6½
R. Porral (x)	8	5	2	—	6
W. Senecky (x)	8	4	1	2	4½
F. Gutiérrez	8	4	—	4	4
D. Lima Páez (x)	5	3	1	2	3½
J. Alzugaray (x)	8	2	3	3	3
C. Nanni	8	2	2	4	3
C. [illegible]	8	1	—	7	1
U. Waisman (x)	8	—	1	6	½

(x) Tienen partidas suspendidas.

Por disposición reglamentaria quedan fuera de este torneo cinco jugadores.

4a. categoría

A. Savino	11	8	—	3	8
J. C. Alzugaray	11	7	—	4	7
A. Ojeda	11	6	1	4	6½
Ramírez Barrios	11	6	—	5	6
F. Giglotti	11	5	1	5	5½
H. Gatti	12	4	—	8	4
D. Candela	11	2	—	9	2

El Gran Premio de Regularidad "C. de Santa Fe"

El Centro de Viajantes y Representantes de Comercio piensa extender su recorrido

Como en el año anterior en el Centro de Viajantes y Representantes de Comercio de esta ciudad existe amplio ambiente para la disputa del Gran Premio de Regularidad Ciudad de Santa Fe, prueba que cuenta entre sus trofeos [illegible] la copa Gobernador de la Provincia Dr. Manuel María de Iriondo. Su primer disputa constituyó un éxito rotundo, que se vió justificado por la acción intensa que desarrolló la Comisión Directiva del Centro y el Automóvil Club Argentino, que cooperó en esa contienda.

Desde ya se ha comenzado a pensar en la posibilidad de extender el recorrido de la prueba y [illegible] a los 50 kilómetros en vez de 34 como tuvo el año anterior. Asimismo a los ganadores de los diferentes tramos se les adjudicarán importantes premios.

El Centro de Viajantes y Representantes en su deseo de realizar una obra meritoria no es difícil que designe un asesor el que colaborará desinteresadamente con la entidad a los efectos de establecer el real mérito del "Segundo Gran Premio de Regularidad".

Oportunamente volveremos a ocuparnos sobre el particular con nuevos detalles.

Simultáneas en "Caballo Blanco"

Estarán a cargo de Antonio Bahamonde

Las autoridades del Centro de Ajedrez Caballo Blanco han organizado para el día sábado próximo, a las 21 horas una sesión de simultáneas que estará a cargo del conocido ajedrecista local Antonio Bahamonde.

Podrán participar en esta sesión los aficionados que lo deseen. Las partidas se jugarán en la sede de la institución organizadora, en calle Moreno, Casa [illegible] No. [illegible]

Las simultáneas de Pasero

Con referencia a la sesión de simultáneas realizada días atrás en el Centro Filidor, a cargo del campeón santafesino Pedro Pasero, cumplimos en aclarar que en el score indicado en nuestra edición de ayer se ha deslizado un error. En efecto Pasero totalizó el 75 o|o y no el 65 o|o como se indicaba en la crónica de referencia.

En agosto se hará el Segundo G. Premio Rossi y Prono

El certamen para triciclos de reparto, contará como en año anterior, con excelentes premios

El año pasado se disputó en esta ciudad el "Primer Gran Premio Rossi y Prono", certamen para triciclos de reparto que constituyó una de las demostraciones de mayor interés para los amantes del deporte. La buena [illegible] que en aquella ocasión se puso en disputa volverá a ser el acicate mayor del "Segundo Gran Premio" cuya realización podemos anticipar que se efectuará en el mes de agosto del corriente año.

Próximamente se ha de comenzar a trabajar activamente en este sentido.

Centro de Ajedrez Filidor

Prosigue esta noche el torneo de tercera categoría

En el local del Centro Filidor se jugará esta noche la 4a. fecha de la segunda rueda del torneo interno de ajedrez de la categoría del epígrafe, disputándose las partidas siguientes:

[illegible] v. [illegible]
Peyer v. Jalaín
Nareda v. Lapuerta.

DE JUEVES A JUEVES

Acotaciones de la semana

A LA MECA. — Club y futbolistas locales sueñan con jugar en el campeonato de la Meca. Para ellos sería el mejor premio. Y se alistan desde ya aunque corran el riesgo de quedarse de a pie.

[illegible] calma. A los clubs porque deben esperar lo que resuelvan allá los "grandes". A los jugadores, porque lo más posible es que otros vengan a ocupar sus puestos en la mesa servida. El viaje a la Meca traerá muchas cuestiones, y bueno será estar prevenidos a fin de evitar sorpresas.

Pero... no vaya a resultar, en definitiva, que todo queda en agua de borrajas y que clubs y jugadores locales experimenten la desilusión del conquistador a quien la Dulcinea le cierra la puerta en las narices...

¡ABRAN CANCHA!— ¡Abran cancha, que ya vienen los "pibes del barrio"! Hay que dejarlos marchar por el camino más amplio porque de ellos es el deporte. Es de ellos y para ellos, ya que le rinden un culto a la antigua, hecho de pasión y de coraje.

Desfilaron el 25 de mayo y, mala suerte, no pudieron empezar su competición el sábado pasado. La lluvia malogró sus propósitos. Pero ya están listos para el próximo. Y veremos entonces quién se come a los "buscas" y quién reinete a los "cañoneros".

El Campeonato Infantil organizado por la Federación, merece la más amplia simpatía. En medio del desastre, constituye la esperanza. Hay que alentar a los "clubcitos" que, a lo mejor, están más organizados que otros de largos años de vida...

EN EL HIPODROMO. — En los hipódromos corren los burros que, por arte de magia, producen legiones de patos. Pero corren también automóviles, como ocurrió el jueves pasado en la pista local. Ello dió lugar a que se hicieran comparaciones.

Un "hincha" burrero dijo: "Ustedes dicen que aquí en el hipódromo se reproducen los patos y que abundan las bandadas en día de carrera. ¿Y qué me dice de ese auto para parada que apenas se mueve? Ese sí que es un burro mecánico".

El automovilista le replicó: "No hay nada que hacerle. Por algo les dicen a ustedes "burreros". El burro pertenece a la raza caballar"...

Después de discutir largo rato, todos se pusieron de acuerdo. Donde más abundan los burros y los patos, es en las canchas de fútbol...

SOMBRAS DE LUNA.— Por más que los poetas canten a la pálida Selene y por más que los románticos recurran a ella a cada momento, para nosotros la luna es antipática. La luz parece una mortaja. A través de las hojas de los árboles, crea fantasmas y toda suerte de "apariciones". Mirándole la cara, no se le encuentra nada de bonito. A la luz de la luna juegan y pelean los gatos, maniobran los cacos. Y paremos de contar, porque la historia sería larga.

Bueno. Como sombras de luna son algunos "deportistas" locales. Malos al cien por cien. Creadores de sombras dañinos de cara siempre arrugada. Gozan al causar perjuicios. No importa que más de una vez hayan salido por la claraboya, ellos se meten nuevamente por la ventana...

DEL DICHO AL HECHO... — Iban con banderas y letreros alusivos rumbo a una concentración, un grupo de jóvenes futbolistas. Entusiastas y bullangueros, vivaban a la entidad organizadora del certamen y al presidente. También, algunos gritos de ¡abajo! dirigidos a la entidad de la vereda de enfrente...

Curiosos, nos acercamos al grupo. ¿De quién es partidario pibe?" —"De Boca" contestó de inmediato. El de al lado, nos respondió ¡Viva Colón! El de más allá dijo así: "el mejor cuadro del mundo es Independiente". A lo que replicó un pibe, el más chico del grupo: ¡Viva Unión!

Es que... del dicho al hecho hay gran trecho. Cierto que eran verdaderos amateurs; pero que tienen su corazoncito para los clubs "grandes", no es posible negarlo ni discutirlo.

DE VACACIONES. — Los de la Liga han tomado unos días más de vacaciones, como si hicieran trabajo mucho y como si estuvieran cansados. ¿Para qué hacer algo si todo está hecho? Y durmieron tranquilos y confiados, esperando quizá que caiga el maná.

Con ellos sucederá lo del ciudadano aquel que, después de varios años de vagancia, trabajó un día. Al siguiente se tomó descanso. Tomó vacaciones porque era demasiado esfuerzo el que realizó.

Las vacaciones de los liguistas suelen ser también, como las de [illegible] Funcionario de [illegible] ¿Y ese buen muchacho [illegible] trabajó nunca? ¿De qué estará cansado? ¿Lo [illegible] hacer nada!...

LA PRUDENCIA. — Disparar no es cobardía. Y ponerse a salvo menos aún. Si esto no es verdad, que se lo pregunten a un referée de la Federación.

El buen muchacho fué a dirigir un partido. Al llegar a la cancha, los del club local le dijeron: "si perdemos, tu vida terminará aquí cerquita. ¿Ves el Salado que lindo es? Bueno. Allí te vamos a dar un baño".

Los del club visitante, a su vez, lo arrinconaron para decirle: "Mirá, che. No te hagas el ganso. Si perdemos, con toda seguridad que no llegarás sano a tu casa. Por lo menos, con algunos huesos rotos".

El buen muchacho, vivo y "zorro", se inclinó hacia los locales. Y éstos hicieron de manera que nada ocurriese. Pero lo esperan el domingo próximo. ¡Cuidado!

El torneo de cadetes menores del Centro Juventud Sionista

El sábado próximo, a las 16, en el local de Centro Juventud Sionista, proseguirá la disputa del Torneo de Cadetes Menores que auspicia la sub comisión de basket ball.

Los encuentros a jugarse en esa ocasión serán los siguientes:

—Walter v. Hasman.
—Kolcharsky v. Apel.

Libre: Yurasky.

El mismo sábado a las 19 se realizará un torneo relámpago entre socios activos de la institución.

Las "B" de Colón y Alianza jugarán el sábado próximo

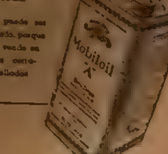
Pueden dar a una buena lucha este [illegible]

Cómo se sabe, el sábado ppdo. debía haberse realizado el match entre las primeras divisiones "B" de los clubs Colón y Alianza pero debido a que esta institución no pudo formar su cuadro, el encuentro no se llevó a cabo definitivamente, por lo tanto, postergado hasta el sábado próximo.

El match entre esos conjuntos habrá de despertar interés máxime si se tiene en cuenta que ambos se alinearán con sus mejores jugadores, estando en situación de ofrecer un partido de acciones interesantes.

El cotejo, que se iniciará a las 14 (?), se llevará a efecto en el field de Sportivo Correos y Telégrafos.





RAFAELA

LOS TRABAJOS DE AMPLIACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DE LA CIUDAD

Estuvo ayer el ingeniero Pedro Cassou, de la citada re...

el ingeniero Cassou partió ayer para Santa Fe...

El domingo 11 del actual se efectuará el acto pro ruta 33

Así lo resolvió la comisión organizadora — Interés

RAFAELA, 1o. — En la última reunión efectuada por la comisión pro pavimentación de la ruta nacional 33, tramo Angélica - Rafaela - Sunchales, se resolvió que el...

La comisión pro pavimentación...

En un informe que al seno... se refirió extensamente al debate producido al considerarse el citado proyecto de ley, destacando que se le encontraba perfectamente adaptable a las necesidades de la hora y que provocará, con... con la emisión de títulos apropiados, un auge de construcciones camineras a cargo de la nación.

Reunión del Rotary

RAFAELA, 1o. — Anoche celebró la cena habitual de la semana en el hotel Toscano el Rotary Club local.

Sesionará nuevamente el Concejo Deliberante

RAFAELA, 1o. — A partir de mañana celebrará sesiones los martes y viernes el Concejo Deliberante...

NOTAS SOCIALES

Enlace—

Nuevos casos de difteria

Misas—

Cambio de horario

Audición de guitarra—

Viajeros—

—A Santa Fe, el ingeniero Pe...

—Al mismo punto, el doctor Rodolfo ...

—De Sunchales don Carlos ...

Lluvia de grandes beneficios en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 1o. — Si hay... una lluvia ... Otros habían terminado los trabajos de la arada y...

Lamentable fallecimiento

SAN CRISTOBAL, 1o. — El ... de la población, ya ... los cargos públicos que ocu...

...lon y contra los bandoleros.



Señor Ramón Vazquez

...del departamento San Cristóbal.

...ley y otras eran ... con su propio peculio.

...creación del hospital de Caridad...

En aquella época el departamento se vió invadido por una peste de tifus y acompañando a la comisión sanitaria recorrió los hogares...

El pueblo ... en gran parte su ... y sus instituciones representativas deben ...

Actuación de la orquesta Lomuto en Recreo

...Huracán, que patrocina el ... Recreo (Santa Fe) con ...

Se preparan grandes fiestas en honor del gobernador, en Sarmiento

EL PROGRAMA

SARMIENTO, 1o. — Los días 3 y 4 ... vecindario de ésta, Sotomayor y Reina Margarita, se realizarán fes...

Espectáculos—

Las salas locales anuncian para ...

Hoy: "Doce mujeres".

Mañana: "El ídolo del regimiento".

Cine Avenida—

"Marinella" y "Una madre que..."

Mañana: "Las de perder".

...visita del gobernador de la provincia...

Día 3

Embanderamiento general y dis...

Día 4

Al amanecer, disparos de bombas.

...Margarita, presentarán sus saludos al gobernador de la provincia y comitiva oficial a su paso por dicho lugar.

...oficial a la escuela No. 647 de Ing...

...la iglesia parroquial, de donde ... la localidad a efecto de inaugurar el salón de Trabajos Manuales en ... nador de la provincia y a su colaborador, el diputado don Julio P...

...en el salón ... gobernador y diputado Gorosito, en cuyo acto la población de Sarmiento...

Posteriormente la delegación de ... mayor y Reina ... entregará al legislador don Julio...

...lat con que se obsequiará a los concurrentes...

Después del banquete gran baile.

Bailes ...

SARMIENTO, ... se ... en esta la señora María L. de...

Baile próximo

...Tenis Club organiza para el pró...

Cine

Viajeros

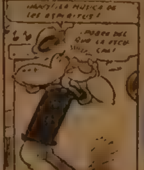
...ta Fe el diputado don Julio P...

SAN JUSTO

SAN JUSTO, 1o — Las amigas ... patía que no aceptó. Por tal motivo le ofrecerán el día de ...

Enlace

SAN JUSTO, 1o — ... la unión de la señorita...



...tigos los señores Manuel Feliz y ... dre de la novia, y el señor Pedro...

Misa ...

Hogar de parabienes

...los esposos señor Luis Tacca y se...

Dr. RAUL MAYER

Ex Jefe de los servicios de Diagnóstico Radiológico ... Lunes, miércoles y viernes de 3 a 11 horas. Horas especiales...

LAGUNA PAIVA

Casamiento

LAGUNA PAIVA, 1o — En la mayor intimidad el día 3 del co...



Señorita ...

...civiles el señor Luis Tredicci por ... haivá por parte de la novia

Los festejos patronales en Llambi Campbell

...arrojarán bombas y baterías aéreas con aparición de banderas ar...

Un conocido orador de Santa Fe dirigirá la palabra a los presentes.

A las 7.30: Misa de comunión general.

A las 9 ... A las 15 procesión ...

Construcción de alcantarillas en el camino de Vera a Intiyaco

Los arreglos en dicho camino

...con lo que hemos informado, continúase con aceleramiento el arreglo del camino de este pueblo a Vera, habiéndose terminado ya ríos tramos en los que se han construído alcantarillas y desagües que permitirá en tiempos de lluvias abundantes el tránsito liviano, co...

...se que hasta ... truye ahora tres grandes alcantarillas, ... dirigidos e inspeccionados por ingeniero Eso Oribey, operador J...

Viajeros

De paso para Villa Ana estuvieron en esta los esposos Carlos Mar...

...tín Longhi y señora Mercedes So... pital Federal llegará el Dr. Aníbal E. Giría Corbella de paso para el...

Cámara gremial de cereales

PRECIOS DEL CIERRE DE LAS 12 Hs.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz	Girasol
Junio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Septiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

ESTADO DE LA PLAZA

Con interés y a precios satisfactorios se realizaron los negocios de hoy en este mercado, para las haciendas en general.

COTIZACIONES

[illegible]	$ 0.2[illegible]	a 0.2[illegible]
[illegible]	0.19 [illegible]	0.2[illegible]
[illegible]	0.1[illegible]	0.2[illegible]
[illegible]	[illegible]	0.2[illegible]
Terneros y mamones según edad, clase y gordura	0.2[illegible]	0.2[illegible]
[illegible]	0.1[illegible]	0.17 [illegible]
[illegible]	0.[illegible]	0.1[illegible]

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 1o. — Las ...

Plaza

Novillos de exportación: Sostenidos ...

PRECIOS MAXIMOS

PORCINOS

BUENOS AIRES, 1o. — El re... de la plaza de porcinos en el Mercado de Liniers ...







Será adquirido un terreno para la Usina Eléctrica Municipal de la C. de Esperanza

La intendencia acaba de llamar a licitación y las propuestas serán abiertas el 9 a las 10.30

LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

[illegible]

... podrán consultar el pliego de condiciones y bases en ... en horas ...

... teniente Municipal y en presencia de los interesados que concurran al acto.

El reloj público necesita reparaciones

ESPERANZA, 1o. — La acción ... en las esferas del reloj público instalado en la torre de la Iglesia Evangélica, dificultando la verificación de la hora, que tanta utilidad presta a diario a la población.

[illegible]

El pago del afirmado

[illegible]

Sociedad Cooperadora de una ...

[illegible]

... "La estancia del ..."

SOCIALES

Padrinazgo presidencial—

ESPERANZA, 1o. — ... Parroquial ... to Konig, hijo ... del señor Jorge Konig.

Representará en la ceremonia al Excmo. Sr. Presidente de la República ... rico Oviedo Maceó de Aubone.

Después de realizada la ceremonia habrá una reunión íntima en el domicilio de los padres del niño Mieas—

ESPERANZA, 1o. — En la iglesia parroquial se dijeron misas esta mañana en memoria de D. Rodolfo G. Videla.

—El viernes a las 7.30 horas se dirán misas D. Emilio M. Donnet.

—También se dijeron hoy misas ...

DEPORTIVAS

Equipos de Alma Juniors

[illegible]

... Pedro Barbero ...

Sorteo de una rifa

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las leyes y reglamentos del Banco. Informes: División de Remates en S. M. y Sucursales.

Provincia de Santa Fe, Dpto. San Justo. ... 79, 90 y 98 de la Colonia ...

... Argentina en San Justo.

Base: $ 22.000. Hipoteca: $ 29.000. Deuda actual: $ 27.130.90.

Adjudicado No. 8460 y otros

... Santa Fe ... San Martín 2321

NOTA: Los compradores podrán tomar a su cargo una hipoteca hasta el 60 o|o del ...

OTRA: Existe oferta de compra por la base aceptada y garantida por un depósito de $ 1.832.— m|n.

Iniciado el 27|3|1939. Vence: 10|6|1939.

N.105347 v.10|6

Por disposición del señor Juez de primera Instancia ... Santa Fe ... Juan ... Carlos ... Francisco ... 1939 — C. M. ...

[illegible]

---

724 Hects. en CAYASTACITO

inmediatas al ejido del pueblo

En 9 Lotes desde 74 hasta 109 hectáreas

BASES REGALADAS: Desde $ 112, la hectárea

FORMA DE PAGO: Una pequeña parte al contado y el resto: parte con cédulas del Banco Hipotecario ...

La pichincha del día!

REMATE: el sábado 3 de Junio a las 10 horas

en el hall del Banco Provincial de Santa Fe (casa Santa Fe), por cuenta y orden de dicho Banco

SOLICITENNOS INFORMES Y PLANOS

Muñoz Hermanos

N.105270v.1|6

REMATE JUDICIAL

— Por —

Manuel C. Lamas

Por disposición del señor Juez de primera Instancia ...

[illegible]

... de don José ... y José de la Cruz ... Diógenes C. Aguilar ...

Por disposición del señor Juez de primera Instancia ... Pedro Ignacio Viñas Dalmiro, secretaría del ...

Una verdadera "trouvaille"....

en "LA GUARDIA" (Distrito COLASTINÉ)

A 6 kms. escasos de la Capital, con 249 m. 25. sobre el Camino Principal a Rincón, **cuyos trabajos de pavimentación ya se han iniciado**, en la zona de las casas-quintas de descanso, fin de semana y veraneo

HERMOSO LOTE DE 3 HECTAREAS

y con la base de: **$ 400.–** la hectárea

REMATAREMOS el Martes 6 de Junio

a las 10 horas en el hall del Banco Provincial de Santa Fe, por cuenta y orden del mismo.

Pidan Plano e informes

MUÑOZ Hermanos

N.1 ... v.6|6.

REMATE JUDICIAL

— Por —

SAMUEL MONELLA

EL DIA 19 DE JUNIO DE 1939, a las 10 horas, en la localidad de San Carlos Centro, ...

[illegible]

... hace saber: Que en el juicio sucesorio de Emilio Donnet, ...

Por presentado ... Juan Kloss ... Fortunato Marzano ...

DOMINGO QUARANTA

REMATES — COMISIONES — HIPOTECAS

Administración de Propiedades

SAN MARTIN 2657 — SANTA FE — TELEFONO 12606

En Villa María Selva

LOS MEJORES TERRENOS
LA MEJOR UBICACION
LOS MEJORES PRECIOS

Ideales para la casa sana y cómoda. En un barrio grande, calificado y progresista

24-REGIOS LOTES-24

que completan la manzana de la Iglesia

Bases desde $ 10.90 la cuota mensual

En 120 cuotas sin interés

10.000 ladrillos gratis a cada comprador

REMATE

El Domingo 18 de Junio, a las 10 hs.

... LOS MISMOS

PIDA INFORMES

Remate por Dante H. Fornillo

EL DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1939, a las 10

Sobre la misma propiedad: Calle ...

BASE: $ 9.950 m n

Casa de cuatro habitaciones, cuarto de baño, ... CUARENTA Y TRES METROS TREINTA CENTIMETROS de fondo ... CUATROCIENTOS ...

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS Y DEPARTAMENTOS

Ofrecidos

ALQUILO ...

ALQUILERES VARIOS

AMAS DE LECHE

AUTOMOVILES, MOTOS, CAMIONES, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Compra y Venta

ALQUILERES DE CASAS

Pedidos

ALQUILERES DE LOCALES PARA OFICINA, NEGOCIOS O DEPOSITOS

(Pasa a última pág. 1a. columna)

CONCESION No. 7 — CUENTA No. 10 — TARIFA REDUCIDA









Farmacias de turno

DURANTE ESTA SEMANA DESDE EL DIA 26 DE MAYO AL 2 DE JUNIO

(Viene de la pagina anterior)

AVES

BALANZAS

CASAS Y TERRENOS

Compra y Venta

VENDEMOS a precio acomodado casa ... 1o. de Mayo.

COLCHONEROS

COMERCIALES

COMISIONES

COMPOSTURAS DE ROPAS

COMPRAS Y VENTAS VARIAS

CONSTRUCCIONES

DINERO

Pedido y Ofrecido

HIPOTECAS

ELECTRICISTAS

EMPLEADOS OFRECIDOS

EMPLEADOS PEDIDOS

ENSEÑANZAS

HALLAZGOS Y EXTRAVIOS

LIMPIEZAS

MAQUINAS DE COSER

MUEBLES

MODISTAS

NEGOCIOS

Compra y Venta

PIEZAS

Pedidas y Ofrecidas

PIEZAS Y PENSION

Pedidas y Ofrecidas

PINTORES

PINTURAS

RADIOS

ROPA USADA

SERVICIO DOMESTICO

Ofrecidos

SIRVIENTAS, QUEHACERES VARIOS

Pedidos

SOCIOS

TINTORERIAS

TITULOS

BONOS Y SUELDOS MUNIcipales, se reciben a cambio de mercaderías. — Ocurrir: Tienda "El Arcángel", San Luis esq. Junín. U. T. 19521.

VARIOS

RAS

CHO

ONG

ES INÚTIL PERSEGUIR A ESE RINOCERONTE PEQUEÑO, YA QUE HE ENCONTRADO A SU MADRE.

...CHA A PEPE QUE ...S AMIGOS.

¡EH! ¿QUÉ ES ESO? ME ACERCARÉ PARA VERLO MEJOR.

¡CARAMBA! ...O EXISTE UN ...IMAL COMO ESTE!

EL PADRE DE TILLEY DEBE ESTAR ENFADADO CONMIGO POR HABER DEJADO QUE SE ESCAPARA EL RINOCERONTE PEQUEÑO.



...ELOS, PEPE! ¡NO LO SOÑADO! ¡LO QUE VIÓ FUÉ UN OKWAPI!

¡PRONTO! ¡LLÉVENOS AL SITIO DONDE VIÓ ESE ANIMAL!

BUENO, SEÑOR PAXTON; PERO YO NO ASEGURO QUE NO HAYA SIDO UN SUEÑO.

CONTINUARÁ 4-2

2a. EDICION

EL LITORAL

SANTA FE, jueves 1o. de Junio de 1939.

Los Buscadores de Oro

Por L. BARRARD

El calor era intolerable. Los dos hombres avanzaron penosamente por la inmensidad del desierto, en busca de la senda que había de conducirles a la civilización. Terrill, el más tosco y fornido de los dos, llevaba a la espalda el fardo con el oro y la provisión de agua, más preciosa ésta que el codiciado metal que fueron a buscar a las profundidades del desierto, con riesgo de sus vidas y entre torturas indecibles.

Su camarada Juan, poco curtido en la marcha sobre la arena, andaba a la zaga, casi tambaleante y envidiando los movimientos firmes del minero que le ayudó a conquistar la riqueza. Su lugar parecía estar en la ciudad, entre multitudes mundanas, donde se hiciera vida alegre y fácil. Suspiró, pensando que tendría los deleites que el oro procura a sus cultores; pero antes había que escapar del infierno de arenas ardientes, de esta inmensa llanura de fuego que llevaban recorriendo hacía varios días.

Juan exhaló un gemido.

—¿Por qué tanta prisa? — preguntó, acongojado.

Enfurruñado, Terrill repuso:

—¿Qué? ¿Piensas quedarte ahí?

—No, pero...

—¡Entonces, muévete!

Su cara no parecía la de Terrill, el compañero de la azarosa expedición, sino la de un extraño movido por el encono.

Juan, tambaleante, prosiguió la marcha tratando de igualar el paso de aquellas piernas incansables. La reverberación de la arena y el ambiente tórrido causábanle una especie de locura. Unas veces eran raptos de furor; otras, crisis de desfallecimiento.

De vez en cuando el hombre *fuerte* se volvía para mirarle con pena, y enseguida reanudaba la marcha hacia el punto salvador del horizonte que sólo de él era conocido. Entretanto, la perturbación de Juan se hacía más aguda, volviéndolo adusto, impulsivo.

—¡Terrill, por favor!...

El otro continuaba sus zancadas.

—¡Por favor, un poco de agua!

—Todavía no.... Espera a que baje el sol.

Juan intentó gritar, pero no se le despegó la lengua. Las negativas hacían intolerante la sed.

Súbitamente advirtió que entre ellos se había producido un cambio. No eran ya los dos camaradas que unieron sus destinos en la búsqueda desesperada del oro. Eran dos enemigos ansiosos de torturarse, de agredirse, quizá hasta el punto desearse la muerte. Comprendió entonces que odiaba a Terrill con violencia incontenible.. Más, había que ocultar ese odio, debía ser obediente, seguir los pasos del hombretón que tenía lo que más deseaba en el mundo: agua y oro.

Llegó la noche y se detuvieron a humedecer los labios; un corto trago cada uno, bajo la celosa vigilancia del más fuerte.

Juan, como masa inerte, se dejó caer en la arena. Terrill, en cambio, sentado como una flecha, parecía extraño a la fatiga.

—Los ojos me duelen — decía el hombre de la ciudad, pasándose la mano por la frente.

—¿No te previne que los resguardaras contra los rayos del sol?

—Ya traté de hacerlo...

—¡Oh!...

Y se abandonaron al descanso. A la vuelta de varias horas de sueño, resonó la voz de Terrill.

—¿Durmiendo?

—No.

—Ahí enfrente tienes algo que calmará tus ojos inflamados.

Juan se incorporó pesadamente.

—¡Dios! — exclamó Juan ansioso. — ¡Montañas!...

La luna estaba ya bastante alta y por uno de esos extraños mirajes del desierto, el contorno de los montes, que de día se esfumaba en las lejanías, ahora parecía cercano.

—¡Qué raro que no los hayamos visto antes! — murmuró el más joven.

—Sí. Anduvimos un buen trecho, pero la reverberación de la luz entorpecía la vista. Todo está en como esa la luz. No es la primera vez que observo este fenómeno. Ahora el camino se nos presenta trabado, y solo un ciego podría extraviarse. Marcharemos en línea recta hacia ese cañón, y allí hallaremos la salida del desierto.

Miraron largo rato en esa dirección.

Al principio, el paisaje pareció ejercer un alivio en los irritados ojos de Juan; pero no tardó en hacerse sentir fatiga y volvió a tumbarse. Junto a él, Terrill echóse también a descansar, como si ya nada le inquietara; y a los pocos instantes un silencio de sueño los envolvió a los dos.

Un par de horas después Juan despertó sobresaltado, acometido de temblor, cual si el espíritu de un demonio hubiera hecho presa de él. El hombre rústico dormía a su lado con el sueño feliz de un niño. La bolsa con las pepitas de oro, sujeta a su cuello por una correa, yacía junto al pecho.

Cautelosamente, las manos de Juan comenzaron a tantear hasta lograr desatar el nudo. En medio de su sueño, Terrill profirió un gruñido. Espantado, Juan se apartó dueño ya de la preciosa carga. Abrió ansioso la bolsa, palpando con los dedos los trozos de metal. Junto con éstos había un plano y una descripción del paraje aurífero, que había de servir para la denuncia de la propiedad y encontraría fácilmente en el desierto. ¡Riqueza, fabulosa riqueza!

Temores súbitos asaltaron al traidor. Temor de que Terrill despertara y lo viera con el oro en su poder... Temor de perderse en la solitaria marcha que había de emprender en seguida.

Sobreponiéndose a estos sentimientos observó en su derredor y siguió viendo en lontananza la tenue silueta de las colinas que se iba acentuando con la llegada del crepúsculo. Era fácil orientarse, seguir la ruta salvadora. "Sólo un ciego podría extraviarse", había dicho Terrill.

¡Precisaba también el agua!

Algo de la inmensa crueldad del desierto había anidado en lo más recóndito de su ser. Sustrajo también el agua... y en seguida echó a andar, sólo, dominado de terrible afán, hacia las colinas azuladas, de las que creía estar separado sólo algunos kilómetros.

La ceguera del desierto

Repentinamente, se detuvo para sorber un poco del líquido vital, que no obstante su mucha tibieza refrescó su garganta atormentada. Luego volvió a avanzar hacia las colinas, que aparentemente no debían estar lejos.

Marchó, marchó... pero, cuanto más camino devoraba, más distante parecía la meta. Sin embargo, Terrill había dicho que no se trataba de una ilusión. Estaban allí, visibles, claras, sólo que la medición de la distancia a simple vista era un engaño para los ojos.

Romance de la joven desposada

A mi sobrina ANITA CECCHINI RAMELLA, en el día de su casamiento.

Al nacer una hada buena
te bautizó con su nombre,
y el sol, en hebras de oro,
con tu cabello trenzóse;

en tu mirada apacible,
como un sereno horizonte,
confundieron, sin quererlo,
campo y cielo sus colores;

en tu boquita expresiva
todo un rosal desangróse
y, al restañarse esa herida,
formó un capullo de goces;

alegres flechas de ensueño
perforaron en la doble
floración de tus mejillas
dos hoyuelos de primores;

en tu frente alabastrina
como la tapa de un cofre,
todo un tesoro interior
dejó entrever sus fulgores;

tus orejas simularon
dos rosados caracoles,
prontos para recoger
de la vida sus rumores;

tus suaves manos inquietas
como dos alas precoces,
revolotearon alegres
e uniéronse en oraciones;

en tu sonrisa espontánea
vibró de pronto la noble
cuerda sensible de un alma
vibrada de tiernos sones;

Y hasta en tu lloro instintivo,
un rosario de perdones
dejó caer; como cuentas,
tus lágrimas interiores...

Y después, cuando creciste,
aumentáronse esos dones
entretejiendo la aureola
que dió prestancia a tu porte.

Nutriste tu alma serena,
lo mismo que los Apóstoles,
en la sencilla palabra
de los Dios de todos los hombres.

Tu corazón abrevaste
en fuentes claras y nobles,
haciéndolo más sensible
y más fuerte a los dolores.

En tu virgen intelecto
la ciencia volcó sus dones,
y floreció tu existencia
como un jardín en sus flores..

Quisiste, como el Maestro,
enseñar a los más pobres,
porque "el reino de los cielos
para ellos reservóse"...

Y te instalaste en tu escuela —
humilde templo sin torre —
como una sacerdotisa
para oficiar tus sermones.

Y de este modo; ninguno
de tus fieles, ni el más torpe
ni el más rebelde de todos,
se resistió a tus lecciones,

porque supiste inculcarles,
con la paciencia de un monje,
junto con normas de vida,
las letras y los palotes!...

Y en ese tren continuado
de fecundas proyecciones,
fuiste creciendo como una
magnífica planta joven.

...Hasta que un día imprevisto
tu vida encontró su norte,
y él fué una senda tranquila
toda poblada de flores,

por donde —extraña ironía—
el dios flechador y miope
te condujo de la mano
a la presencia de un hombre!

Y así comenzó tu idilio
de amor, como allá en el bosque—
cuenta una égloga antigua—
una zagala muy joven

se enamoró de un apuesto
galán de preciosos dones
y en todas las alquerías
lo envidiaron los pastores...

Y en ese alternar dichoso
de faenas y de amores,
llegaste insensiblemente
ante el altar que los dioses

origen al Himeneo,
y en él, cubierta de flores,
toda de blanco vestida,
como reina entre su corte,

celebras tus esponsales
y acoges las bendiciones
que, en nombre de Dios, imparte
gravemente el sacerdote.

Y así realizas tus sueños,
entre nupciales acordes,
rodeada de los tuyos
y tus amigos mejores...

Porque si, al nacer una hada
te bautizó con su nombre,
ella también quiso ahora
ligarlo al que reservóte.

Y al hacerlo también une
dos jóvenes corazones:
¡el del apuesto galán
y el de la zagala joven!

Sunchales, mayo de 1939

Feliz A. RAMELLA

...es el color más indicado para viajar

Por Irene VAIL

...odas las
...e París,
...cia. Se
... los adi-
... es ob-
...'ería en
... seguro
...ando de

...la cual
...de cua-
...n buen
...les blu-

...lanco o
... o esco-
.... Tam-
...ntos de
...ue vie-

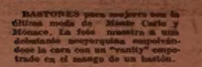
Otra de las novedades de la temporada es el uso de las telas finas para los trajes de sport. Las telas de esta clase, como usted sabe, son nuevas en este campo particular. El algodón semifino es muy aceptado también el linón, "voile", punteado suizo, "organdie", llevan diseños florales, puntos, etc.

USO DE PEQUEÑAS FIGURAS

Se nota especialmente el uso de pequeñas cotonías en colores oscuros para trajes de dos piezas, con "jacket", que se recomienda para la feria, y los trajes juveniles o más maduros, adornados con blanco, como para obedecer los dictados de la moda que nos estimula al uso del blanco.

El lino fino, o el rayón semifino dando el efecto de un lino también son detalles característicos en muchos vestuarios. Lucen igualmente bien en los trajes sastre como en los de amplias sayas, con largas mangas. Desde que las telas gruesas parecen han resultado calurosas y por esto se usan de mangas cortas.

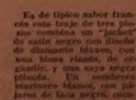




BASTONES para mujeres son la última moda de Monte Carlo y Mónaco. La foto muestra a una debutante neoyorquina empolvándose la cara con un "vanity" empotrado en el mango de un bastón.

"Nicole", desde París, nos muestra que el "último grito" para la mujer sofisticada es el uso de este traje de jersey en blanco y negro con líneas anchas, conjuntamente con el sombrero que vemos en la foto, una creación del mismo Nicole. Este último, de paja negra de Milán lleva tres gallas-lilas ornamentales en terciopelo blanco.





Es de típico sabor francés este traje de tres piezas combina un "jacket" de satín negro con diseño de diamante blanco, con una blusa rizada, de organdie, y una saya negra plisada. Un sombrero marinero blanco, con pájaros de laca negra, completan el conjunto.





...de agonizante, anduvo de un lado para otro, cayendo aquí y allá en un infortunio lamentable... hasta que por fin se dejó estar en la arena, extinguida toda idea de resistencia.

A la vuelta de algunos minutos, sintió en el hombro la presión de una mano amiga.

—¡Animo, muchacho! — alentó compa...

LOS BUSCADORES DE ORO

(Viene de pág. 1a)

...siva la voz de Terrille — Toma un poco de agua. Esto te reanimará. No dudo que lo ocurrido te servirá de lección.

Aunque cálida, esta vez el agua no le supo a sangre, sino a elixir vivificador, que infundió a su ánimo una alegría in...

...fantil.

—¡Valor, pobre... Lo necesi... para llegar al otro lado de la... ¿Crees que te iba a abandonar... tu... desdichado amigo... cuales... tinto y la fiebre que... trastorna...

POPEYE EL MARINO

Registered U. S. Patent Office





















Maldades de dos Pilluelos

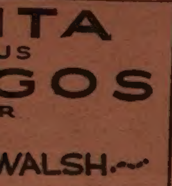











ITA
US
GOS
R
WALSH


¡CARAMBA, FLORA! ¡LA FAMILIA DEL SR. WARDE SERÁ RIQUÍSIMA! ¡ESTA CASA ES UN VERDADERO PALACIO! ¡LA FIESTA HA DE SER ESTUPENDA!


HACE APARE-
MENOS CO-
NTE DE LO
SOY!


¡QUÉ PRECIOSAS ESTÁN UDS.! ¡DENSE PRISA, QUE LA FIESTA HA COMENZADO YA! ¡LAS NIÑAS SE MUEREN DE CURIOSIDAD POR CONOCER UNA AUTÉNTICA ARTISTA INFANTIL!






SÍ, SEÑORITA. LOS PERROS DEL SR. WARDE SON LOS MÁS FINOS DEL PAÍS.
¡OH!


DESITO" ¡PARECE
TÚ Y YO ESTE-
FIESTA
CA!


SI UN PERRO ES EL MEJOR DE SU RAZA, LE DAN UNA CINTA AZUL. NO SÉ DE QUÉ RAZA ERES TÚ; PERO APUESTO A QUE ERES LO MEJORCITO DE ELLA... ¡VAMOS A QUE TE VEAN LAS NIÑAS!
4-2


LA GATITA PRINCESA
POR
ED. ANTHONY
RUTH CARROLL


¡ES UN ESCÁNDALO!
EL REY ORGANIZA UN
ROS VAGABUNDOS, POR


PARA NO HUMILLARLOS, HE CREÍDO CONVENIENTE USAR ESTE CARRICOCHE ANTIGUO.
NUESTRAS CORONAS ABOLLADAS SON PROPIAS DE LA OCASIÓN
¡VIVA LA VAGANCIA ARISTOCRÁTICA!


¡EL REY ME OIRÁ HABLAR ACERCA DE ESTO!
¡NO LO DESTITUYA AMIGO! ¡ES PADRE DE FAMILIA!


VINAGRETE DECLARA QUE NO ANDARÁ UN SOLO PASO MÁS CON VAGOS.
¡QUE VENGA ACÁ ENSEGUIDA!
EL DESFILE ES INTERRUMPIDO, Y COMUNICAN UN MENSAJE AL REY.




¿CÓMO VAN ESOS PINRELES, VINAGRETE?
¡HABER TRAÍDO TUS PATINES, CARA DE BUENAS NOCHES!